

ORDENANZA N° 6252

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1º.- FÍJASE en la suma de **PESOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 22.815.337.337)**, el total de **EROGACIONES** del Presupuesto de la Administración Pública Municipal para el Ejercicio 2023, según los detalles descriptos en ANEXO I y ANEXO II al presente artículo, y al destino que a continuación se especifica:

JURISDICCIÓN	EROGACIONES (En Pesos)		
	CORRIENTES	DE CAPITAL	TOTAL
• INTENDENCIA	1.367.239.897	12.082.700	1.379.322.597
• SECRETARÍA GENERAL	1.250.790.497	65.568.636	1.316.359.133
• SECRETARÍA DE GOBIERNO	2.998.610.390	11.927.100	3.010.537.490
• SECRETARÍA DE HACIENDA	2.032.326.774	77.892.527	2.110.219.301
• SEC. DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD	4.679.756.130	957.555.170	5.637.311.300
• SEC. DE OBRAS PÚBLICAS	732.561.854	2.966.923.054	3.699.484.908
• SECRETARÍA DE AMBIENTE	334.516.178	6.042.716	340.558.894
• SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA	152.165.618	1.085.419	153.251.037
• JEFATURA DE GABINETE	1.946.197.722	69.045.028	2.015.242.750
• SERVICIO DE LA DEUDA	609.776.089	5.007.668	614.783.757
• JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE FALTAS	55.269.986	7.617.901	62.887.887
TOTAL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL	16.159.211.135	4.180.747.919	20.239.959.054
• CONCEJO DELIBERANTE	1.291.411.320	36.618.525	1.328.029.845
• SERVICIO DE LA DEUDA H.C.D		26.184.525	26.184.525
• TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL	765.109.478	355.207.465	1.120.316.943
• SERVICIO DE LA DEUDA H.T.C.M		846.970	846.970
TOTAL GENERAL	18.215.731.933	4.599.605.404	22.815.337.337

ARTÍCULO 2º.- ESTÍMASE en la suma de **PESOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (\$ 22.815.337.337)**, el cálculo de **RECURSOS** del Presupuesto de la Administración Pública Municipal

para el Ejercicio 2023, destinados a atender las erogaciones fijadas en el artículo precedente, de acuerdo al detalle que a continuación se presenta y al que figura en ANEXO al presente artículo:

RECURSOS	IMPORTE (En Pesos)
- CORRIENTES	18.215.731.933
- DE CAPITAL	4.599.605.404
TOTAL	22.815.337.337

ARTÍCULO 3º.- Como consecuencia de lo establecido en los ARTÍCULOS 1º y 2º, el **RESULTADO FINANCIERO** queda equilibrado según el siguiente detalle:

CONCEPTO	IMPORTE (En Pesos)
TOTAL DE EROGACIONES	22.815.337.337
TOTAL DE RECURSOS	22.815.337.337
NECESIDAD DE FINANCIAMIENTO	-
RESULTADO FINANCIERO	-

ARTÍCULO 4º.- FÍJASE en **SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE (7.817)** el número total de cargos de la Planta de Personal del Municipio de la Ciudad Capital, correspondiente al Escalafón General y el Personal no Escalafonado del Departamento Ejecutivo Municipal, según el detalle de categorías programáticas desglosado en la presente norma.

(Artículo vetado parcialmente por Decreto (I) N° 4247/22 – B.O 29/12/2022)

ARTÍCULO 5º: FÍJASE en **CUATROCIENTOS (400)** el número total de cargos Docentes Titulares e Interinos pertenecientes al Escalafón Docente Ordenanza N° 3.917 de la Sub Secretaría de Educación del Municipio de la Ciudad Capital.

ARTÍCULO 6º.- FÍJASE en **TRECIENTOS (300)** el número total de cargos de la Planta de Personal y Cuerpo de Concejales del Concejo Deliberante del Municipio de la Ciudad Capital, según su detalle de categorías programáticas desglosado en la presente norma.

ARTÍCULO 7º.- FÍJASE en **CIENTO OCHENTA Y DOS (182)** el número total de cargos de la Planta de Personal y Personal no Escalafonado del Tribunal de Cuentas del Municipio de la Ciudad Capital, según su detalle de categorías programáticas desglosado en la presente norma.

ARTÍCULO 8º.- FÍJASE en **QUINCE (15)** el número total de cargos de Funcionarios de los Juzgados Administrativos de Faltas de la Municipalidad del Departamento Capital, según el detalle programático desglosado en la presente norma.

ARTÍCULO 9º.- El Departamento Ejecutivo distribuirá los créditos de la presente ordenanza, y en su caso del presupuesto vigente, según la desagregación establecida en los Clasificadores del Gasto y las aperturas programáticas que estime pertinente.

ARTÍCULO 10º.- El Plan de Obras Públicas previsto para el ejercicio 2023, solo podrá efectuarse en la medida en que las obras se encuentren, al momento de la iniciación, con la financiación asegurada, ya sea con recursos de fuente municipal, provincial, nacional o internacional

ARTÍCULO 11.- FACÚLTASE al Departamento Ejecutivo a realizar aperturas programáticas no incluidas en la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 12º.- AUTORIZÁSE al Departamento Ejecutivo a introducir ampliaciones en los Créditos Presupuestarios y a establecer su distribución, en la medida que las mismas sean financiadas con incrementos en los montos estimados para Recursos y para el Endeudamiento Público y realizar modificaciones presupuestarias según el detalle del anexo adjunto al presente artículo.

(Artículo vetado parcialmente por Decreto (I) N° 4247/22 – B.O 29/12/2022)

ARTÍCULO 13º.- FACÚLTASE al Departamento Ejecutivo a crear, modificar o suprimir las distintas jurisdicciones de dependencia directa del Departamento Ejecutivo y las demás estructuras orgánicas de todos los niveles de la Administración Pública Municipal Central y Descentralizada. En estos casos, los Decretos serán refrendados por todos los Secretarios, comunicando los mismos al Departamento Deliberativo.

(Artículo vetado parcialmente por Decreto (I) N° 4247/22 – B.O 29/12/2022)

ARTÍCULO 14º.- CRÉASE en el Concejo Deliberante la Comisión Especial de Actuación Permanente de Control y Seguimiento Presupuestario, que tendrá las funciones de efectuar el seguimiento y monitoreo de la ejecución presupuestaria.

El Departamento Ejecutivo deberá remitir a la comisión referida en el párrafo precedente, para su conocimiento, todo acto administrativo de modificación presupuestaria que realice al presente Presupuesto de Erogaciones y Recursos, siempre que dicha modificación implique el incremento del gasto presupuesto, o un cambio de finalidad.

A los fines del cumplimiento de sus funciones, la Comisión podrá requerir al Departamento Ejecutivo la información y documentación que estime necesaria.

La Comisión Especial de Actuación Permanente de Control y Seguimiento Presupuestario, podrá sesionar y aprobar dictámenes por simple mayoría y estará compuesta por tres personas, el presidente del Bloque Oficialista y dos (2) integrantes que estarán representados, uno por la mayoría y el otro por la primera minoría.

La Comisión tendrá un plazo de diez (10) días para formalizar recomendaciones al Departamento Ejecutivo sobre tales modificaciones, vencidos dichos términos se considerarán sin observaciones.

ARTÍCULO 15º.- Las erogaciones a atenderse con fondos provenientes de recursos afectados, deberán ajustarse en cuanto a su monto y oportunidad, a las cifras realmente percibidas y no podrán transferirse a ningún otro destino.

ARTÍCULO 16º.- Queda prohibida la incorporación (alta) de nuevos beneficiarios del programa de empleo municipal (PEM) a partir del 01 de enero de 2023. Como así también aquellos que sean beneficiarios de “ayudas sociales” o similar, no estarán obligados a realizar contraprestación alguna por parte de su beneficiario.

(Artículo vetado en su totalidad por Decreto (I) N° 4247/22 – B.O 29/12/2022)

ARTÍCULO 17º.- EL presente Presupuesto adopta para su ejecución la Perspectiva de Género (P.P.G), como herramienta fundamental para llevar a cabo la inclusión de las diversidades, reducir la brecha de divergencia social y lograr una sociedad más equitativa en forma transversal al momento de diseñar y ejecutar las políticas públicas. Establecer como objetivo fundamental la inclusión en todas las acciones, programas y proyectos a lo largo de todo el ciclo presupuestario, de manera tal, de asegurar la obtención y asignación apropiada de recursos en termino de equidad.

ARTÍCULO 18º.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los doce días del mes diciembre del año dos mil veinte y dos. Proyecto presentado por el DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL.

Ref.: Expte. Nº 14003-DE-22.C-22.-

Dr. Gonzalo Villach
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo Galván
Viceintendente

ANEXO I al ART. Nº 1



MUNICIPALIDAD
DE LARIOJA



PRESUPUESTO 2023

RECURSOS FINANCIEROS

MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO CAPITAL

CONSOLIDADO DE EROGACIONES

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	14.244.290.280
2	BIENES DE CONSUMO	1.042.874.795
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.504.921.848
4	BIENES DE USO	4.567.566.241
5	TRANSFERENCIAS	813.868.921
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	641.815.252
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		22.815.337.337

ANEXO I al ART. Nº 2º

MUNICIPALIDAD DEL DEPARTAMENTO CAPITAL
PRESUPUESTO 2.023

CALCULOS DE RECRSOS POR RUBRO						
CÓDIGO				RUBRO	IMPORTE	
					- En Pesos - 2023	
				RECURSOS	22.815.337.337	
1	1	0	00	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	14.813.341.800	
1	1	4	00	• COPARTICIPACIÓN DE IMP. LEY PROV. 9.782	14.813.341.800	
1	2	0	00	INGRESOS TRIBUTARIOS	1.850.773.523	
1	2	1	00	• TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.469.381.390	
1	2	1	01	- CONTRIB. SOBRE LOS INMUEBLES	248.840.015	
1	2	1	03	- CONTRIB. SOBRE LA PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	18.106.090	
1	2	1	04	- CONTRIB. SOBRE LOS CEMENTERIOS	10.919.224	
1	2	1	05	- CONTRIB. SOBRE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PRIVADAS	10.591.780	
1	2	1	06	- TASA DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA	40.387.580	
1	2	1	07	- TASA DE INSPECCIÓN SANITARIA E HIGIENE- MMFF	246.895.199	
1	2	1	08	- CONTRIB. SOBRE LA OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO	18.165.934	
1	2	1	09	- VENTA DE CH. DE TAXIS, REM., PREC. Y ESTAMP.	1.301.674	
1	2	1	10	- CONTRIB. SOBRE LOS RODADOS EN GENERAL	68.814.939	
1	2	1	12	- CONTRIB. QUE INCIDE SOBRE INSTALACION Y SUMINISTRO DE ENERGÍA ELECTRICA	237.467.713	
1	2	1	16	- C.A.C.I.S.	567.620.558	
1	2	1	17	- TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE/ CACIS	270.684	
1	2	2	00	• DERECHOS	180.237.484	
1	2	2	02	- CARNET Y REGISTROS	97.747.339	
1	2	2	03	- ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	82.490.145	
1	2	6	00	• MULTAS	59.881.910	
1	2	6	01	- MULTAS Y RECARGOS	47.905.528	
1	2	6	01	• MULTAS Y REC. TASA SEGURIDAD E HIGIENE	11.976.382	
1	2	6	01	• RECARGOS CONTRIB. SOBRE LOS INMUEBLES	11.976.382	
1	2	6	01	• RECARGOS CONTRIB. SOBRE CEMENTERIO	11.976.382	
1	2	6	01	• RECARGOS SOBRE RODADOS	11.976.382	
1	2	6	03	- OTRAS MULTAS, RECARGOS E INTERESES	11.976.382	
1	2	9	00	• OTROS INGRESOS	141.272.739	
1	2	9	02	- INGRESOS VARIOS	141.272.739	
1	2	9	02	01 -SERVICIOS SANITARIOS	69.226	
1	2	9	02	02 -BROMATOLOGIA	277.091	
1	2	9	02	03 -TASA AMBIENTAL	1.551.709	
1	2	9	02	04 -INSPECCION TECNICA Y MECANICA	6.885.758	
1	2	9	02	05 -TASA SOPORTE ANTENAS	32.133.544	
1	2	9	02	06 -CANON POR LOCACION	574.964	
1	2	9	02	07 -CANON MENSUAL TAXI REMIS	401.782	
1	2	9	02	08 -INSPECCION TECNICA TAXI	574.964	
1	2	9	02	09 -CAMBIO DE AGENCIA	6.927	
1	2	9	02	10 -POLIDEPORTIVO	8.700.656	
1	2	9	02	11 -D.A.R.D.	4.641.273	
1	2	9	02	12 -EXAMEN PSICOFICICO	11.603.184	
1	2	9	02	13 -CANON SOBRE INFRACCION	1.662.546	
1	2	9	02	14 -CANON ESTACIONAMIENTO MEDIDO	72.000.000	
1	2	9	02	15 -CANON RSU RECICLABLES	189.115	
1	7	0	00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.168.445.050	
1	7	2	00	• DE ADMINISTRACIÓN NACIONAL	1.208.400.000	
1	7	2	01	- ADM. CENTRAL NACIONAL	1.200.000.000	
1	7	2	01	-MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION	8.400.000	
1	7	5	00	• DE GOBIERNOS E INST. PROVINCIALES Y MUNICIPALES	1.960.045.050	
1	7	5	01	- DE GOBIERNOS PROVINCIALES	1.960.045.050	
1	7	5	01	01 • APORTE NO REINTEGRABLE GOBIERNO PROVINCIAL	1.960.045.050	
1	7	5	01	02 - FONDO DE DESARROLLO Y DESEQUILIBRIO FINANCIERO (ART. 3 LEY 9782)	1.956.944.250	
1	7	5	01	03 -PARA LITIS	3.100.800	
2	1	0	00	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0	
2	1	1	00	• VENTA DE ACTIVOS	0	
2	1	1	01	- VENTA DE TIERRAS Y TERRENOS	0	
2	2	0	00	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.982.776.964	
2	2	2	00	• DE ADMINISTRACIÓN NACIONAL	2.982.776.964	
2	2	2	01	- DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL NACIONAL	2.982.776.964	
2	2	2	01	12 • MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	2.187.732.000	
2	2	2	01	13 .LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN Nº 26.075 Art. 7 -FONDO DE FINANC. EDUCATIVO	367.044.964	
2	2	2	01	14 . MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA NACIÓN	428.000.000	
				TOTAL GENERAL	22.815.337.337	

NORMAS PARA LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DELEGADAS

ANEXO al ARTÍCULO 12º

NORMA	NATURALEZA DE LA MODIFICACIÓN
DECRETO DE LA INTENDENTA	<ul style="list-style-type: none"> • MODIFICACIÓN PARA INCORPORAR RECURSOS DE CUALQUIER FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y EL CORRESPONDIENTE INCREMENTO DE GASTOS.
	<ul style="list-style-type: none"> • MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE CARGOS Y/O TRANSFERENCIAS DE PERSONAL
RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO DE HACIENDA	<ul style="list-style-type: none"> • MODIFICACIONES PARA CAMBIAR FUENTE MODIFICACIONES POR COMPENSACIONES DE LAS PARTIDAS ENTRE INCISOS Y/O ENTRE CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS
	<ul style="list-style-type: none"> • MODIFICACIONES PARA CAMBIAR FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN CASOS DE QUE LAS EROGACIONES SE FINANCIÉN CON RECURSOS DE OTRO ORIGEN
	<ul style="list-style-type: none"> • COMPENSACIONES ENTRE OBRAS Y/O ACTIVIDADES DE UNA CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DISPOSICIÓN O RESOLUCIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO	<ul style="list-style-type: none"> • MODIFICACIONES POR COMPENSACIONES DE LAS PARTIDAS, PERO SIN MODIFICAR EL TOTAL DE CADA INCISO, DEL PROGRAMA, NI LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

ANEXO II

AL ARTICULO N° 1

MAPA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR JURISDICCIÓN

1000000000 - Sector Público Municipal No Financiero			
1100000000 - Administración Municipal			
1110000000 - Administración Central			
1110100000 - Departamento Ejecutivo			
1110114000 - Intendencia Municipal			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
	01.00.00	Actividad Central	
Actividad Central	01.01.00	Conducción y Coordinación de las Actividades del Departamento Ejecutivo Municipal	Intendencia Municipal
Programa	16.00.00	Articular el Trabajo del Estado Municipal en Materia Social	Dir. Gral. De Participación Social y Articulación Solidaria
Programa	17.00.00	Defensa Judicial de los Intereses Públicos y Privados del Municipio de la Capital	Fiscalía Municipal
Programa	18.00.00	Asistencia y Coordinación de los Protocolos para Eventos Institucionales	Dir. Gral. de Ceremonial y Eventos

1000000000 - Sector Público Municipal No Financiero			
1100000000 - Administración Municipal			
1110000000 - Administración Central			
1110100000 - Departamento Ejecutivo			
1110115000 - Secretaría General			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
	01.00.00	Actividad Central	
Actividad Central	01.03.00	Dirección, Coordinación y Supervisión de las Actividades de la Secretaría General.	Secretaría General
Programa	01.04.00	Presupuesto Participativo	Secretaría General
Programa	30.00.00	Administración del Despacho de Secretaria General	Dir. Gral. Administración y Despacho
Actividad Común	31.01.00	Mantenimiento y Embellecimiento de los Parques Municipales	Subsecretaría de Parques Municipales
Programa	31.02.00	Conservación y Cuidado de la Fauna en el Departamento Capital	Centro de Rescate y Preservación Yastay
Programa	31.03.00	Promover el Cuidado y Protección de los Animales	Dir. Gral. de Protección Animal
Actividad Común	32.00.00	Promoción y Control de la Vigencia de los Derechos Humanos	Subsecretaría de Derechos Humanos
Actividad Común	33.01.00	Promoción de Equidad, Inclusión Social y Desarrollo Humano	Subsecretaría de Desarrollo Humano
Programa	33.02.00	Promoción de la Inserción Laboral e Inclusión Social	Dir. Gral. Nido
Programa	33.03.00	Asistencia y Asesoramiento Integral a la Persona con Discapacidad	Dirección General de Discapacidad
Programa	33.04.00	Promoción de Políticas de Integración de la Familia en la Comunidad	Dir. Gral. de Políticas de Familia y Comunidad
Programa	33.05.00	Prevención de Enfermedades y Promoción de la Salud	Dir. Gral. Municipal de Políticas Sanitarias
Programa	33.06.00	Fortalecimiento y Coordinación Operativa	Dir. Gral. de Unidad Ejecutora Municipal

ANEXO II

AL ARTICULO N° 1

MAPA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR JURISDICCIÓN

1000000000 - Sector Público Municipal No Financiero			
1100000000 - Administración Municipal			
1110000000 - Administración Central			
1110100000 - Departamento Ejecutivo			
1110116000 - Secretaría de Gobierno			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
	01.00.00	Actividad Central	
Actividad Central	01.07.00	Asistir al D.E.M en lo Relacionado a la Educación, Desarrollo Local, Turismo y Producción.	Secretaría De Gobierno
Programa	40.00.00	Administración del Despacho de la Secretaría de Gobierno	Dir. Gral. de Administración Y Despacho
Programa	41.00.00	Administración y Mantenimiento del Cementerio Municipal	Dirección General de Cementerio
Actividad Común	42.01.00	Relaciones Institucionales y Culto con la Comunidad	Subsecretaria de Asuntos Institucionales
Programa	42.02.00	Organización y Promoción Comunitaria	Dir. Gral. De Organización y Promoción de la Comunidad
Programa	42.03.00	Políticas Públicas Inherentes a Cuestiones de Índole Religiosos	Dir. Gral. De Promoción de Cultos
Programa	42.04.00	Atención de los Asuntos Vecinales	Dir. Gral. De Asuntos Vecinales
Programa	42.05.00	Relaciones Institucionales con la Comunidad	Dir. Gral. De Relaciones Institucionales
Programa	42.06.00	Coordinación y Fortalecimiento de la Participación Entre los Actores de la Sociedad Civil	Dir. Gral. de Fortalecimiento y Coordinación Operativa
Actividad Común	43.01.00	Intervenir en las Políticas de Desarrollo Sostenible e Innovación en el Ámbito Mpal.	Subsecretaría de Desarrollo Sostenible e Innovación
Programa	43.02.00	Promoción de la Producción, Comercio e Industria Local	Dir. Gral. De Producción, Comercio e Industria Local
Programa	43.03.00	Extensión de los Servicios Municipales al Interior del Dpto. Capital	Dirección de Rutas
Programa	43.04.00	Impulsar el Desarrollo e Innovación Tecnológica	Dir. Gral. de Innovación Tecnológica
Actividad Común	44.01.00	Diseño, Ejecución y Evaluación de la Política Educativa Municipal	Subsecretaría de Educación
Programa	44.02.00	Jardín Maternal Virgen De Guadalupe	Jardín Maternal Mpal. Virgen De Guadalupe
Programa	44.03.00	Jardín Maternal Niño Jesús	Jardín Maternal Mpal. Niño Jesús N° 1
Programa	44.04.00	Jardín Maternal Albert Sabin	Jardín Maternal Albert Sabin
Programa	44.05.00	Jardín Maternal de Educ. Inicial N° 4- Dr. Santos Danón	Jardín Maternal De Educ. Inicial N° 4- Dr. Santos Danón
Programa	44.06.00	Prestación de la Educación en el Nivel Preescolar - Jardín de Infantes B. de La Vega De Costa Medina	Jardín de Infantes Beatriz de la Vega De Costa Medina
Programa	44.07.00	Jardín de Infantes – Albert Sabin	Jardín De Infantes – Albert Sabin
Programa	44.08.00	Escuela Primaria Juan Manuel Fingió N° 1	Escuela Primaria Juan Manuel Fangio N° 1
Programa	44.09.00	Escuela Primaria Juan Domingo Perón N° 2	Escuela Primaria Juan Domingo Perón N° 2
Programa	44.10.00	Escuela Rural Municipal N° 3	Escuela Rural Municipal N° 3
Actividad Común	45.00.00	Abordaje y Asesoramiento en las Políticas de Genero y Diversidad	Subsecretaria de Políticas de Género
Actividad Común	46.00.00	Promoción y Desarrollo de la Oferta Turística Departamental	Subsecretaría De Turismo
1000000000 - Sector Público Municipal No Financiero			

ANEXO II
AL ARTICULO N° 1

**MAPA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR
JURISDICCIÓN**

1100000000 - Administración Municipal			
1110000000 - Administración Central			
1110100000 - Departamento Ejecutivo			
1110117000 - Secretaría de Hacienda			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
	01.00.00	Actividad Central	
Actividad Central	01.09.00	Dirigir el Funcionamiento del Sistema Integrado de la Administración Financiera Municipal	Secretaría de Hacienda
Actividad Común	01.10.00	Obligaciones a cargo del Tesoro Municipal	Secretaría de Hacienda
Programa	50.00.00	Administración del Despacho de la Secretaría De Hacienda	Dir. Gral. de Despacho de Hacienda
Actividad Común	51.00.00	Conducción y Coordinación de los Procesos Presupuestarios	Subsecretaría De Presupuesto
Programa	52.00.00	Cond., Coord. y Control del Sistema de Información Financiera de la Municipalidad	Contaduría General
Programa	53.00.00	Administración de Finanzas Municipales	Tesorería General Municipal
Actividad Común	54.01.00	Programación, Evaluación y Coordinación de las Actuaciones de Contenido Económico Financiero del Municipio	Subsecretaría General de Hacienda
Programa	54.02.00	Aplicación, Percepción y Fiscalización de los Tributos Municipales	Dir. Gral. De Rentas
Actividad Común	55.01.00	Centralización de las Compras y Registros de Proveedores de la Administración Municipal.	Subsecretaría de Compras y Contrataciones
Programa	55.02.00	Controlar y Gestionar los Procedimientos de Compras y Contrataciones del Gobierno Municipal	Dir. Gral. De Compras
Actividad Común	56.01.00	Administración de los Recursos Humanos	Subsecretaría de Recursos Humanos
Programa	56.02.00	Control y Organización de los Recursos Humanos	Dirección General de los Recursos Humanos
Programa	56.03.00	Ejecución y Control de la Políticas Salariales de los Empleados Municipales	Dir. Gral. De Liquidación De Haberes
Programa	56.04.00	Formación y Capacitación al Empleado Municipal	Dir. Gral. de Instituto Municipal de Administración Pública I.M.A.P.
Programa	56.05.00	Custodia y Seguridad del Patrimonio Municipal	Dir. Gral. de Vigilancia Control y Monitoreo
Programa	56.06.00	Promoción y Coordinación de los Programas de Empleo	Dir. Gral. de Oficina de Empleo
Programa	57.00.00	Control Bromatológico y Abastecer de los Productos Frutihortícolas a la Comunidad	Administrador General del Mercado Mayorista de Productos Frutihortícolas

1000000000 - Sector Público Municipal No Financiero

1100000000 - Administración Municipal

ANEXO II
AL ARTICULO N° 1

**MAPA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR
JURISDICCIÓN**

111000000 - Administración Central			
111010000 - Departamento Ejecutivo			
1110118000 - Secretaría de Servicios Públicos y Movilidad			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
	01.00.00	Actividad Central	
Actividad Central	01.11.00	Prestación de los Servicios Públicos Municipales	Secretaria de Servicios Públicos y Movilidad
Programa	01.12.00	Administrar el Despacho de la Secretaría de Servicios Públicos y Movilidad	Dir. Gral. de Despacho
Actividad Común	60.01.00	Ejecutar y Evaluar la Prestación de los Servicios Esenciales	Subsecretaría General de Servicios Públicos y Movilidad
Programa	60.02.00	Ejecución y Evaluación de Programas y Proyectos de Sanidad	Dir. Gral. de Sanidad
Programa	60.03.00	Ejecución y Evaluación de Programas y Proyectos Bromatológicos	Dirección de Bromatología
Programa	60.04.00	Ejecución y Evaluación de Programas y Proyectos de Abastecimiento y Consumo	Dirección de Abasteciendo y Consumo
Programa	60.05.00	Coordinar Acciones de Saneamiento Ambiental	Dirección de Saneamiento Ambiental
Programa	60.06.00	Control y Fiscalización de las Actividades Comerciales	Dirección de Habilitaciones Comerciales
Programa	60.07.00	Inspección, Control y Fiscalización de Espectáculos Públicos	Dirección de Espectáculo Públicos
Programa	60.08.00	Inspectoría Urbana y Pública	Dirección de Inspectoría
Actividad Común	61.01.00	Coordinar y Controlar los Servicios Operativos del Municipio	Subsecretaria de Servicios Operativos
Programa	61.02.00	Conservación Vial de la Ciudad	Dr. Gral. de Conservación Vial
Programa	61.03.00	Prevención y Mantenimiento del Alumbrado Público	Dir. Gral. de Electromecánica
Programa	61.04.00	Coordinación y Mantenimiento de los Semáforos	Dir de SemafORIZACIÓN
Programa	61.05.00	Conservación de las Vías de acceso a la Ciudad	Dir. Gral. de Mantenimiento de Vías de Acceso a la Ciudad
Programa	61.06.00	Operativos Relacionados con la Higiene de la Ciudad	Dir. Gral. de Higiene Urbana
Programa	61.07.00	Coordinación y Control de las Áreas Operativas	Dir. Gral. de Servicios Operativos -
Programa	61.08.00	Articular Acciones para la Prevención de Protección Ciudadana	Dir. De Protección Ciudadana
Programa	61.09.00	Coordinar, Gestionar y Distribuir las Compras de Combustibles e Insumos	Dir. Gral. de Gestión Operativa, Control y Auditoria de Combustibles e Insumos
Programa	61.10.00	Administración del Parque Automotor del Municipio	Dir. Gral. del Parque Automotor
Programa	61.11.00	Mantenimiento y Limpieza del Corredor 2 de abril	Dir. Gral. del Mantenimiento y Limpieza del Corredor 2 de abril
Programa	62.00.00	G.I.R.S.U Movilidad Sustentable y Eficiencia Energética	Subsecretaría de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, Movilidad y Eficiencia Energética
Actividad Común	63.01.00	Control y Ejecución de Políticas Referidas al Tránsito y Transporte	Subsecretaría de Tránsito y Transporte
Programa	63.02.00	Garantizar un Tránsito Ágil y Seguro	Dirección de Tránsito
Programa	63.03.00	Control de Transportes Públicos	Dirección de Transporte
Programa	63.04.00	Proyectos Tendientes a Garantizar la Seguridad Vial	Dirección de Seguridad Vial

ANEXO II

AL ARTICULO N° 1

MAPA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR JURISDICCIÓN

Programa	63.05.00	Fiscalización y Control de los Servicios de Tránsito y Transporte en el Departamento Capital	Dir. Gral. de Prevención y Control Operativo
Programa	64.00.00	Aplicación de Políticas para Optimizar los Servicios Públicos en la Zona Este	Jefatura Zona Este
Programa	65.00.00	Aplicación de Políticas para Optimizar los Servicios Públicos en la Zona Norte	Jefatura Zona Norte
Programa	66.00.00	Aplicación de Políticas para Optimizar los Servicios Públicos en la Zona Sur	Jefatura Zona Sur
Programa	67.00.00	Aplicación de Políticas para Optimizar los Servicios Públicos en la Zona Oeste	Jefatura Zona Oeste
Programa	68.00.00	Aplicación de Políticas para Optimizar los Servicios Públicos en la Zona Centro	Jefatura Zona Centro

100000000 - Sector Público Municipal No Financiero			
110000000 - Administración Municipal			
111000000 - Administración Central			
111010000 - Departamento Ejecutivo			
1110119000 - Secretaría de Obras Públicas			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
	01.00.00	Actividad Central	
Actividad Central	01.13.00	Fiscalización de las Obras Públicas	Secretaría de Obras Públicas
Actividad Común	70.01.00	Obras Públicas e Infraestructura Municipal	Subsecretaria de Obras Públicas
Programa	70.02.00	Administración del Despacho de Obras Públicas	Dir. Gral. de Administración y Despacho de Obras Publicas
Programa	70.03.00	Conducción y Coordinación de Infraestructura y Obras Públicas Municipales	Dir. Gral. de Obras Públicas
Programa	70.04.00	Planificación y Programación del Desarrollo Urbano	Dir. Gral. De Organización Urbanística
Programa	70.05.00	Planificación Urbana del Departamento Capital	Dir. Gral. de Hábitat
Programa	70.06.00	Regularización Dominial y Saneamiento de Títulos Mpal.	Dir. Gral. de Tierras
Programa	70.07.00	Mantenimiento y Conservación de los Edificios Municipales	Dir. Gral. de Conservación de Obras Públicas
Programa	70.08.00	Relevamiento y Enlace de la Obra Pública	Dir. Gral. de Relevamiento y Enlace
Programa	70.09.00	Coordinar y Planificar la Gestión Operativa Territorial	Dir. Gral. Operativa
Programa	71.00.00	Programa De Inversión De Obras Públicas	Secretaría de Obras Públicas

ANEXO II
AL ARTICULO N° 1

**MAPA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR
JURISDICCIÓN**

1000000000 - Sector Público Municipal No Financiero			
1100000000 - Administración Municipal			
1110000000 - Administración Central			
1110100000 - Departamento Ejecutivo			
1110123000 - Secretaría de Ambiente			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA A	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
	01.00.00	Actividad Central	
Actividad Central	01.15.00	Planificar, Diseñar y Coordinar las Políticas Ambiental.	Secretaría de Ambiente
Programa	75.00.00	Protección de la Flora y Fauna Autóctona	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas
Programa	76.00.00	Implementación de Políticas Ambientales para el Cuidado de la Biodiversidad y el Ecosistema	Dirección General de Políticas Ambientales
Programa	77.00.00	Gestionar y Controlar las Áreas Operativas	Dirección General Operativa

1000000000 - Sector Público Municipal No Financiero			
1100000000 - Administración Municipal			
1110000000 - Administración Central			
1110100000 - Departamento Ejecutivo			
1110124000 - Secretaría legal y Técnica			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA A	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
	01.00.00	Actividad Central	
Actividad Central	01.17.00	Producción y Control Jurídico de Todos los Actos Administrativos Emanados del Poder Ejecutivo Mpal.	Secretaría Legal y Técnica
Programa	82.00.00	Supervisión del Proceso de Protocolización y Formulación de los Actos Administrativos Emanados del Departamento Ejecutivo Municipal	Subsecretaría de Gestión, Administración, Control y Despacho
Programa	83.00.00	Control de los Procedimientos de Producción de los Actos Administrativos del Municipio	Asesoría General de Gobierno
Programa	84.00.00	Certificación de los Actos Administrativos y Notariales Emanados del Poder Ejecutivo Municipal	Escribanía General De Gobierno

1000000000 - Sector Público Municipal No Financiero			
1100000000 - Administración Municipal			
1110000000 - Administración Central			
1110100000 - Departamento Ejecutivo			
1110125000 - Jefatura de Gabinete			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA A	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
	01.00.00	Actividad Central	

ANEXO II
AL ARTICULO N° 1

**MAPA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR
JURISDICCIÓN**

Actividad Central	01.19.00	Planificar, Coordinar y Gestionar el Cumplimiento del Plan de Gobierno Municipal	Jefatura de Gabinete
Actividad Común	20.01.00	Asistir a la Jefatura de Gabinete	Subjefatura de Gabinete
Programa	20.02.00	Monitorear el Cumplimiento del Plan Estratégico de la Gestión Municipal	Dir. Gral. Del Observatorio de Gestión Municipal
Programa	20.03.00	Evaluación y Coordinación de los Actos Administrativos de la Jefatura	Dir. Gral. De Administración de Jefatura
Programa	20.04.00	Supervisión y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos y de Telecomunicación del Municipio	Dir. Gral. de Sistemas de información
Programa	20.05.00	Formación, Capacitación y Entrenamiento para Jóvenes	Dir. Gral. Juventud, Deporte y Solidaridad
Programa	20.06.00	Fomentar la Participación Ciudadana en la Gestión Municipal	Dir. De Participación Ciudadana
Actividad Común	21.01.00	Diseño, Implementación y Evaluación de la Política Pública Municipal en Comunicación	Gerencia de Comunicación y Medios
Programa	21.02.00	Comunicación al Servicio de la Comunidad por Ciudad TV	Subgerencia de Ciudad TV
Programa	21.03.00	Radiodifusión y Producción en Frecuencia Modulada	Subgerencia Radio Municipal
Actividad Común	22.01.00	Diseño, Desarrollo e Implementación de las Políticas Culturales del Municipio	Subsecretaría de Cultura Municipal
Programa	22.02.00	Impulsar la Formación y Desarrollo de Nuevos Valores Culturales.	Dirección General de Educación Cultural
Programa	22.03.00	Coordinación y Supervisión de las Actividades Culturales en la Ciudad de las Artes	Dirección General de Ciudad de las Artes
Programa	22.04.00	Coordinación e Implementación de Políticas para la Gestión Cultural	Dirección General de Gestión Cultural y Teatro
Programa	22.05.00	Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural de la Ciudad de la Rioja	Dirección General de Patrimonio Cultural
Actividad Común	23.01.00	Diseñar, Formular y Planificar el Desarrollo de Políticas Deportivas de la Municipalidad	Subsecretaría de Deportes
Programa	23.02.00	Promover Actividades Deportivas y Recreativas	Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas -D.A.R.D
Programa	23.03.00	Organización y Promoción de las Actividades del Polideportivo Municipal	Dirección General del Polideportivo Carlos Saúl Menem
Programa	23.04.00	Promover el Deporte y la Inclusión Social	Dirección General de Centros Deportivos

100000000 - Sector Público Municipal No Financiero			
110000000 - Administración Municipal			
111000000 - Administración Central			
111010000 - Departamento Ejecutivo			
111012000 - Servicio de la Deuda			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
Programa	85.00.00	Amortización y la Cancelación de Deuda	Secretaria de Hacienda

100000000 - Sector Público Municipal No Financiero			
110000000 - Administración Municipal			

ANEXO II
AL ARTICULO N° 1

**MAPA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA POR
JURISDICCIÓN**

1110000000 - Administración Central			
1110200000 - Honorable Consejo Deliberante			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
A			
Programa	86.00.00	Formulación y Sanción de las Ordenanzas Municipales	Honorable Consejo Deliberante

1000000000 - Sector Público Municipal No Financiero			
1100000000 - Administración Municipal			
1110000000 - Administración Central			
1110300000 - Honorable Tribunal de Cuentas Municipal			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
Programa	87.00.00	Control de la Legitimidad en la Percepción e Inversión de Caudales de la Administración Municipal	Honorable Tribunal de Cuentas Municipal

1000000000 - Sector Público Municipal No Financiero			
1100000000 - Administración Municipal			
1110000000 - Administración Central			
1110401000- Juzgados Administrativos de Faltas			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	CODIGO	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA
Programa	88.00.00	Juzgamiento y Sanción de las Faltas en el Ámbito del Dpto. Capital	Juzgado Administrativo de Faltas

INTENDENCIA MUNICIPAL

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110114000 – INTENDENCIA MUNICIPAL
RECURSOS HUMANOS DEL ESCALAFÓN GENERAL	
LEY N° 3870	

AGRUPAMIENTO	SITUACIÓN DE REVISTA			
	PERMANENTE	INTERINO	TRANSITORIO	TOTAL
PERSONAL SUPERIOR NIVEL DIRECTIVO	200	7	1	208
Categoría 24	82	-	1	83
Categoría 23	19	-	-	19
Categoría 22	33	6	-	39
Categoría 21	13	-	-	13
Categoría 20	49	1	-	50
Categoría 19	4	-	-	4
AGRUP. ADM. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	112	44	3	159
Categoría 18	88	31	-	119
Categoría 17	1	-	-	1
Categoría 16	23	13	3	39
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE EJECUCIÓN	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	-	-	-	-
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL OPERARIO	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS HUMANOS ESCALAFONADO	312	51	4	367

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
JURISDICCIÓN	11101140000 – INTENDENCIA MUNICIPAL
CONSOLIDADO DE EROGACIONES	
CLASIFICADOR <i>POR OBJETO DEL GASTO</i>	
CRÉDITOS POR INCISOS	

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	1.253.580.817
2	BIENES DE CONSUMO	6.574.870
3	SERVICIOS NO PERSONALES	77.084.210
4	BIENES DE USO	12.082.700
5	TRANSFERENCIAS	30.000.000
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.379.322.597

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110114000 – INTENDENCIA MUNICIPAL			
UNIDAD EJECUTORA	INTENDENCIA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	INTENDENCIA MUNICIPAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.01.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	130	DIRECCIÓN SUPERIOR EJECUTIVA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD CAPITAL

- Tiene como objetivo fundamental lograr una ciudad que en su funcionamiento diario integre valores arraigados en nuestra cultura. Planteamos una ciudad que promueva la pluralidad de voces y la igualdad de oportunidades; Queremos consolidar una ciudad que favorezca el desarrollo de una ciudadanía activa, solidaria, pacífica y democrática. A su vez, apostamos al desarrollo, económico y social, a la innovación, a la incorporación de tecnologías en la gestión y el cuidado del ambiente que se traduzca en una mejor calidad de vida de los vecinos que habitan la ciudad de La Rioja.
- Enfocándonos en Ejes de Gestión esenciales para lograr nuestro objetivo, trabajando en una Ciudad Moderna, Sustentable, Inclusiva, Activa y Participativa.
- Los avances de las TIC han modificado radicalmente la forma de informarnos, comunicarnos e interactuar. La propuesta de incorporación de estas tecnologías en el municipio de la ciudad de La Rioja debe ir en el sentido en que sirvan para mejorar la provisión de bienes y servicios públicos que brinda el municipio a la vez que mejoren las expectativas del desarrollo de una ciudadanía plena en el ámbito público de la Ciudad. Utilizando el potencial de la tecnología y la innovación, junto al resto de recursos, para promover de manera más eficiente un desarrollo sostenible y, en definitiva, mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, brindando también la posibilidad de transparentar la actuado por la gestión y que sea base para una futura gestión.
- Ciudad Sustentable: Hipotéticamente hablando el desarrollo sustentable representa la armonía entre el crecimiento económico, la equidad social y la sustentabilidad ambiental. Por cuanto desde la Ciudad es necesario favorecer acciones que vayan en ese sentido. Incentivando acciones de emprendedurismo social, mejorando el acceso a estos conocimientos y procesos a los vecinos poniendo el eje en la sustentabilidad del ambiente urbano como política pública de primer orden. Una ciudad que prevenga las enfermedades endémicas, erradicación de basurales, mantenimiento de ríos, canales y desagües, que aumente la reforestación, que impulse el compostaje, entre otras acciones.
- Ciudad Activa: En este ítem consideramos necesario impulsar y apoyar aquellas acciones que comúnmente se encuentran en la esfera del mercado o la sociedad civil en cuanto a producción de bienes y servicios, la práctica de deportes y actividades de esparcimientos. Fomentar el espíritu emprendedor, la generación de valor a través del trabajo en bienes y servicios útiles para la comunidad apostando a la innovación y al cuidado del ambiente y las pequeñas estructuras económicas en la ciudad y en el ámbito rural. Diseñando mecanismos y acciones que ayuden a fortalecer el desarrollo local a través de la producción rural, la actividad agropecuaria y el turismo.
- Ciudad Inclusiva: La estrategia de los próximos años se basará cada vez más en la consecución de una cohesión territorial y social capaz de conducir a una comunidad hacia un crecimiento accesible a todos y compartido; un camino que implica la lucha contra la pobreza y la desigualdad, el apoyo a la formación y la extensión de competencias, restableciendo el marco de una sociedad abierta y dinámica.
- Ciudad Participativa: Después de que la participación política haya aumentado a partir de numerosas crisis institucionales, económicas, sociales, ambientales, entre otras, en la Argentina, ha habido una tendencia a que la participación disminuya. En general, la baja participación se atribuye a la desilusión, la indiferencia o una sensación de futilidad (la percepción de que el voto de uno no hará ninguna diferencia). Por ello es que creemos

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

necesario fomentar tres condiciones necesarias para la participación política: la capacidad de participar, el interés en participar y que al individuo se le solicite su involucramiento en la cosa pública más allá del ejercicio del voto. Teniendo en cuenta que, las decisiones que se tomen desde el municipio, tiene incidencia directa en la vida de los vecinos.

Política Presupuestaria De Las Dependencias Del Departamento Ejecutivo Municipal

- La Dirección General de Ceremonial y Eventos se ocupa del protocolo, ceremonial y eventos de Intendencia, Atiende:
 - a) La organización y logística de los actos propios de Intendencia;
 - b) Además de supervisar las presentaciones y representaciones institucionales en compromisos de Agenda, Actos, Recepciones y/o eventos en las que participa el Ejecutivo Municipal haciendo valer el orden de precedencia en todos ellos.
- Dirección General De Participación Social Y Articulación Solidaria
- La Dirección General, es un área estratégica de articulación con el ciudadano para dar respuesta a solicitudes de índole social y económica.
- Trabaja día a día al servicio de los/as vecinos y vecinas para brindar una mejor calidad de vida. Registra y gestión pedidos, consultas y reclamos como orden de trabajo a las distintas dependencias.
- Cada inquietud es tratada con la misma eficacia, eficiencia y respeto, cualquiera sea el canal a través del cual es efectuada. Esto permite reforzar y ampliar vínculos con el municipio, lo que contribuye a satisfacer necesidades, evaluar y ofrecer mejores servicios que fortalezcan la convivencia en la Ciudad.
- El objetivo del área es poder fomentar la participación, colaboración e ideas, a fin de que, con el aporte del vecino, se logre una ciudad educada y solidaria.-
- Fiscalía Municipal
- Ordenanza N° 3793/04, es la cual establece la Organización, Funcionamiento y Atribuciones de la Fiscalía Municipal.-
- La Fiscalía cuenta con una Estructura Orgánica, que conforman las distintas áreas como:
 - Área de Ejecución Fiscal: Encargada de las gestiones extrajudiciales y judiciales de multas en general, fallos del juzgado de faltas y certificados de deudas fiscal confeccionados por la Dirección General de Rentas Municipales.-
 - Área de Contencioso: Tiene como función, defender al Municipio en los juicios que se inician en su contra, y todo otro control, para el diligenciamiento de actuaciones que ingresan a Fiscalía, de distintos organismos externos al Municipio. -
 - Área de Administración y Despacho: Encargada de llevar a cabo todos los procesos administrativos del Organismo, el control de la asistencia del personal, el Patrimonio de los bienes que cuenta la Fiscalía y la coordinación con las otras áreas, para un mejor funcionamiento de las tareas que se desarrollan en el Organismo. - Como así también las gestiones de los Cargos de Consumo y Servicios, que son utilizados para el normal funcionamiento de la Fiscalía. Asistir administrativamente y someter a consideración del Fiscal y Fiscal Adjunto, cualquier medida que sea, para mejorar la eficacia del proceso administrativo.-

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110114000 – INTENDENCIA MUNICIPAL
UNIDAD EJECUTORA	INTENDENCIA MUNICIPAL
DEPENDENCIA	INTENDENCIA MUNICIPAL

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.01.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	130	DIR. SUPERIOR EJECUTIVA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Intendente	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	3
Secretario Privado	2
Chofer Intendente	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	5

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110114000 – INTENDENCIA MUNICIPAL			
UNIDAD EJECUTORA	INTENDENCIA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	INTENDENCIA MUNICIPAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.01.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	130	DIR. SUPERIOR EJECUTIVA

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	1.253.580.817
2	BIENES DE CONSUMO	3.928.870
3	SERVICIOS NO PERSONALES	70.917.000
4	BIENES DE USO	7.260.000
5	TRANSFERENCIAS	30.000.000
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.365.686.687

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL		
SUBJURISDICCIÓN	1110114000 – INTENDENCIA MUNICIPAL		
UNIDAD EJECUTORA	INTENDENCIA MUNICIPAL		
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ARTICULACIÓN SOLIDARIA		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	16.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ARTICULAR EL TRABAJO DEL ESTADO MUNICIPAL EN MATERIA SOCIAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	5
Director General	1
Director	1
Coordinador	3
PERSONAL NO ESCALAFONADO	4
Promotores	4
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	9

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110114000 – INTENDENCIA MUNICIPAL			
UNIDAD EJECUTORA	INTENDENCIA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ARTICULACIÓN SOLIDARIA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	16.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ARTICULAR EL TRABAJO DEL ESTADO MUNICIPAL EN MATERIA SOCIAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	280.500
3	SERVICIOS NO PERSONALES	594.000
4	BIENES DE USO	280.500
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.155.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL		
SUBJURISDICCIÓN	1110114000 – INTENDENCIA MUNICIPAL		
UNIDAD EJECUTORA	FISCALIA MUNICIPAL		
DEPENDENCIA	FISCALIA MUNICIPAL		
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	17.00.00	PROGRAMA	

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

DESCRIPCIÓN	DEFENSA JUDICIAL DE LOS INTERESES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE LA CAPITAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTA	120	JUDICIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Fiscal	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	5
Director General	3
Coordinador	1
Fiscal Adjunto	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	3
Subcoordinador	2
Promotores	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	9

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110114000 – INTENDENCIA MUNICIPAL			
UNIDAD EJECUTORA	FISCALIA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	FISCALIA MUNICIPAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	17.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	DEFENSA JUDICIAL DE LOS INTERESES PÚBLICOS Y PRIVADOS DEL MUNICIPIO DE LA CAPITAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTA	120	JUDICIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	1.614.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.760.000
4	BIENES DE USO	1.227.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		6.601.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL		
SUBJURISDICCIÓN	1110114000 – INTENDENCIA MUNICIPAL		
UNIDAD EJECUTORA	INTENDENCIA MUNICIPAL		
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE CEREMONIAL Y EVENTOS		
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	18.00.00	PROGRAMA	

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

DESCRIPCIÓN	ASISTENCIA Y COORDINACIÓN DE LOS PROTOCOLOS PARA EVENTOS INSTITUCIONALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	150	RELACIONES INTERIORES

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	1
Director	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110114000 – INTENDENCIA MUNICIPAL			
UNIDAD EJECUTORA	DIR. GRAL. DE CEREMONIAL Y EVENTOS			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE CEREMONIAL Y EVENTOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	18.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ASISTENCIA Y COORDINACIÓN DE LOS PROTOCOLOS PARA EVENTOS INSTITUCIONALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTALES	150	RELACIONES INTERIORES

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	751.500
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.813.210
4	BIENES DE USO	331.520
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.896.230

SECRETARÍA GENERAL

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 – SECRETARÍA GENERAL
RECURSOS HUMANOS DEL ESCALAFÓN GENERAL	
LEY N° 3870	

AGRUPAMIENTO	SITUACIÓN DE REVISTA			
	PERMANENTE	INTERINO	TRANSITORIO	TOTAL
PERSONAL SUPERIOR NIVEL DIRECTIVO	328	12	1	341
Categoría 24	155	-	-	155
Categoría 23	20	1	-	21
Categoría 22	69	3	1	73
Categoría 21	8	1	-	9
Categoría 20	68	7	-	75
Categoría 19	8	-	-	8
AGRUP. ADM. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	76	376	3	455
Categoría 18	59	22	2	83
Categoría 17	1	-	-	1
Categoría 16	16	354	1	371
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE EJECUCIÓN	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	-	-	-	-
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL OPERARIO	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS HUMANOS ESCALAFONADO	404	388	4	796

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 – SECRETARÍA GENERAL
CONSOLIDADO DE EROGACIONES	
<i>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO</i>	
CRÉDITOS POR INCISOS	

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	1.091.645.479
2	BIENES DE CONSUMO	115.290.748
3	SERVICIOS NO PERSONALES	26.196.970
4	BIENES DE USO	65.568.636
5	TRANSFERENCIAS	17.657.300
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.316.359.133

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA GENERAL			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.03.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA GENERAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SECRETARÍA GENERAL

Son funciones de la Secretaría General asistir al Departamento Ejecutivo Municipal en las temáticas de relacionadas con:

- El manejo del despacho.
- El desarrollo humano.
- Los derechos humanos.
- La administración y gestión de los parques municipales.
- La gestión del NIDO.
- La administración de los recursos financieros de la Jurisdicción
- La defensa al consumidor

Desarrolla acciones de carácter general tales como:

- La determinación de los objetivos y políticas de las áreas de su competencia, ejecutando planes, programas y proyectos de las mismas, conforme a directivas del DEM.
- Entiende en la supervisión de los procesos vinculados con el despacho de los proyectos de actos administrativos sometidos a consideración del DEM, evaluando su aptitud administrativa y técnica, tanto en los aspectos sustantivos como formales de los mismos.
- Observa los asuntos inherentes al desarrollo humano, la prevención, promoción y asistencia integral de la niñez, la adolescencia, la mujer, la discapacidad y los adultos mayores.
- Capta las políticas de resguardo y protección de los Parques municipales.
- Promueve la actualización de la normativa, de los procesos administrativos y técnicos en el área de su competencia, a efectos de incrementar la eficacia y la eficiencia operativa de la Secretaría.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA GENERAL			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.03.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTION PUBLICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Secretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	1
Director	2
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Secretario Privado	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	5

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA GENERAL			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.03.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTION PUBLICA

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	1.091.645.479
2	BIENES DE CONSUMO	13.703.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	5.750.000
4	BIENES DE USO	2.580.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.113.678.479

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA GENERAL			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.04.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ZONAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ZONAL

El Presupuesto Participativo es una herramienta colaborativa de transparencia de gestión, de participación democrática y de construcción ciudadana que incluye el diálogo y la decisión conjunta de diferentes actores sociales sobre el destino de parte del presupuesto de un gobierno a ser invertido en una o varias propuestas diseñadas colaborativamente y seleccionadas por medio del voto de la ciudadanía. -

Objetivos a lograr:

- Ciudadanos decidiendo sobre la distribución de recursos públicos.
- Una relación de mayor confianza entre Gobierno y Ciudadanía Organizada.
- Transparencia en el uso de recursos públicos con monitoreo de la Ciudadanía Organizada.
- Pertenencia territorial del ciudadano sobre su zona al tener poder de decisión sobre las obras.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA GENERAL			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.04.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO ZONAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	-
3	SERVICIOS NO PERSONALES	6.900.000
4	BIENES DE USO	-
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		6.900.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
---------------------	---

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA GENERAL			
DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	30.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Coordinador	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	2
Promotor	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA GENERAL			
DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	30.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	800.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	1.170.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.970.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
---------------------	---

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE PARQUES MUNICIPALES			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE PARQUES MUNICIPALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	31.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LOS PARQUES MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

<p>POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE PARQUES MUNICIPALES</p>
<p>Es misión de esta categoría programática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Garantizar el óptimo cuidado, mantenimiento y embellecimiento de los Parques Municipales de su dependencia. ○ Supervisar las tareas de limpieza, iluminación y todas aquellas vinculadas con el mantenimiento del predio en óptimas condiciones para convertir al mismo en un verdadero lugar de reunión para la familia. ○ Coordinar el diseño, implementación y evaluación de nuevos circuitos deportivos, turísticos, culturales y de recreación en general en los predios de los Parques Municipales de su dependencia. ○ Entender en el óptimo cuidado y salud de los animales que habitan en el Parque Zoológico YASTAY, propendiendo a brindar las condiciones ambientales adecuadas para cada una de las razas y especies. ○ Coordinar la organización por sí o en conjunto con las áreas municipales competentes eventos culturales, deportivos, turísticos, recreativos, entre otros, con la finalidad de potenciar el uso de los Parques Municipales por parte de la comunidad. ○ Asistir a la Secretaría General en la administración y/o supervisión de contratos de concesiones de restaurantes, bares, kioscos, pileta y demás establecimientos que funcionen en los predios de los Parques Municipales de su dependencia. ○ Articular acciones conjuntas con las áreas de turismo y educación a fin de coordinar programas y proyectos de visitas turísticas y educativas a los Parques Municipales de su dependencia. ○ Articular con las áreas competentes programas de capacitación general y específica del personal que se desempeñe en los Parques Municipales de su dependencia, con el objeto de asegurar una atención de calidad, una correcta guía y sobre las bondades naturales y los servicios que pueden disfrutar en los Parques Municipales de su dependencia. ○ Organizar y dirigir registros estadísticos de las actividades desarrolladas y de los resultados e impactos alcanzados.

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE PARQUES MUNICIPALES

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE PARQUES MUNICIPALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	31.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LOS PARQUES MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director	1
Coordinador	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE PARQUES MUNICIPALES			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE PARQUES MUNICIPALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	31.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LOS PARQUES MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	729.270
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.278.000
4	BIENES DE USO	3.238.700
5	TRANSFERENCIAS	7.197.300
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		12.443.270

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE PARQUES MUNICIPALES			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DEPENDENCIA	CENTRO DE RESCATE Y PRESERVACIÓN YASTAY			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	31.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE LA FAUNA EN EL DEPTO. CAPITAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	1
Director	1
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE PARQUES MUNICIPALES			
DEPENDENCIA	CENTRO DE RESCATE Y PRESERVACIÓN YASTAY			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	31.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE LA FAUNA EN EL DPTO, CAPITAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	23.241.900
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	2.532.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		25.773.900

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE PARQUES MUNICIPALES	
DENOMINACIÓN	VUELTA A LA LIBERTAD
METAS	REINTRODUCCIÓN DE LOS ANIMALES RESIDENTES EN EL CENTRO YASTAY AL MEDIO NATURAL
UNIDAD EJECUTORA	CENTRO DE RESCATE Y PRESERVACION YASTAY

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
<p>Programa que consiste en la realización de las tareas pertinentes a los fines de reintroducir en un entorno de semilibertad a los animales residentes en el Centro de Rescate y Preservación YASTAY.</p>	

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Realización de todas las tareas necesarias para mejorar las condiciones de los animales	50 animales rescatados	Anual	Municipal	4.000.000
TOTAL GENERAL				4.000.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
---------------------	---

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE PARQUES MUNICIPALES			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN ANIMAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	31.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOVER EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE PARQUES MUNICIPALES			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN ANIMAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	31.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOVER EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	4.333.600
3	SERVICIOS NO PERSONALES	120.000
4	BIENES DE USO	2.103.700
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		6.557.300

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE PARQUES MUNICIPALES	
DENOMINACIÓN	ATENCION CLINICA PRIMARIA
METAS	GARANTIZAR LA SALUD DE LOS ANIMALES
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCION GENERAL DE PROTECCIÓN ANIMAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
<p>La atención clínica primaria para perros y gatos busca garantizar la salud de los mismos, asegurando la prevención de enfermedades zoonóticas para la población y la mejor calidad de vida de los animales.</p>	

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Consulta en centro de salud animal.	5760	Mensuales	Municipal	1.000.600
TOTAL GENERAL				1.000.600

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE PARQUES MUNICIPALES	
DENOMINACIÓN	CASTRACION DE PERROS Y GATOS
METAS	DISMINUIR LA SOBREPoblACION DE ANIMALES
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCION GENERAL DE PROTECCION ANIMAL

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
<p>La castración gratuita de gatos y perros busca disminuir la sobrepoblación de animal, garantizando el derecho a la salud de los mismos, mejorando la calidad de vida tanto de los animales como la de los vecinos, previniendo el maltrato animal.</p>	

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Cirugía en Centro Municipal de Salud Animal y en los barrios.	3000	Mensuales	Municipal	2.196.700
TOTAL GENERAL				2.196.700

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 – SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	32.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN Y CONTROL DE LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

Es misión de esta categoría programática:

- Promover respecto y protección de los Derechos Humanos y las garantías constitucionales de los ciudadanos, en el ámbito del Departamento Capital, articulando acciones conjuntas con Poder Judicial de la Provincia, el Ministerio Público y el Defensor del Pueblo.
- Capacitar y brindar asesoramiento sobre Derechos Humanos al personal municipal y demás unidades organizativas del municipio.
- La Asesoría Permanente sobre Derechos Humanos: Tiene como función asesorar a toda la Estructura Municipal en lo relacionado al cumplimiento de los Tratados Internacionales, Leyes, Ordenanzas y toda otra normativa sobre Derechos Humanos e intervenir institucionalmente en todas las acciones tendientes al restablecimiento de los Derechos vulnerados o violentados.
- La Coordinación de Políticas Municipales sobre Derechos Humanos: es la encargada de promover, implementar y coordinar con instituciones públicas o privadas, internacionales, nacionales, provinciales o municipales; acciones, planes, convenios y programas relacionados con los Derechos Humanos.

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
---------------------	---	--	--	--

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110115000 – SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	32.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN Y CONTROL DE LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 – SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	32.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN Y CONTROL DE LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	100.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	593.000
5	TRANSFERENCIAS	
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		693.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 – SECRETARÍA GENERAL			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.01.00	ACTIVIDAD COMUN		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO				
<p>Es misión de esta categoría programática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar a las personas en situación de riesgo social y formular planes, programas y proyectos que promuevan una mejora sustantiva en la calidad de vida de las franjas poblacionales que se encuentren afectadas por tales situaciones. - • Promover supervisar las políticas tendientes al bienestar y desarrollo integral de la familia que se ejecuten en las áreas de su dependencia. - • Garantizar el cumplimiento de los derechos de protección de niñez, adolescencia, mujer y adultos mayores. - • Ejecutar programas que respondan a la necesidad de promoción y desarrollo de la familia, niñez adolescencia, adultos mayores, y políticas específicas para el área de la mujer. - • Coordinar acciones con organismos nacionales, provinciales y municipales tanto de carácter público como privado, para alcanzar con eficacia y eficiencia los objetivos del área. - • Concretar convenios de cooperación y asistencia técnica en la temática de su competencia. - • Acordar convenios tendientes a mejorar a mejorar el marco regulatorio relativo a la promoción, asistencia y protección de niños, mujeres y adultos mayores. - • Organizar y dirigir registros estadísticos de las actividades desarrolladas y de los resultados e impactos alcanzados. - • Producir información sustantiva para la toma de decisiones. - • Promover acciones con los sectores con organizaciones de la sociedad civil creando un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial. - 				

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 – SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.01.00	ACTIVIDAD COMUN		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 – SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.01.00	ACTIVIDA COMUN		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD, INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITO POR INCISO

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	12.203.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.100.850
4	BIENES DE USO	7.250.000
5	TRANSFERENCIAS	10.460.000
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		33.013.850

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL		
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 – SECRETARÍA GENERAL		
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO		
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL NIDO		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL E INCLUSIÓN SOCIAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 – SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL NIDO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL E INCLUSIÓN SOCIAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITO POR INCISO

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	5.086.694
3	SERVICIOS NO PERSONALES	550.000
4	BIENES DE USO	6.685.526
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		12.322.220

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 – SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE DISCAPACIDAD			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Coordinador	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Promotor	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE DISCAPACIDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITO POR INCISO		
--	--	--

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	541.584
3	SERVICIOS NO PERSONALES	465.400
4	BIENES DE USO	120.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.126.984

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL		
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL		
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO		
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FAMILIA Y COMUNIDAD		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA EN LA COMUNIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	7
Director	1
Sub Contador	4
Coordinador	2
PERSONAL NO ESCALAFONADO	4
Promotor	4
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	11

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS DE FAMILIA Y COMUNIDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DE INTEGRACIÓN DE LA FAMILIA EN LA COMUNIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	8.926.700
3	SERVICIOS NO PERSONALES	4.404.000
4	BIENES DE USO	5.277.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		18.607.700

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO	
DENOMINACIÓN	CUADERNILLO DE ESTIMULACION COGNITIVA
METAS	TRANSFORMAR EL TIEMPO DE ENCIERRO EN TIEMPO PROSPERO Y DE ACCIONES ACTIVAS PARA LA SALUD MENTAL DE LOS ADULTOS MAYORES.
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN DEL ADULTO MAYOR

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
<p>Éste cuadernillo está pensado para trabajar en sesiones individuales con adultos mayores, mediante el uso de la estimulación cognitiva. La estimulación cognitiva es un conjunto de ejercicios y de actividades para mejorar y/o mantener las capacidades intelectuales de una persona a lo largo del tiempo. Se basa en los principios de la plasticidad cerebral, según los cuales, la realización de ejercicios mentales modifica y crea nuevas conexiones en el cerebro.</p> <p>En el caso de enfermedades como las demencias, la estimulación cognitiva es una intervención terapéutica complementaria al tratamiento farmacológico que no sólo ayuda a retardar la progresión del deterioro que presentan las personas que las sufren, sino que además ayudan a evitar la desconexión del entorno, a fortalecer las relaciones sociales y a potenciar la autoestima.</p>			

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Entrega de cuadernillos y abordaje mensual de la persona, a los fines obtener datos sobre la evolución de su problemática.	100	mensual	Municipal	80.000
TOTAL GENERAL				80.000

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO	
DENOMINACIÓN	TALLERES PARA ADULTO MAYOR
METAS	MANTENER UNA VEJEZ ACTIVA
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN DEL ADULTO MAYOR

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
<p>Los talleres de manualidades y reciclado, gimnasia adaptada, ritmo y estilo y tejido en telar están pensados para brindar espacios de encuentros promoviendo el intercambio, la integración y la participación continua de los adultos mayores, promoviendo un estilo de vida saludable, mejorar la autoestima, desarrollar la creatividad, la expresión de emociones, mejorar la psicomotricidad y fomentar las relaciones sociales.</p>			

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Distintos eventos a realizar en forma semanal .	12	semanales	Municipal	50.000
TOTAL GENERAL				50.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO	
DENOMINACIÓN	DIAS DE FESTIVOS
METAS	DESPERTAR EL GUSTO POR EL ARTE Y LAS ACTIVIDADES LÚDICAS
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN DEL ADULTO MAYOR

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
<p>Consiste en el desarrollo de distintas actividades que promueven la participación ciudadana, haciendo énfasis en la adulta mayor. La convocatoria incluye a diversas organizaciones de la sociedad civil como comisiones vecinales, agrupaciones culturales, deportivas y a la ciudadanía en general.</p> <p>Los eventos programados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Chaya de los Abuelos. * Encuentro de Centros Vecinales. * 15 de junio -"Día mundial de toma de conciencia del abuso y maltrato a la vejez". * 01 de octubre -"Día internacional de las Personas de la Tercera Edad". * Día de la madre y Cierre de fin de año. 	

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Los eventos programados	una fecha de cada evento	anual	Municipal	80.000
TOTAL GENERAL				80.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL MUNICIPAL DE POLÍTICAS SANITARIAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	310	SALUD

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	5
Director General	1
Director	2
Coordinador	2
PERSONAL NO ESCALAFONADO	2
Promotor	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	7

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL MUNICIPAL DE POLÍTICAS SANITARIAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	310	SALUD

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITO POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	36.248.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	408.720
4	BIENES DE USO	6.725.850
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		43.382.570

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO				
DENOMINACIÓN	COMUNIDADES Y MUNICIPIOS SALUDABLES			
METAS	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS SANITARIAS			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
<p>El Programa Nacional de Comunidades y Municipios Saludables, articula acciones entre el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Provincia de La Rioja y el Municipio Capital. El lineamiento que actualmente se aborda es la SEGURIDAD VIAL, orientado a la prevención de accidentes de tránsito mediante campañas de difusión publicitaria, charlas-taller en establecimientos educativos, renovación de cartelería, construcción de reductores de velocidad y señalización en los establecimientos escolares municipales.</p> <p>Asimismo, se realizan trabajos de campo destinados a la elaboración de diagnóstico de comportamiento utilizando la herramienta EPICOLLET. Con ésta aplicación se recolectan datos para la realización de estadísticas viales, tomando en cuenta la cantidad de vehículos y los datos obtenidos en los controles vehiculares y de alcoholemia.</p> <p>La financiación del programa se realiza en etapas según acuerdo firmado con el Ministerio de Salud de la Nación.</p>				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Trabajos de campo en puntos específicos de la ciudad.	10	mensual	Nacional	8.400.000
Talleres de Educación Vial en establecimientos escolares municipales.	20	mensual	Nacional	
Campañas publicitarias en medios de comunicación.	4	mensual	Nacional	
TOTAL GENERAL				8.400.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA				
DENOMINACIÓN	MIL DÍAS			
METAS	FORTALECIMIENTO DE LA MATERNIDAD Y DE LA PRIMERA INFANCIA			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS SANITARIAS			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
<p>Contribuir en el fortalecimiento integral de la maternidad e infancia de poblaciones vulnerables de la Ciudad Capital, a través de diversas acciones relacionadas con el cuidado de la salud, educación, alimentación y vínculos relacionales con los proyectos de vida. Garantizando los cuidados básicos de salud de las Mujeres embarazadas y sus niños/as menores de 2 años, a través del permanente acompañamiento, contención y empoderamiento de la MUJER, para el mejoramiento de su calidad de vida y su bienestar general.</p>				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
1. Relevamiento y detección de la población beneficiaria: Mujeres embarazadas y sus niños menores de 2 años de edad.		250 mujeres 500 niños	Municipal	300.000
2. Acompañamiento permanente		250 mujeres 500 niños	Municipal	350.000
3. Formación y empoderamiento de la mujer.		250 mujeres 500 niños	Municipal	250.000
TOTAL GENERAL				900.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DENOMINACIÓN	CECOM
METAS	DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE PATOLOGÍAS ODONTOLÓGICAS Y CLÍNICAS
UNIDAD EJECTURA	DIRECCION GENERAL DE POLÍTICAS SANITARIAS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Programa abocado al diagnóstico precoz y tratamiento oportuno de patologías de baja y mediana complejidad en pacientes ambulatorios pediátricos y adultos como también a la rehabilitación de los mismos. Es ejecutado en el Centro de Contención Municipal, dependiente de la Direccion general de Políticas Sanitarias. Consta de cuatro áreas: clínica médica, kinesiología nutrición y odontología. Recibe además de manera mensual botiquines con medicación desde el Programa REMEDIAR dependiente del Ministerio de Salud de la Nación para la entrega gratuita de tratamientos agudos y crónicos.

El área de clínica médica cuenta con enfermeras para la toma de signos vitales, peso, talla, curaciones y colocación de inyectables y un plantel de médicos para atención medica en consultorio. El área de Kinesiología está constituida por dos licenciados que articulan con clínica médica para la rehabilitación de pacientes con patologías agudas y crónicas.

El área de odontología está compuesta por protesistas dentales, asistentes dentales y odontólogos. Realizan tareas de detección de patologías, tratamientos (arreglos, limpiezas y extracciones de piezas) como rehabilitación (confección de prótesis dentales).

El área de nutrición cuenta con una Licenciada quien realiza atención y seguimiento de pacientes con diferentes patologías (déficit nutricional, sobre peso, obesidad)

METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Practicas de enfermeria (toma de signos vitales,curaciones, inyectables, realización de electrocardiogramas)	200		Municipal	100.000
Practicas de kinesiologia (atencion en consultorio)	50		Municipal	50.000
Practicas de clinica médica (atención en consultorio)	150		Municipal	50.000
Practicas de odontologia (consultas, limpiezas, extracciones, arreglos, confección de prótesis)	100		Municipal	750.000
TOTAL GENERAL				950.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN OPERATIVA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	4
Director General	1
Coordinador	3
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110115000 - SECRETARÍA GENERAL			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE UNIDAD EJECUTORA MUNICIPAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	33.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN OPERATIVA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITO POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	9.377.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.220.000
4	BIENES DE USO	27.292.860
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		39.889.860

SECRETARÍA DE GOBIERNO

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
RECURSOS HUMANOS DEL ESCALAFÓN GENERAL	
LEY N° 3870	

AGRUPAMIENTO	SITUACIÓN DE REVISTA			
	PERMANENTE	INTERINO	TRANSITORIO	TOTAL
PERSONAL SUPERIOR NIVEL DIRECTIVO	422	5	1	428
Categoría 24	171	1	-	172
Categoría 23	30	-	-	30
Categoría 22	64	1	-	65
Categoría 21	18	-	-	18
Categoría 20	126	3	1	130
Categoría 19	13	-	-	13
AGRUP. ADM. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	134	281	12	427
Categoría 18	111	12	8	131
Categoría 17	2	-	-	2
Categoría 16	21	269	4	294
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE EJECUCIÓN	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	-	-	-	-
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL OPERARIO	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS HUMANOS ESCALAFONADO	556	286	13	855

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
RECURSOS HUMANOS DEL ESCALAFÓN DOCENTE	
LEY N° 3917	

AGRUPAMIENTO CATEGORÍA	N° DE CARGOS				
	TOTAL	TITULAR	INTERINO		
			Total	No retiene otro cargo	Retiene otro cargo
DIRECTOR	8	8	-	-	-
VICE DIRECTOR	6	5	1	-	1
MIEMBRO TÉC. DOCENTE	47	36	11	3	8
MIEMBRO COMISIÓN EVALUAC.	8	7	1	-	1
MIEMBRO TRIB. DE DISCIP.	1	1	-	-	-
TÉCNICO PROF. DOCENTE	26	12	14	6	8
TEC. PROF. CIEG. Y D. VISUALES	-	-	-	-	-
TÉC. PROF. PSICOPED.	8	6	2	-	2
DOCENTE INTEGRADOR	13	8	5	2	3
DOCENTE COORD. DE CICLO	3	2	1	-	1
SEC. DOCENTE	15	15	-	-	-
DOC. DE EDUC. ESPECIAL	1	1	-	-	-
DOCENTE ÁREA ARTIST.	35	26	9	4	5
PERS. MULTIMEDIOS	1	1	-	-	-
DOCENTE DE SALA	62	44	18	7	11
DOCENTE DE GRADO	59	35	24	11	13
PROF. BIOLOGÍA	-	-	-	-	-
PROF. HISTORIA	-	-	-	-	-
PROF. MATEMÁTICA	-	-	-	-	-
DOCENTE ESPECIALID.	33	24	9	2	7
DOC. DE F. ÉTICA Y CIUDADANA	2	2	-	-	-
DOCENTE EDUC. TECNOLÓG.	4	2	2	2	-
AUX. DOCENTE SALA	37	19	18	3	15
AUX. NO DOCENTE SALA	31	22	9	-	9
TOTAL R. H. ESCALAF. DOCENTE	400	276	124	40	84

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
CONSOLIDADO DE EROGACIONES	
<i>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO</i>	
CRÉDITOS POR INCISOS	

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	2.579.397.279
2	BIENES DE CONSUMO	11.631.171
3	SERVICIOS NO PERSONALES	19.739.335
4	BIENES DE USO	11.927.100
5	TRANSFERENCIAS	387.842.605
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		3.010.537.490

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.07.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	ASISTIR AL D.E.M EN LO RELACIONADO A LA EDUCACIÓN, DESARROLLO LOCAL, TURISMO Y PRODUCCIÓN.			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	130	DIR. SUPERIOR EJECUTIVA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Es misión de esta secretaria:

- Asistir al Departamento Ejecutivo Municipal en la temática relacionada a la educación, el desarrollo local, el turismo, la producción, las relaciones institucionales y de culto, la gestión de las delegaciones municipales, la protección civil, en los asuntos vecinales y en aquellos inherentes a la organización y promoción de la comunidad, de las asociaciones civiles y las cooperativas. –
- Entender en los asuntos vinculados a la gestión educativa municipal, la relación con los organismos competentes en la materia a nivel provincial y nacional. –
- Entender en el diseño, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos tendientes al desarrollo local, con especial énfasis en la promoción de la producción del interior departamental. –
- Entender en el diseño, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos tendientes a fomentar el desarrollo turístico en el ámbito del Departamento Capital. –
- Entender en materia de la administración de las relaciones del Municipio con la comunidad en su conjunto, promoviendo y estimulando las relaciones institucionales y garantizando que las políticas públicas municipales que benefician a todos los habitantes del Departamento Capital. –
- Entender en los asuntos vecinales en lo vinculado con la organización y promoción de la comunidad, las asociaciones civiles y cooperativas. –
- Participar en las propuestas de convocatoria a sesiones extraordinarias, dictado y reforma de la Ley Orgánica Transitoria Municipal y en las relaciones con las convenciones que se reúnan a tal efecto. –
- Participar en las relaciones con los demás municipios, la provincia, la nación, la iglesia católica y los demás cultos con el cuerpo consular acreditado en el territorio provincial. –
- Entender en el desarrollo integral de las zonas conocidas como Rutas 5, 6, 25 y 38.-
- Entender en los asuntos vinculados a la acción del gobierno municipal en su relación con las delegaciones municipales. -

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
---------------------	---	--	--	--

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.07.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	ASISTIR AL D.E.M EN LO RELACIONADO A LA EDUCACIÓN, DESARROLLO LOCAL, TURISMO Y PRODUCCIÓN.			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	130	DIR. SUPERIOR EJECUTIVA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Secretario	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	2
Secretario Privado	1
Chofer Secretario	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.07.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	ASISTIR AL D.E.M EN LO RELACIONADO A LA EDUCACIÓN, DESARROLLO LOCAL, TURISMO Y PRODUCCIÓN.			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	130	DIR. SUPERIOR EJECUTIVA

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	2.579.397.279
2	BIENES DE CONSUMO	550.949
3	SERVICIOS NO PERSONALES	8.234.325
4	BIENES DE USO	1.210.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.589.392.553

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	40.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	130	DIR. SUPERIOR EJECUTIVA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	1
Coordinador	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	40.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	130	DIR. SUPERIOR EJECUTIVA

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	85.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	109.056
4	BIENES DE USO	127.500
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		321.556

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL		
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE CEMENTERIO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	41.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	394	CEMENTERIOS

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE CEMENTERIO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	41.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CEMENTERIO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	394	CEMENTERIOS

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	397.800
3	SERVICIOS NO PERSONALES	521.000
4	BIENES DE USO	418.795
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.337.595

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	RELACIONES INSTITUCIONALES Y DE CULTO CON LA COMUNIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

- La Subsecretaría de Asuntos institucionales tiene como objetivo asistir a la Secretaría de Gobierno en temáticas relativas a las relaciones institucionales y de culto, la gestión de las Delegaciones Municipales, la organización y promoción de la comunidad, las asociaciones civiles y cooperativas y la atención de los asuntos vecinales, a través de acciones de carácter general como:
- La articulación de relaciones institucionales con organismos públicos nacionales, provinciales y municipales, con el objeto de incrementar el intercambio de información, experiencia, asistencia técnica y en general el desarrollo de acciones conjuntas en materia de competencias del Departamento Ejecutivo Municipal en general y de la Secretaría de Gobierno y sus áreas de dependencia en particular.
- Coordinar las relaciones institucionales para el desarrollo de acciones programáticas intersectoriales entre las distintas instituciones que conforman la vida comunitaria en el ámbito del Departamento Capital, con especial énfasis en las inherentes a la relación con las que representan a las distintas religiones, las asociaciones civiles y cooperativas y los centros vecinales.
- Proponer modelos de análisis y control de gestión sobre la articulación interinstitucional, que permitan una mejora permanente de los sistemas, procesos técnicos-administrativos, metodología de gestión, incorporación de tecnologías innovadoras, tendientes al cumplimiento de los resultados y objetivos en un marco de eficacia y eficiencia institucional.
- Definir indicadores y parámetros cuali-cuantitativos aplicables a la programación, ejecución y evaluación tanto de los procesos sustantivos como así también en los de apoyo.
- Desarrollar procesos con el objeto de integrar, complementar y potenciar sinérgicamente el accionar de las distintas Unidades Orgánicas que conforman la Secretaría de Gobierno.
- Colaborar en los procesos de gestión ante los organismos, provinciales, nacionales e internacionales de financiamiento.
- Participar en la coordinación de los procesos técnicos-administrativos de implementación de programas, proyectos, iniciativas y propuestas en materia de competencia de la Secretaría de Gobierno.

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	RELACIONES INSTITUCIONALES Y DE CULTO CON LA COMUNIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	4
Director General	2
Director	1
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	5

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	RELACIONES INSTITUCIONALES Y DE CULTO CON LA COMUNIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	1.080.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.105.000
4	BIENES DE USO	1.404.000
5	TRANSFERENCIAS	902.500
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		4.491.500

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA COMUNIDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN COMUNITARIA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA COMUNIDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN COMUNITARIA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	124.520
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	117.743
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		242.263

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES				
DENOMINACIÓN	CONOCER ES MEJORAR			
METAS	FORTALECER LOS CONTENIDOS INHERENTES DE CADA AREA A EFECTOS DE MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Participación de las áreas municipales y publico en general a través de talleres, disertaciones y acciones en la comunidad.Organizaciones de la sociedad civil, privados, organismos provinciales y nationale. Dirigidas a funcionarios, empleados municipales y publico en general.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Brindar conocimientos técnicos a efectos de mejorar la calidad de servicios.	<ul style="list-style-type: none"> • 24 actividades org. por la dependencia. • 5 convenios con instituciones 	48 Hs	Municipal	331.500
TOTAL GENERAL				331.500

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES				
DENOMINACIÓN	MUNICIPIO SOLIDARIO			
METAS	CONCIENTIZAR A LA SOCIEDAD EN CUANTO A LA SOLIDARIDAD PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA ASISTENCIA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
<ul style="list-style-type: none"> * Difusion de cada colecta a traves de los diversos medios de publicidad, radio, televisión, redes sociales y cartelerias. * Organismos municipales, provinciales y nacionales, privados y asociaciones de la sociedad civil. * Campañas y colectas solidarias para llegar a los vecinos de la ciudad capital de La Rioja. 				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Realizar colectas solidarias en fechas puntuales del año	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades org. por la dependencia 8 • Acuerdos con instituciones 10 	120 Hs. de publicidad	Municipal	150.000
TOTAL GENERAL				150.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE PROMOCIÓN DE CULTOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	POLÍTICAS PUBLICAS INHERENTES A CUESTIONES DE ÍNDOLE RELIGIOSOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	345	CULTURA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE PROMOCIÓN DE CULTOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	POLÍTICAS PUBLICAS INHERENTES A CUESTIONES DE ÍNDOLE RELIGIOSOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	345	CULTURA

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	88.400
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	205.500
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		293.900

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES				
DENOMINACIÓN	LA RIOJA PLURICULTURAL			
METAS	CAPACITAR A LA SOCIEDAD EN GRAL EN LA CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS RIOJANOS			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE CULTOS			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Ciclo de capacitaciones y talleres prácticos sobre la historia y cultura de los pueblos originarios. Revalorizar la historia de los pueblos originarios de la region. Cuidando el medio ambiente				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Hs. De Capacitación	96	HORAS	Municipal	221.000
Acuerdos Institucionales	5	CANTIDAD		
Actividades organizadas por la Dirección	12	CANTIDAD		
TOTAL GENERAL				221.000

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES				
DENOMINACIÓN	REVALORIZACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS RELIGIOSOS			
METAS	REMODELAR LA PLAZA DE LA BIBLIA			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE CULTOS			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Este programa pretende poner en valor la plaza de la biblia, este espacio público es importantes para las comunidades religiosas. Las mejoras contarán con las instalaciones de: bancos, arbolado, construcción de senderos y mejoras del monumento.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Aplanamiento de la superficie	1	DIAS DE TRABAJO	Municipal	40.000
construccion de senderos	15	DIAS DE TRABAJO		65.000
Instauracion de bancos	15	DIAS DE TRABAJO		60.000
Arbolado	2	DIAS DE TRABAJO		35.000
TOTAL GENERAL				200.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE ASUNTOS VECINALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS VECINALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	4
Director General	1
Director	1
Coordinador	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE ASUNTOS VECINALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ATENCIÓN DE LOS ASUNTOS VECINALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	426.877
3	SERVICIOS NO PERSONALES	674.000
4	BIENES DE USO	820.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.920.877

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
---------------------	---

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE RELACIONES INSTITUCIONALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	RELACIONES INSTITUCIONALES CON LA COMUNIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE RELACIONES INSTITUCIONALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	RELACIONES INSTITUCIONALES CON LA COMUNIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	288.803
3	SERVICIOS NO PERSONALES	399.300
4	BIENES DE USO	492.337
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.180.440

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN OPERATIVA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORD. Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN ENTRE LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS INSTITUCIONALES			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN OPERATIVA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	42.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORD. Y FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN ENTRE LOS ACTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	191.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	221.000
4	BIENES DE USO	800.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.212.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	43.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	INTERVENIR EN LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN				
<u>MISIÓN</u>				
<ul style="list-style-type: none"> ○ Esta subsecretaría tiene como misión diseñar y gestionar políticas públicas que tiendan al desarrollo integral de la Ciudad, lo cual implica el impulso del crecimiento económico, la inclusión social, el cuidado del medioambiente, la promoción de nuevas tecnologías y la innovación social. ○ Así también tiene la función de asistir a la secretaría de Gobierno en la formulación, implementación y control de estrategias, planes y proyectos inherentes al desarrollo de la producción de bienes y servicios en el ámbito del departamento capital y en las zonas rurales que se encuentran en la periferia, dentro de las Rutas N° 3, 5, 6, 25 y 38. 				
<u>FUNCIONES:</u>				
<ul style="list-style-type: none"> ○ Monitorear y evaluar las acciones llevadas a cabo en el marco de la planificación del área y sus dependencias. ○ Generar espacios de interacción en acción conjunta con el sector público y privado. ○ Elaborar diagnósticos participativos detallados sobre el estado y evolución de cada uno de los componentes del Desarrollo Local. ○ Formulación y ejecución de acciones, tendientes a incrementar y consolidar la producción agrícola-ganadera en el Departamento. ○ Promover y participar en la elaboración y ejecución de programas y proyectos tendientes a fomentar el desarrollo turístico en el ámbito del Departamento Capital, prestando especial interés en la promoción del agroturismo departamental, como una de las estrategias sustantivas del Gobierno Municipal para el sector agrícola. ○ Promover e impulsar el desarrollo en la Capital, atendiendo principalmente al potencial productivo rural del Departamento. ○ Investigar y analizar las posibles líneas crediticias destinadas al sector agropecuario y diligenciar el acceso de los productores a las más convenientes, según su realidad económica y potencial de pago. 				

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	43.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	INTERVENIR EN LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Secretario Privado	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	43.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	INTERVENIR EN LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	1.127.100
3	SERVICIOS NO PERSONALES	800.000
4	BIENES DE USO	731.000
5	TRANSFERENCIAS	8.015.000
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		10.673.100

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	
DENOMINACIÓN	PROGRAMANDO
METAS	CAPACITACION DOCENTE
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
El programa busca introducir la programación en todos los niveles educativos de las escuelas municipales mediante la capacitación docente.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Talleres	4 meses	32 encuentros	Municipal	125.000
TOTAL GENERAL				125.000

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN	
DENOMINACIÓN	FERIA DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR
METAS	INCENTIVO A LA PRODUCCION LOCAL
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Ediciones a llevarse a cabo todos los días Sábados de cada mes, en los horarios de 07:00 a 14:00, de manera ininterrumpida (no se suspende por días feriados ni por inclemencias climáticas).-				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Actividades organizadas por esta dependencia	48	EVENTOS	Municipal	1.300.000
Horas de capacitaciones	12	HORAS		
Acuerdos con instituciones	6	CANTIDAD		
TOTAL GENERAL				1.300.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE PRODUCCIÓN, COMERCIO E INDUSTRIA LOCAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	43.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INDUSTRIA LOCAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECÓNICOS	470	COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	1
Director	1
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE PRODUCCIÓN, COMERCIO E INDUSTRIA LOCAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	43.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INDUSTRIA LOCAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECÓNICOS	470	COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	50.760
3	SERVICIOS NO PERSONALES	132.814
4	BIENES DE USO	234.025
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		417.599

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN				
DENOMINACIÓN	DE LA FERIA A LA CASA			
METAS	PROMOVER LA PRODUCCION LOCAL			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN COMERCIO E INDUSTRIAS			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Ediciones de la Feria del Productor al Consumidor abordando en diferentes barrios de la Ciudad.				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Actividades organizadas por esta dependencia.	Evento	3 veces por semana	Municipal	332.000
TOTAL GENERAL				332.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE RUTAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	43.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES AL INTERIOR DEL DPTO. CAPITAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
Sub Contador	1
Coordinador	5
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Promotores	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	7

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE RUTAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	43.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES AL INTERIOR DEL DPTO. CAPITAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	787.710
3	SERVICIOS NO PERSONALES	24.397
4	BIENES DE USO	210.702
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.022.809

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN				
DENOMINACIÓN	RURAL BUS			
METAS	MEJORAR EL ACCESO A LAS ZONAS RURALES			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN DE RUTAS			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Reconexión del servicio de transporte en la zona rural. Servicio interurbano de pasajeros y carga (encomiendas), en las rutas Nº 5,6, y 25.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Reconexión del servicio de transporte en la zona rural.	3	UNIDADES	Municipal	1.980.000
Bs. A utilizar para la puesta en marcha del servicio.	1	CANTIDAD		
Servicio interurbano de pasajeros y carga (encomiendas).	4 días	MENSUALES		
TOTAL GENERAL				1.980.000

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN				
DENOMINACIÓN	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA ZONA RURAL			
METAS	COORDINACION DE PRODUCCIÓN DE RUTAS			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN DE RUTAS			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Jornadas de trabajo en busca del mejoramiento general en los parajes de la zona rural. A llevarse a cabo 5 días de la semana, durante todo el año. Constará con la trazabilidad de calles internas de los parajes de la zona rural, ampliación, Limpieza y mantenimiento del cementerios locales, desmonte y desmalezado de caminos. Colaboración con limpieza y trabajo de albañilería en instituciones del medio.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Jornadas de trabajo	240	HORAS	Municipal	1.550.000
Bs. A utilizar para la puesta en marcha del servicio.	1	CANTIDAD		
TOTAL GENERAL				1.550.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN				
DENOMINACIÓN	PLAZOLETAS SALUDABLES			
METAS	FOMENTAR EL CUIDADO DE PLAZAS Y EL EJERCICIO AL AIRE LIBRE			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN DE RUTAS			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
<p>Construcción de 5 plazoletas saludables de 50mts2, en la zona rural. En los parajes: San Bernardo, El Barrial (RUTA Nº6); El Quebracho (RUTA Nº5); Bajo Hondo, Recreo (RUTA Nº25). La mano de las mismas estará a cargo de los empleados Municipales de cada ruta.</p>				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Plazoletas con gimnasio a cielo abierto	5	CANTIDAD	Municipal	1.985.000
Bs. A utilizar para la puesta en marcha del servicio.	1	CANTIDAD		
TOTAL GENERAL				1.985.000

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN				
DENOMINACIÓN	BLOQUERAS MUNICIPALES			
METAS	CREACIÓN DE BLOQUERAS			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN DE RUTAS			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
<p>Creación de 3 (tres) boqueras a ubicarse en las rutas Nº 5, 6, y 25, Parajes Jesús María, San Miguel y La Ramadita.</p>				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Bloqueras Municipales	3	Cantidad	Municipal	573.000
Bs. A utilizar para la puesta en marcha del servicio.	1	Cantidad		
TOTAL GENERAL				573.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN				
DENOMINACIÓN	PLAN SANITARIO ANIMAL			
METAS	COORDINACION DE PRODUCCIÓN ANIMAL			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN DE RUTAS			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Capacitación a productores (caprinos, bovinos, ovinos) de rutas Nº 3, 5, 6, 25, 38, Sur y Norte. Agregado de valor en curtido de cuero y elaboración de conservas. Producción de leche y carne				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Capacitación a productores (caprinos, bovinos, ovinos) de rutas Nº 3, 5, 6, 25, 38 Sur y Norte.	50	HORAS	Municipal	100.000
Bs. A utilizar para la puesta en marcha del servicio.	1	CANTIDAD		
TOTAL GENERAL				100.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	43.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	IMPULSAR EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	350	CIENCIA Y TÉCNICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	1
Director	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE E INNOVACIÓN			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	43.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	IMPULSAR EL DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	350	CIENCIA Y TÉCNICA

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	133.100
3	SERVICIOS NO PERSONALES	66.550
4	BIENES DE USO	133.100
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		332.750

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA				
DENOMINACIÓN	DIGITALIZATE +			
METAS	CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Capacitación a emprendedores en herramientas digitales para la introducción a la digitalización de sus emprendimientos				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Talleres	2 meses	16 encuentros	Municipal	70.000
TOTAL GENERAL				70.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	341	ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> ○ Reconocer y garantizar un Sistema Educativo Municipal en los principios de la libertad, la ética y la solidaridad, tendiente a un desarrollo integral de la persona en una sociedad justa y democrática. ○ Asegurar la igualdad de oportunidades y posibilidades para el acceso, permanencia, reinscripción y egreso del sistema educativo. Respetar el derecho individual de los educandos, de los padres o tutores, a la elección de la orientación educativa según sus convicciones y preferencias. ○ Promover el más alto nivel de calidad de la enseñanza y asegurar políticas sociales complementarias que posibiliten el efectivo ejercicio de aquellos derechos. ○ Establecer los lineamientos curriculares para cada uno de los niveles educativos. ○ Asumir la responsabilidad indelegable de asegurar y gestionar la financiación de la educación pública, estatal, gratuita en todos los niveles y modalidades, a partir de los cuarenta y cinco (45) días de vida hasta el nivel primario con carácter obligatorio. ○ Organizar, dirigir y monitorear acciones que aseguren una eficiente comunicación y coordinación técnica y política pedagógica de los lineamientos de las políticas educativas que promueve la subsecretaria de educación. ○ Consolidar una eficiente comunicación y articulación de las direcciones que tiene a su cargo. ○ Coordinar acciones con distintas áreas del ejecutivo municipal que permita una organización y administración eficiente de la subsecretaria. 				

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	341	ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	6
Director General	2
Director	2
Coordinador	2
PERSONAL NO ESCALAFONADO	5
Promotores	5
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	12

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.01.00	ACTIVIDAD COMÚN			
DESCRIPCIÓN	DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA MUNICIPAL				
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	341	ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN	

ESCALAFON DOCENTE - ORD. Nº 3.917					
AGRUPAMIENTO CATEGORÍA	Nº DE CARGOS				
	TOTAL	TITULAR	INTERINO		
			Total	No retiene otro cargo	Retiene otro cargo
DIRECTOR	-	-	-	-	-
VICE DIRECTOR	-	-	-	-	-
MIEMBRO TÉC. DOCENTE	42	32	10	3	7
MIEMBRO COMISIÓN EVALUAC.	7	6	1	-	1
MIEMBRO TRIB. DE DISCIP.	1	1	-	-	-
TÉCNICO PROF. DOCENTE	-	-	-	-	-
TEC. PROF. CIEG. Y D. VISUALES	-	-	-	-	-
TÉC. PROF. PSICOPED.	2	2	-	-	-
DOCENTE INTEGRADOR	-	-	-	-	-
DOCENTE COORD. DE CICLO	-	-	-	-	-
SEC. DOCENTE	-	-	-	-	-
DOC. DE EDUC. ESPECIAL	-	-	-	-	-
DOCENTE ÁREA ARTIST.	-	-	-	-	-
PERS. MULTIMEDIOS	-	-	-	-	-
DOCENTE DE SALA	-	-	-	-	-
DOCENTE DE GRADO	-	-	-	-	-
PROF. BIOLOGÍA	-	-	-	-	-
PROF. HISTORIA	-	-	-	-	-
PROF. MATEMÁTICA	-	-	-	-	-
DOCENTE ESPECIALID.	-	-	-	-	-
DOC. DE F. ÉTICA Y CIUDADANA	-	-	-	-	-
DOCENTE EDUC. TECNOLÓG.	-	-	-	-	-
AUX. DOCENTE SALA	-	-	-	-	-
AUX. NO DOCENTE SALA	-	-	-	-	-
TOTAL R. H. ESCALAF. DOCENTE	52	41	11	3	8

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA EDUCATIVA MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	341	ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	2.120.067
3	SERVICIOS NO PERSONALES	2.103.303
4	BIENES DE USO	2.103.303
5	TRANSFERENCIAS	367.044.964
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		373.371.637

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
DENOMINACIÓN	FONDO DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO
METAS	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
Este Fondo, significa una entrada de dinero para la construcción y mantenimiento de la infraestructura escolar de gestión estatal municipal, la generación de programas de capacitación y apoyo pedagógico destinados al mejoramiento de la calidad educativa y a evitar la deserción escolar, la adquisición y mantenimiento de equipamiento escolar y cualquier otra finalidad estrictamente educativa.			
DETALLE DEL PROGRAMA			
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Renovación de Equipamiento	9 Instituciones	Nacional	15.000.000
Renovación Informatico - Administrativo			36.268.560
Climatización Aulica			15.000.000
Renovación de comedores			7.499.600
Aulas de Lactancia y Cambiadores			1.139.970
Obras de mantenimiento y mejoras			76.497.918
TOTAL GENERAL			

JURISDICCIÓN	111010000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	JARDÍN MATERNAL MPAL. VIRGEN DE GUADALUPE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.02.00	PROGRAMA			
DESCRIPCIÓN	JARDÍN MATERNAL VIRGEN DE GUADALUPE				
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL	

ESCALAFON DOCENTE - ORD. Nº 3.917					
AGRUPAMIENTO CATEGORÍA	Nº DE CARGOS				
	TOTAL	TITULAR	INTERINO		
			Total	No retiene otro cargo	Retiene otro cargo
DIRECTOR	1	1	-	-	-
VICE DIRECTOR	1	-	1	-	1
MIEMBRO TÉC. DOCENTE	-	-	-	-	-
MIEMBRO COMISIÓN EVALUAC.	-	-	-	-	-
MIEMBRO TRIB. DE DISCIP.	-	-	-	-	-
TÉCNICO PROF. DOCENTE	7	4	3	2	1
TEC. PROF. CIEG. Y D. VISUALES	-	-	-	-	-
TÉC. PROF. PSICOPED.	-	-	-	-	-
DOCENTE INTEGRADOR	1	-	1	-	1
DOCENTE COORD. DE CICLO	-	-	-	-	-
SEC. DOCENTE	2	2	-	-	-
DOC. DE EDUC. ESPECIAL	-	-	-	-	-
DOCENTE ÁREA ARTIST.	2	2	-	-	-
PERS. MULTIMEDIOS	-	-	-	-	-
DOCENTE DE SALA	8	7	1	1	-
DOCENTE DE GRADO	-	-	-	-	-
PROF. BIOLOGÍA	-	-	-	-	-
PROF. HISTORIA	-	-	-	-	-
PROF. MATEMÁTICA	-	-	-	-	-
DOCENTE ESPECIALID.	2	1	1	1	-
DOC. DE F. ÉTICA Y CIUDADANA	-	-	-	-	-
DOCENTE EDUC. TECNOLÓG.	-	-	-	-	-
AUX. DOCENTE SALA	6	1	5	2	3
AUX. NO DOCENTE SALA	11	4	7	-	7
TOTAL R. H. ESCALAF. DOCENTE	41	22	19	6	13

JURISDICCIÓN	111010000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	JARDÍN MATERNAL MPAL. VIRGEN DE GUADALUPE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JARDÍN MATERNAL VIRGEN DE GUADALUPE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	138.751
3	SERVICIOS NO PERSONALES	138.753
4	BIENES DE USO	138.753
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		416.257

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	JARDÍN MATERNAL MPAL. NIÑO JESÚS N° 1

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.03.00	PROGRAMA			
DESCRIPCIÓN	JARDÍN MATERNAL NIÑO JESÚS				
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL	

ESCALAFON DOCENTE - ORD. Nº 3.917					
AGRUPAMIENTO CATEGORÍA	Nº DE CARGOS				
	TOTAL	TITULAR	INTERINO		
			Total	No retiene otro cargo	Retiene otro cargo
DIRECTOR	1	1	-	-	-
VICE DIRECTOR	1	1	-	-	-
MIEMBRO TÉC. DOCENTE	4	3	1	-	1
MIEMBRO COMISIÓN EVALUAC.	-	-	-	-	-
MIEMBRO TRIB. DE DISCIP.	-	-	-	-	-
TÉCNICO PROF. DOCENTE	6	2	4	-	4
TEC. PROF. CIEG. Y D. VISUALES	-	-	-	-	-
TÉC. PROF. PSICOPED.	1	1	-	-	-
DOCENTE INTEGRADOR	1	1	-	-	-
DOCENTE COORD. DE CICLO	-	-	-	-	-
SEC. DOCENTE	2	2	-	-	-
DOC. DE EDUC. ESPECIAL	-	-	-	-	-
DOCENTE ÁREA ARTIST.	2	2	-	-	-
PERS. MULTIMEDIOS	-	-	-	-	-
DOCENTE DE SALA	12	10	2	-	2
DOCENTE DE GRADO	-	-	-	-	-
PROF. BIOLOGÍA	-	-	-	-	-
PROF. HISTORIA	-	-	-	-	-
PROF. MATEMÁTICA	-	-	-	-	-
DOCENTE ESPECIALID.	2	2	-	-	-
DOC. DE F. ÉTICA Y CIUDADANA	-	-	-	-	-
DOCENTE EDUC. TECNOLÓG.	-	-	-	-	-
AUX. DOCENTE SALA	7	3	4	-	4
AUX. NO DOCENTE SALA	5	5	-	-	-
TOTAL R. H. ESCALAF. DOCENTE	44	33	11	-	11

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	JARDÍN MATERNAL MPAL. NIÑO JESÚS N.º 1

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JARDÍN MATERNAL NIÑO JESÚS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	105.600
3	SERVICIOS NO PERSONALES	131.000
4	BIENES DE USO	126.139
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		362.739

JURISDICCIÓN	111010000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	JARDÍN MATERNAL ALBERT SABIN

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JARDÍN MATERNAL ALBERT SABIN			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

ESCALAFON DOCENTE - ORD. Nº 3.917					
AGRUPAMIENTO CATEGORÍA	Nº DE CARGOS				
	TOTAL	TITULAR	INTERINO		
			Total	No retiene otro cargo	Retiene otro cargo
DIRECTOR	-	-	-	-	-
VICE DIRECTOR	-	-	-	-	-
MIEMBRO TÉC. DOCENTE	-	-	-	-	-
MIEMBRO COMISIÓN EVALUAC.	-	-	-	-	-
MIEMBRO TRIB. DE DISCIP.	-	-	-	-	-
TÉCNICO PROF. DOCENTE	-	-	-	-	-
TEC. PROF. CIEG. Y D. VISUALES	-	-	-	-	-
TÉC. PROF. PSICOPED.	-	-	-	-	-
DOCENTE INTEGRADOR	-	-	-	-	-
DOCENTE COORD. DE CICLO	-	-	-	-	-
SEC. DOCENTE	-	-	-	-	-
DOC. DE EDUC. ESPECIAL	-	-	-	-	-
DOCENTE ÁREA ARTIST.	3	3	-	-	-
PERS. MULTIMEDIOS	-	-	-	-	-
DOCENTE DE SALA	13	7	6	-	6
DOCENTE DE GRADO	1	1	-	-	-
PROF. BIOLOGÍA	-	-	-	-	-
PROF. HISTORIA	-	-	-	-	-
PROF. MATEMÁTICA	-	-	-	-	-
DOCENTE ESPECIALID.	2	1	1	-	1
DOC. DE F. ÉTICA Y CIUDADANA	-	-	-	-	-
DOCENTE EDUC. TECNOLÓG.	-	-	-	-	-
AUX. DOCENTE SALA	5	-	5	-	5
AUX. NO DOCENTE SALA	1	-	1	-	1
TOTAL R. H. ESCALAF. DOCENTE	25	12	13	-	13

JURISDICCIÓN	111010000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	JARDÍN MATERNAL ALBERT SABIN

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JARDÍN MATERNAL ALBERT SABIN			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	175.713
3	SERVICIOS NO PERSONALES	175.713
4	BIENES DE USO	175.714
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		527.140

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	JARDÍN MATERNAL DE EDUC. INICIAL N.º 4- DR. SANTOS DANÓN

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JARDÍN MATERNAL DE EDUC. INICIAL N° 4- DR. SANTOS DANÓN			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

ESCALAFON DOCENTE - ORD. N° 3.917					
AGRUPAMIENTO CATEGORÍA	N° DE CARGOS				
	TOTAL	TITULAR	INTERINO		
			Total	No retiene otro cargo	Retiene otro cargo
DIRECTOR	1	1	-	-	-
VICE DIRECTOR	1	1	-	-	-
MIEMBRO TÉC. DOCENTE	-	-	-	-	-
MIEMBRO COMISIÓN EVALUAC.	-	-	-	-	-
MIEMBRO TRIB. DE DISCIP.	-	-	-	-	-
TÉCNICO PROF. DOCENTE	-	-	-	-	-
TEC. PROF. CIEG. Y D. VISUALES	-	-	-	-	-
TÉC. PROF. PSICOPED.	-	-	-	-	-
DOCENTE INTEGRADOR	-	-	-	-	-
DOCENTE COORD. DE CICLO	-	-	-	-	-
SEC. DOCENTE	2	2	-	-	-
DOC. DE EDUC. ESPECIAL	-	-	-	-	-
DOCENTE ÁREA ARTIST.	-	-	-	-	-
PERS. MULTIMEDIOS	-	-	-	-	-
DOCENTE DE SALA	6	6	-	-	-
DOCENTE DE GRADO	-	-	-	-	-
PROF. BIOLOGÍA	-	-	-	-	-
PROF. HISTORIA	-	-	-	-	-
PROF. MATEMÁTICA	-	-	-	-	-
DOCENTE ESPECIALID.	-	-	-	-	-
DOC. DE F. ÉTICA Y CIUDADANA	-	-	-	-	-
DOCENTE EDUC. TECNOLÓG.	-	-	-	-	-
AUX DOCENTE SALA	6	6	-	-	-
AUX NO DOCENTE SALA	-	-	-	-	-
TOTAL R. H. ESCALAF. DOCENTE	16	16	-	-	-

JURISDICCIÓN	111010000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	JARDÍN MATERNAL DE EDUC. INICIAL N.º 4- DR. SANTOS DANÓN

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JARDÍN MATERNAL DE EDUC. INICIAL N° 4- DR. SANTOS DANÓN			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	159.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	159.000
4	BIENES DE USO	159.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		477.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	JARDÍN DE INFANTES BEATRIZ DE LA VEGA DE COSTA MEDINA

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.06.00	PROGRAMA			
DESCRIPCIÓN	PRESTACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL NIVEL PREESCOLAR - JARDÍN DE INFANTES BEATRIZ DE LA VEGA DE COSTA MEDINA				
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL	

ESCALAFON DOCENTE - ORD. Nº 3.917					
AGRUPAMIENTO CATEGORÍA	Nº DE CARGOS				
	TOTAL	TITULAR	INTERINO		
			Total	No retiene otro cargo	Retiene otro cargo
DIRECTOR	1	1	-	-	-
VICE DIRECTOR	1	1	-	-	-
MIEMBRO TÉC. DOCENTE	1	1	-	-	-
MIEMBRO COMISIÓN EVALUAC.	-	-	-	-	-
MIEMBRO TRIB. DE DISCIP.	-	-	-	-	-
TÉCNICO PROF. DOCENTE	-	-	-	-	-
TEC. PROF. CIEG. Y D. VISUALES	-	-	-	-	-
TÉC. PROF. PSICOPED.	1	-	1	-	1
DOCENTE INTEGRADOR	1	1	-	-	-
DOCENTE COORD. DE CICLO	-	-	-	-	-
SEC. DOCENTE	3	3	-	-	-
DOC. DE EDUC. ESPECIAL	1	1	-	-	-
DOCENTE ÁREA ARTIST.	3	1	2	1	1
PERS. MULTIMEDIOS	-	-	-	-	-
DOCENTE DE SALA	12	7	5	4	1
DOCENTE DE GRADO	-	-	-	-	-
PROF. BIOLOGÍA	-	-	-	-	-
PROF. HISTORIA	-	-	-	-	-
PROF. MATEMÁTICA	-	-	-	-	-
DOCENTE ESPECIALID.	3	1	2	-	2
DOC. DE F. ÉTICA Y CIUDADANA	-	-	-	-	-
DOCENTE EDUC. TECNOLÓG.	-	-	-	-	-
AUX. DOCENTE SALA	4	1	3	-	3
AUX. NO DOCENTE SALA	1	1	-	-	-
TOTAL R. H. ESCALAF. DOCENTE	32	19	13	5	8

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	JARDÍN DE INFANTES BEATRIZ DE LA VEGA DE COSTA MEDINA

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PRESTACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL NIVEL PREESCOLAR - JARDÍN DE INFANTES BEATRIZ DE LA VEGA DE COSTA MEDINA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	287.013
3	SERVICIOS NO PERSONALES	287.013
4	BIENES DE USO	287.013
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		861.039

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	JARDÍN DE INFANTES – ALBERT SABIN

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.07.00	PROGRAMA			
DESCRIPCIÓN	JARDÍN DE INFANTES – ALBERT SABIN				
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL	

ESCALAFON DOCENTE - ORD. Nº 3.917					
AGRUPAMIENTO CATEGORÍA	Nº DE CARGOS				
	TOTAL	TITULAR	INTERINO		
			Total	No retiene otro cargo	Retiene otro cargo
DIRECTOR	1	1	-	-	-
VICE DIRECTOR	1	1	-	-	-
MIEMBRO TÉC. DOCENTE	-	-	-	-	-
MIEMBRO COMISIÓN EVALUAC.	-	-	-	-	-
MIEMBRO TRIB. DE DISCIP.	-	-	-	-	-
TÉCNICO PROF. DOCENTE	9	5	4	1	3
TEC. PROF. CIEG. Y D. VISUALES	-	-	-	-	-
TÉC. PROF. PSICOPED.	1	-	1	-	1
DOCENTE INTEGRADOR	2	-	2	-	2
DOCENTE COORD. DE CICLO	-	-	-	-	-
SEC. DOCENTE	2	2	-	-	-
DOC. DE EDUC. ESPECIAL	-	-	-	-	-
DOCENTE ÁREA ARTIST.	4	2	2	1	1
PERS. MULTIMEDIOS	-	-	-	-	-
DOCENTE DE SALA	8	5	3	1	2
DOCENTE DE GRADO	-	-	-	-	-
PROF. BIOLOGÍA	-	-	-	-	-
PROF. HISTORIA	-	-	-	-	-
PROF. MATEMÁTICA	-	-	-	-	-
DOCENTE ESPECIALID.	3	3	-	-	-
DOC. DE F. ÉTICA Y CIUDADANA	-	-	-	-	-
DOCENTE EDUC. TECNOLÓG.	-	-	-	-	-
AUX. DOCENTE SALA	-	-	-	-	-
AUX. NO DOCENTE SALA	13	12	1	-	1
TOTAL R. H. ESCALAF. DOCENTE	44	31	13	3	10

JURISDICCIÓN	111010000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	JARDÍN DE INFANTES – ALBERT SABIN

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.07.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JARDÍN DE INFANTES – ALBERT SABIN			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	233.200
3	SERVICIOS NO PERSONALES	110.000
4	BIENES DE USO	110.000
5	TRANSFERENCIAS	.
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		453.200

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	ESCUELA PRIMARIA JUAN MANUEL FANGIO Nº 1

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.08.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ESCUELA PRIMARIA JUAN MANUEL FANGIO N.º 1			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

ESCALAFON DOCENTE - ORD. Nº 3.917					
AGRUPAMIENTO CATEGORÍA	Nº DE CARGOS				
	TOTAL	TITULAR	INTERINO		
			Total	No retiene otro cargo	Retiene otro cargo
DIRECTOR	1	1	-	-	-
VICE DIRECTOR	1	1	-	-	-
MIEMBRO TÉC. DOCENTE	-	-	-	-	-
MIEMBRO COMISIÓN EVALUAC.	-	-	-	-	-
MIEMBRO TRIB. DE DISCIP.	-	-	-	-	-
TÉCNICO PROF. DOCENTE	4	1	3	3	-
TEC. PROF. CIEG. Y D. VISUALES	-	-	-	-	-
TÉC. PROF. PSICOPED.	3	3	-	-	-
DOCENTE INTEGRADOR	7	5	2	2	-
DOCENTE COORD. DE CICLO	2	2	-	-	-
SEC. DOCENTE	3	3	-	-	-
DOC. DE EDUC. ESPECIAL	-	-	-	-	-
DOCENTE ÁREA ARTIST.	18	15	3	1	2
PERS. MULTIMEDIOS	-	-	-	-	-
DOCENTE DE SALA	-	-	-	-	-
DOCENTE DE GRADO	48	28	20	11	9
PROF. BIOLOGÍA	-	-	-	-	-
PROF. HISTORIA	-	-	-	-	-
PROF. MATEMÁTICA	-	-	-	-	-
DOCENTE ESPECIALID.	15	12	3	1	2
DOC. DE F. ÉTICA Y CIUDADANA	1	1	-	-	-
DOCENTE EDUC. TECNOLÓG.	3	1	2	2	-
AUX DOCENTE SALA	7	6	1	1	-
AUX NO DOCENTE SALA	-	-	-	-	-
TOTAL R. H. ESCALAF. DOCENTE	113	79	34	21	13

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	ESCUELA PRIMARIA JUAN MANUEL FANGIO N.º 1

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.08.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ESCUELA PRIMARIA JUAN MANUEL FANGIO N.º 1			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	88.990
3	SERVICIOS NO PERSONALES	110.000
4	BIENES DE USO	140.410
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		339.400

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	ESCUELA PRIMARIA JUAN DOMINGO PERÓN N° 2

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.09.00	PROGRAMA			
DESCRIPCIÓN	ESCUELA PRIMARIA JUAN DOMINGO PERÓN N° 2				
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL	

ESCALAFON DOCENTE - ORD. N° 3.917					
AGRUPAMIENTO CATEGORÍA	N° DE CARGOS				
	TOTAL	TITULAR	INTERINO		
			Total	No retiene otro cargo	Retiene otro cargo
DIRECTOR	1	1	-	-	-
VICE DIRECTOR	-	-	-	-	-
MIEMBRO TÉC. DOCENTE	-	-	-	-	-
MIEMBRO COMISIÓN EVALUAC.	1	1	-	-	-
MIEMBRO TRIB. DE DISCIP.	-	-	-	-	-
TÉCNICO PROF. DOCENTE	-	-	-	-	-
TEC. PROF. CIEG. Y D. VISUALES	-	-	-	-	-
TÉC. PROF. PSICOPED.	-	-	-	-	-
DOCENTE INTEGRADOR	1	1	-	-	-
DOCENTE COORD. DE CICLO	1	-	1	-	1
SEC. DOCENTE	1	1	-	-	-
DOC. DE EDUC. ESPECIAL	-	-	-	-	-
DOCENTE ÁREA ARTIST.	3	1	2	1	1
PERS. MULTIMEDIOS	1	1	-	-	-
DOCENTE DE SALA	3	2	1	1	-
DOCENTE DE GRADO	8	4	4	-	4
PROF. BIOLOGÍA	-	-	-	-	-
PROF. HISTORIA	-	-	-	-	-
PROF. MATEMÁTICA	-	-	-	-	-
DOCENTE ESPECIALID.	4	4	-	-	-
DOC. DE F. ÉTICA Y CIUDADANA	1	1	-	-	-
DOCENTE EDUC. TECNOLÓG.	1	1	-	-	-
AUX. DOCENTE SALA	2	2	-	-	-
AUX. NO DOCENTE SALA	-	-	-	-	-
TOTAL R. H. ESCALAF. DOCENTE	28	20	8	2	6

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	ESCUELA PRIMARIA JUAN DOMINGO PERÓN N.º 2

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.09.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ESCUELA PRIMARIA JUAN DOMINGO PERÓN N.º 2			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	80.818
3	SERVICIOS NO PERSONALES	80.818
4	BIENES DE USO	93.500
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		255.136

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	ESCUELA RURAL MUNICIPAL N° 3

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.10.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ESCUELA RURAL MUNICIPAL Nº 3			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

AGRUPAMIENTO CATEGORÍA	Nº DE CARGOS				
	TOTAL	TITULAR	INTERINO		
			Total	No retiene otro cargo	Retiene otro cargo
DIRECTOR	1	1	-	-	-
VICE DIRECTOR	-	-	-	-	-
MIEMBRO TÉC. DOCENTE	-	-	-	-	-
MIEMBRO COMISIÓN EVALUAC.	-	-	-	-	-
MIEMBRO TRIB. DE DISCIP.	-	-	-	-	-
TÉCNICO PROF. DOCENTE	-	-	-	-	-
TEC. PROF. CIEG. Y D. VISUALES	-	-	-	-	-
TÉC. PROF. PSICOPED.	-	-	-	-	-
DOCENTE INTEGRADOR	-	-	-	-	-
DOCENTE COORD. DE CICLO	-	-	-	-	-
SEC. DOCENTE	-	-	-	-	-
DOC. DE EDUC. ESPECIAL	-	-	-	-	-
DOCENTE ÁREA ARTIST.	-	-	-	-	-
PERS. MULTIMEDIOS	-	-	-	-	-
DOCENTE DE SALA	-	-	-	-	-
DOCENTE DE GRADO	2	2	-	-	-
PROF. BIOLOGÍA	-	-	-	-	-
PROF. HISTORIA	-	-	-	-	-
PROF. MATEMÁTICA	-	-	-	-	-
DOCENTE ESPECIALID.	2	-	2	-	2
DOC. DE F. ÉTICA Y CIUDADANA	-	-	-	-	-
DOCENTE EDUC. TECNOLÓG.	-	-	-	-	-
AUX. DOCENTE SALA	-	-	-	-	-
AUX. NO DOCENTE SALA	-	-	-	-	-

JURISDICCIÓN	111010000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DEPENDENCIA	ESCUELA RURAL MUNICIPAL Nº 3

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	44.10.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ESCUELA RURAL MUNICIPAL Nº 3			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	340	EDUCACIÓN Y CULTURA	342	EDUCACIÓN ELEMENTAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	110.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	127.293
4	BIENES DE USO	127.293
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		364.586

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE GÉNERO
DEPENDENCIA	SUBSECRETARIA DE GÉNERO

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORIA PROGRAMÁTICA	45.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	ABORDAJE Y ASESORAMIENTO EN GENERO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS DE GÉNERO				
<ul style="list-style-type: none"> ○ La Subsecretaría de Género tiene como objetivo fundamental propiciar ámbitos de desarrollo pleno para mujeres y diversidades en situación de violencia, discriminación, trata de personas, atendiendo necesidades a través del asesoramiento, acompañamiento, contención, capacitaciones, con el fin de lograr el acceso a los derechos de inclusión laboral, independencia económica y a información para alcanzar una vida plena. ○ Cabe destacar que la Subsecretaría de Género cuenta con las siguientes Direcciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Dirección de Abordaje de la Violencias por razones de Género. ○ Dirección de Diversidad. ○ Dirección de la Mujer. ○ Es por este motivo que, desde la Subsecretaría de Género de la Municipalidad Capital, se pretende, mediante el desarrollo de la programación de actividades de manera regular y continua, coordinando con instituciones (centros vecinales, iglesias, clubes, escuelas, organizaciones, etc.) tanto en zona urbana como zona rural de la capital, la incorporación de conocimientos reales son necesarios para el acceso concreto a ámbitos de desarrollo personal, comunitario apuntando a la inclusión de las personas. ○ Se programan formaciones presenciales, semipresenciales y virtuales a través de cursos, talleres, charlas que se brindan por parte de la Municipalidad, dando a conocer las leyes vigentes, tales como la Ley de Educación Sexual Integral, Ley de protección Integral a las Mujeres, Ley de Identidad de Género, Ley de Derecho al Acceso a Trabajo Formal para Diversidades, Ley Micaela, etc. 				

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE GÉNERO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE GÉNERO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	45.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DESCRIPCIÓN	ABORDAJE Y ASESORAMIENTO GÉNERO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	6
Director General	1
Director	1
Coordinador	4
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	6

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE GÉNERO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE GÉNERO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	45.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	ABORDAJE Y ASESORAMIENTO DE GÉNERO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROM. Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	500.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	429.000
4	BIENES DE USO	1.033.131
5	TRANSFERENCIAS	11.880.141
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		13.842.272

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE GÉNERO	
DENOMINACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INDEPENDENCIA
METAS	LOGRAR EL OBJETIVO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE GÉNERO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
<p>El programa tiene tres etapas: 1- Capacitación sobre derechos 2- Potenciar habilidades de las personas asistidas 3- Seguimiento.</p>			

DETALLE DEL PROGRAMA			
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Talleres	4 semanales	Municipal	1.500.000
Interinstituciones	6 recorridos univ.		
visitas territoriales	1 semanal		
Certificaciones IMAP	para talleres		
Capacitaciones por convenios	1 por mes		
TOTAL GENERAL			1.500.000

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE GÉNERO	
DENOMINACIÓN	PROGRAMA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
METAS	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE GÉNERO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
<p>1.Promover el acceso a mejores condiciones de vida, fomentando el autovalimiento con el fin de que puedan habilitarse a sí mismas para ejercer sus propios derechos a trabajar, estudiar y disponer de los bienes propios. 2.Propiciar espacios de aprendizaje para poder capacitar a lxs beneficiarixs en los conocimientos necesarios de informática favoreciendo la inserción laboral. 3.Brindar herramientas para adquirir las aptitudes necesarias para poder ejercer el oficio de peluquería de manera profesional. 4.Identificar principios básicos de la electricidad por medio de la construcción de circuitos eléctricos con los que podrán reconocer elementos básicos para llevarlos a la práctica como salida laboral.</p>			

DETALLE DEL PROGRAMA			
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Capatacitaciones		Municipal	6.769.800
TOTAL GENERAL			6.769.800

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE GÉNERO	
DENOMINACIÓN	ESI IGUALANDO GENEROS EN LOS NIÑEZ-JOVENES
METAS	CAPACITACIONES A SECTORES VULNERABLES - NIÑEZ
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE GÉNERO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
<p>El objetivo se relaciona de manera directa con el enfoque de los derechos humanos de niñez que este implica reconocer q las mujeres, niñas, y adolescentes no son el objeto de protección, sino personas de derecho que ameritan una protección reforzada por el estado.</p>			
DETALLE DEL PROGRAMA			
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Capacitaciones		Municipal	509.741
TOTAL GENERAL			509.741

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE GÉNERO	
DENOMINACIÓN	MASCULINIDADES POR LA IGUALDAD
METAS	POLÍTICAS DE GÉNERO DESTINADAS A VARONES Y MASCULINIDADES
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE GÉNERO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
<p>Propiciar campañas de sensibilización en torno a las masculinidades y su relación con las violencias por razones de género. Generar espacios de reflexión y orientación para varones que hayan ejercido violencia por motivos de género. Fortalecer la prevención de las violencias por razones de género a partir de un abordaje integral. Promover masculinidades igualitarias y no discriminatorias.</p>			
DETALLE DEL PROGRAMA			
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Capacitaciones		Municipal	2.375.600
TOTAL GENERAL			2.375.600

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE GÉNERO	
DENOMINACIÓN	TEJIENDO REDES POR LA IGUALDAD
METAS	EVITAR SITUACIONES QUE LLEVEN A LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE GÉNERO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
<p>1) Promover la sensibilización dentro del sector privado y de cooperativismo acerca de la problemática que vive el sector LGBT, de exclusión del sistema formal de empleo. 2) Capacitar a la población LGBT y brindarles las herramientas necesarias para poseer independencia económica a futuro y, según sea su proyecto de vida, ayudarlos a insertarse laboralmente. 3) Contribuir al cumplimiento de la Ley de Inclusión Laboral, N.º 27.636.</p>			
DETALLE DEL PROGRAMA			
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Capacitaciones		Municipal	515.000
TOTAL GENERAL			515.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE GÉNERO	
DENOMINACIÓN	BIBLIOTECA INTERACTIVA "CARLOS JÁUREGUI"
METAS	FOMENTAR LA CULTURA DE LA LECTURA
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARIA DE GÉNERO

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
1) Acercar desde otro formato la información referida al género y diversidad. 2) Informar acerca de temáticas requeridas específicamente a través del soporte bibliográfico. 3) Fomentar la cultura de la lectura en niños, niñas y jóvenes en los diferentes abordajes que se realicen dentro del ejido municipal. 4) Contar con una biblioteca digital coordinada con las áreas correspondientes que estará dentro de la página web de la Municipalidad de La Rioja.

DETALLE DEL PROGRAMA			
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Capacitaciones		Municipal	210.000
TOTAL GENERAL			210.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
---------------------	---

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE TURISMO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	46.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA DEPARTAMENTAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	470	COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE TURISMO

La visión de la Subsecretaría de Turismo es poner en valor la actividad turística de la ciudad de La Rioja, como uno de los pilares del desarrollo económico y cultural del departamento capital, como así también ser un área ágil, moderna y eficiente que coopere en el proceso de gestión institucional.

- Promover y difundir la actividad turística del departamento capital, fomentando esta actividad como industria sustentable mediante las planificaciones, promociones, acuerdos, adhesiones, gestiones y cualquier otra medida pertinente.

-Planificar el desarrollo y aprovechamiento integral turístico del ejido municipal estableciendo los vínculos y relaciones necesarias con las organizaciones relacionadas con el sector turístico en nuestra ciudad, ONGs, sectores gubernamentales, provinciales, nacionales e internacionales.

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TURISMO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE TURISMO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	46.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA DEPARTAMENTAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	470	COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	10
Director General	5
Coordinador	5
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	11

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110116000 - SECRETARÍA DE GOBIERNO			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TURISMO			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE TURISMO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	46.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA OFERTA TURÍSTICA DEPARTAMENTAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	470	COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERVICIOS

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	2.300.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.600.000
4	BIENES DE USO	528.142
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		6.428.142

SECRETARÍA DE HACIENDA

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 – SECRETARÍA DE HACIENDA
RECURSOS HUMANOS DEL ESCALAFÓN GENERAL	
LEY N° 3870	

AGRUPAMIENTO	SITUACIÓN DE REVISTA			
	PERMANENTE	INTERINO	TRANSITORIO	TOTAL
PERSONAL SUPERIOR NIVEL DIRECTIVO	390	3	2	395
Categoría 24	188	1	-	189
Categoría 23	27	-	-	27
Categoría 22	65	1	2	68
Categoría 21	11	-	-	11
Categoría 20	98	1	-	99
Categoría 19	1	-	-	1
AGRUP. ADM. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	75	101	3	179
Categoría 18	60	21	2	83
Categoría 17	2	-	-	2
Categoría 16	13	80	1	94
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE EJECUCIÓN	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	-	-	-	-
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL OPERARIO	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS HUMANOS ESCALAFONADO	465	104	5	574

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 – SECRETARÍA DE HACIENDA
CONSOLIDADO DE EROGACIONES	
<i>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO</i>	
CREDITOS POR INCISOS	

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	1.326.074.138
2	BIENES DE CONSUMO	118.331.473
3	SERVICIOS NO PERSONALES	337.921.163
4	BIENES DE USO	77.892.527
5	TRANSFERENCIAS	250.000.000
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.110.219.301

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE HACIENDA			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE HACIENDA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.09.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	DIRIGIR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

Es misión de está Categoría Programática:

- Atender la Política Económico Financiero del Municipio, coordinando las acciones de las Dependencias a su cargo en la confección del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, Código Tributario, Ordenanzas Impositivas Anuales y demás normas tendientes a agilizar la gestión municipal.
- Otra de las funciones de la Secretaría es velar por la correcta cobranza de los tributos municipales y la racional distribución de los Recursos, para garantizar el normal funcionamiento y eficaz prestación de los servicios.
- Asimismo, la Secretaría asesora al Departamento Ejecutivo Municipal en lo concerniente a cuestiones económicas-financiera.
- También se canalizan las compras de bienes de consumo y de capital para todas las áreas y dependencias del Municipio, llevándose un registro actualizado de los proveedores a los efectos de determinar aquellos que están en condiciones de contratar con la Comuna.
- Para llevar a cabo las acciones de referencia se prevé los Recursos Humanos y los Bienes y Servicios necesarios a través del Presupuesto General de Gastos y Recursos.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE HACIENDA			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE HACIENDA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.09.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	DIRIGIR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACION FISCAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Secretario	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Secretario Privado	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE HACIENDA			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE HACIENDA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.09.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	DIRIGIR EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACION FISCAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	1.326.074.138
2	BIENES DE CONSUMO	415.675
3	SERVICIOS NO PERSONALES	6.820.257
4	BIENES DE USO	7.269.350
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.340.579.420

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE HACIENDA			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE HACIENDA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.10.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES A CARGO DEL TESORO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	77.953.806
3	SERVICIOS NO PERSONALES	308.062.621
4	BIENES DE USO	22.845.375
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		408.861.802

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 – SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE HACIENDA			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO DE HACIENDA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	50.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	1
Director	1
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE HACIENDA			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO DE HACIENDA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	50.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	571.500
3	SERVICIOS NO PERSONALES	4.843.773
4	BIENES DE USO	3.773.785
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		9.189.058

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	51.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO

- Es misión de esta Categoría Programática:
- Participar en la formulación de los aspectos presupuestarios de la política financiera que se elabore para el Sector Público Municipal.
- Formular y proponer a la Secretaría de Hacienda los lineamientos para la elaboración de los presupuestos del Sector Público Municipal.
- Elaborar las normas técnicas para la formulación, programación de la ejecución, modificaciones y evaluación de los presupuestos del Sector Público Municipal.
- Analizar los anteproyectos de presupuesto de los organismos que integran el Sector Público Municipal y proponer los ajustes que considere necesarios.
- Preparar el Proyecto de Ordenanza de Presupuesto General y fundamentar su contenido.
- Elaborar, conjuntamente con la Tesorería General, la programación de la ejecución del presupuesto del Sector Público Municipal, preparada por los organismos que la componen, para su aprobación.
- Asesorar en materia presupuestaria, a todos los organismos del Sector público Municipal.
- Supervisar los procesos de ejecución presupuestaria del Sector Público Municipal e intervenir en los ajustes y modificaciones a los presupuestos.
- Evaluar la ejecución de los presupuestos, en sus aspectos físicos y financieros, realizando un análisis de los resultados obtenidos y efectuando las recomendaciones que estime convenientes, aplicando las normas y criterios establecidos por la normativa vigente y las normas técnicas respectivas.
- Intervenir previamente los proyectos de normas legales vinculados a modificaciones del Presupuesto.
- Participar en la confección de los planes de Inversión Pública Municipal.
- Intervenir en la afectación presupuestaria de ejercicios futuros.
- Organizar y dirigir registros estadísticos de los programas y proyectos implementados y de los resultados e impactos alcanzados.
- Producir información sustantiva para la toma de decisiones.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	51.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	51.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS PRESUPUESTARIOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	3.211.889
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.460.972
4	BIENES DE USO	1.663.750
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		6.336.611

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	CONTADURÍA GENERAL			
DEPENDENCIA	CONTADURÍA GENERAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	52.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	4
Contador General	1
Director General	1
Director	1
Sub Contador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	CONTADURÍA GENERAL			
DEPENDENCIA	CONTADURÍA GENERAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	52.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	1.663.750
3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.524.061
4	BIENES DE USO	5.272.277
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		10.460.088

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	TESORERÍA GENERAL MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	TESORERÍA GENERAL MUNICIPAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	53.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	5
Tesorero General	1
Director	2
Sub Tesorero	1
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	5

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	TESORERÍA GENERAL MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	TESORERÍA GENERAL MUNICIPAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	53.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	480.780
3	SERVICIOS NO PERSONALES	487.630
4	BIENES DE USO	3.519.287
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		4.487.697

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	TESORERÍA GENERAL MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	54.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE CONTENIDO ECONÓMICO FINANCIERO DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA

Es misión de esta Categoría Programática:

- Proponer proyectos y estrategias en materia de política y administración tributaria municipal.
- Entender en la ejecución de la política tributaria municipal aplicando las normas legales correspondientes.
- Entender en la elaboración, aplicación y fiscalización del régimen tributario municipal en el campo de sus competencias.
- Promover la aplicación de acciones tendientes a la modernización de la Administración Tributaria Municipal.
- Participar en el armado de la Ordenanza Tributaria.
- Controlar la auditoría de bocas recaudatorias externas.
- Crear tributos y negociaciones con grandes contribuyentes.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	54.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE CONTENIDO ECONÓMICO FINANCIERO DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Procurador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	54.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	PROGRAMACIÓN, EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE CONTENIDO ECONÓMICO FINANCIERO DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	110.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	110.000
4	BIENES DE USO	110.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		330.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	54.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN, PERCEPCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	7
Director General	1
Director	6
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Promotores	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	8

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	54.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN, PERCEPCIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	4.220.862
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.702.456
4	BIENES DE USO	1.938.750
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		7.862.068

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	55.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	CENTRALIZACIÓN DE LAS COMPRAS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES				
<p>Es misión de esta categoría Programática:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Participar en la elaboración, ejecución y control de un registro de compras y contrataciones que permita determinar precios testigos que sirva de base y guía para la adquisición de bienes y servicios por parte de todos los servicios administrativos financieros emplazados en el Departamento Ejecutivo Municipal. ○ Asistir a la Departamento Ejecutivo Municipal la planificación, ejecución y control de los procedimientos administrativos vinculados con las compras y contrataciones que efectúen las Unidades Orgánicas dependientes de la Secretaría de Hacienda. ○ Coordinar y supervisar la implementación y desarrollo de los procesos administrativos de apoyo con especial énfasis en los relativos a las compras y contrataciones. ○ Participar en la confección de los pliegos de concursos de precios, licitaciones públicas y privadas y controlar el cumplimiento de la normativa vigente en su elaboración. ○ Articular acciones con los organismos competentes, con el objeto de brindar un apoyo administrativo adecuado al desarrollo óptimo de los procesos sustantivos. ○ Dirigir y supervisar los procedimientos administrativos del área, garantizando que las compras y contrataciones se efectúen en cumplimiento de la normativa vigente. ○ Entender en el desarrollo de los procedimientos de compras y contrataciones de las Unidades Orgánicas dependientes de la Secretaría de Hacienda. ○ Proponer el dictado de normativa técnica, tendiente a simplificar y agilizar los procesos administrativos inherentes a las compras y contrataciones del sector público municipal. ○ Evaluar las actividades efectivamente realizadas con las planificadas, e informar sobre los desvíos producidos, proponiendo acciones superadoras, correctivas de la acción y/o modificativa de la planificación, según corresponda ○ Organizar y dirigir registros estadísticos de las actividades desarrolladas y de los resultados e impactos alcanzados. 				

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	55.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	CENTRALIZACIÓN DE LAS COMPRAS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	55.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	CENTRALIZACIÓN DE LAS COMPRAS Y REGISTROS DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	5.363.622
3	SERVICIOS NO PERSONALES	755.893
4	BIENES DE USO	533.921
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		6.653.436

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	55.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROLAR Y GESTIONAR LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	9
Director General	1
Director	2
Coordinador	6
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Chofer Secretario	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	10

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	55.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROLAR Y GESTIONAR LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL GOBIERNO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	16.606.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	7.200.000
4	BIENES DE USO	23.100.000
5	TRANSFERENCIAS	10.000.000
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		56.906.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	360	TRABAJO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS

Es misión de esta categoría Programática:

- Establecer la ejecución de la administración orgánica de la totalidad de los Recursos Humanos de la Municipalidad de la Capital de La Rioja.
- Desarrollar e implementar de las políticas públicas aprobadas por la gestión en materia de administración de RRHH.
- Coordinar la comunicación vertical dentro del organigrama de la subsecretaria para la implementación y aplicación de políticas públicas.
- Administrar el proceso de la toma de decisiones que afectan el desempeño de las diferentes direcciones que dependerán de esta Subsecretaria.
- Desarrollar a través de IMAP y sus dependencias de distintos programas de capacitación de RRHH.
- Aplicar a través del IMAP los convenios vigentes y los que se gestionen ante entidades intermedias, gobiernos e instituciones educativas de los programas de capacitación que por estos medios se apliquen a las necesidades de nuestros RRHH.
- Asesoramiento con las distintas áreas del Municipio para el control de la implementación de las políticas públicas en materia de administración de RRHH.
- Desarrollo y actualización de un plan para la carrera administrativa municipal, garantizando acceso a concursos y actualizando nomenclatura de cargos, de acuerdo a los reglamentos y normativas vigentes para el diseño de la planta permanente del municipio.
- Actuación como interlocutores y mediadores en la definición de conflictos y demás asuntos a requerimiento de los gremios a los cuales se hallen afiliados los RRHH del municipio, los empleados y beneficiarios y los funcionarios de cualquier rango, en busca de la generación de acuerdos mutuos.
- Gestión de convenios y acuerdos con organizaciones nacionales o internacionales que en el marco de la reglamentación de la OIT u otras organizaciones que promuevan el trabajo, a fin de que los RRHH del municipio de La Rioja se vean comprendidos en las normas de trabajo que contemplen todos sus derechos laborales y humanos.
- Desarrollar un sistema de administración que pueda controlar la totalidad de la documentación y actualización de novedades del personal municipal (de toda categoría y rango) con la finalidad de llegar a la implementación de sistema único de registro que permita la comunicación transversal de las novedades a todas las áreas del municipio que tengan necesidad o injerencia en ella.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

- Diseño y administración de las herramientas que a través de las direcciones de IMAP y Asesoría Orgánica de RRHH servirán a la optimización y mejora del desempeño funcional y plan de carrera administrativa de la totalidad del recurso humano de la municipalidad.
- Administración de la información referente a licencias, faltas y carpetas médicas (control de ausentismo) con la finalidad de arrojar mensualmente toda novedad para la correcta liquidación de sueldos, haberes al área de liquidaciones dependiente de Secretaria de Hacienda, por ser esta un área estrictamente contable.
- Liquidación de Haberes de los empleados municipales

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	360	TRABAJO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Subcoordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	360	TRABAJO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	3.157.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.523.500
4	BIENES DE USO	3.157.000
5	TRANSFERENCIAS	240.000.000
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		247.837.500

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS HUMANOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	360	TRABAJO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	7
Director General	1
Director	2
Coordinador	4
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	7

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS HUMANOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	360	TRABAJO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	607.661
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	2.863.782
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		3.471.443

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE LIQUIDACIÓN DE HABERES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN Y CONTROL DE LAS POLÍTICAS SALARIALES DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE LIQUIDACIÓN DE HABERES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN Y CONTROL DE LAS POLÍTICAS SALARIALES DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	110.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	110.000
4	BIENES DE USO	110.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		330.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (I.M.A.P.)			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL EMPLEADO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (I.M.A.P.)			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN AL EMPLEADO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	154.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	770.000
4	BIENES DE USO	192.500
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.116.500

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA, CONTROL Y MONITOREO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CUSTODIA Y SEGURIDAD DEL PATRIMONIO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Coordinador	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Promotores	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE VIGILANCIA, CONTROL Y MONITOREO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CUSTODIA Y SEGURIDAD DEL PATRIMONIO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	160	ADMINISTRACIÓN FISCAL

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	3.547.478
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	992.750
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		4.540.228

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE OFICINA DE EMPLEO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EMPLEO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	360	TRABAJO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Coordinador	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Promotores	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE OFICINA DE EMPLEO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	56.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE EMPLEO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	360	TRABAJO

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	110.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	-
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		110.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	MERCADO MAYORISTA DE PRODUCTOS FRUTIHORTÍCOLAS			
DEPENDENCIA	MERCADO MAYORISTA DE PRODUCTOS FRUTIHORTÍCOLAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	57.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL BROMATOLÓGICO Y ABASTECER DE LOS PRODUCTOS FRUTIHORTÍCOLAS A LA COMUNIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	11
Director General	1
Director	3
Coordinador	7
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	11

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110117000 - SECRETARÍA DE HACIENDA			
UNIDAD EJECUTORA	MERCADO MAYORISTA DE PRODUCTOS FRUTIHORTÍCOLAS			
DEPENDENCIA	MERCADO MAYORISTA DE PRODUCTOS FRUTIHORTÍCOLAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	57.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL BROMATOLÓGICO Y ABASTECER DE LOS PRODUCTOS FRUTIHORTÍCOLAS A LA COMUNIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	16.573.450
3	SERVICIOS NO PERSONALES	7.200.000
4	BIENES DE USO	23.100.000
5	TRANSFERENCIAS	10.000.000
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		56.873.450

**SECRETARÍA
DE
SERVICIOS
PÚBLICOS
Y
MOVILIDAD**

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD
RECURSOS HUMANOS DEL ESCALAFÓN GENERAL	
LEY N° 3870	

AGRUPAMIENTO	SITUACIÓN DE REVISTA			
	PERMANENTE	INTERINO	TRANSITORIO	TOTAL
PERSONAL SUPERIOR NIVEL DIRECTIVO	1201	8	1	1210
Categoría 24	542	1	-	543
Categoría 23	66	-	-	66
Categoría 22	161	-	-	161
Categoría 21	125	-	-	125
Categoría 20	284	7	1	292
Categoría 19	23	-	-	23
AGRUP. ADM. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	193	1258	7	1458
Categoría 18	148	112	4	264
Categoría 17	8	-	-	8
Categoría 16	36	1146	3	1185
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	1	-	-	1
Categoría 13	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE EJECUCIÓN	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	-	-	-	-
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL OPERARIO	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS HUMANOS ESCALAFONADO	1394	1266	8	2668

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCION	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCION	1110118000 - SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y MOVILIDAD
CONSOLIDADO DE EROGACIONES	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CREDITOS POR INCISOS	

INCISO	DENOMINACION	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	3.349.637.696
2	BIENES DE CONSUMO	607.737.762
3	SERVICIOS NO PERSONALES	722.380.672
4	BIENES DE USO	957.555.170
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		5.637.311.300

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.11.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

Es misión de esta categoría programática :

- La Secretaria de Servicios Públicos y Movilidad brinda los servicios esenciales para la comunidad. Agrupa la mayoría de las tareas operativas del Municipio, como así también es la responsable de la coordinación con las Jefaturas de Zonas.
Se la puede dividir en ocho grandes áreas o subsecretarías que incluyen los cuatro C.E.P.A.R.
- La Subsecretaria General de Servicios Públicos y Movilidad tiene a su cargo directamente todo lo relacionado con la vía pública, el comercio y los espectáculos públicos. Incluye las Direcciones Generales de Espectáculos Públicos y Propaganda; Habilitaciones Comerciales, Inspectoría General y Dirección General de Sanidad.
- Es la encargada de Inscribir, habilitar, regular y limitar todo lo relacionado con el uso de la vía pública tanto por los comerciantes, como por los ciudadanos en general. Controla todo tipo de vertidos, uso y acumulación de materiales en la vía pública.
- Habilita, regula y controla la actividad comercial industrial y de servicios que se brinda dentro de la ciudad, la inocuidad alimentaria etc.
También es otra de sus funciones interactuar con las otras subsecretarias en una función coordinadora, sirviendo de soporte a la Secretaría de Servicios Públicos.
- La Subsecretaria de Servicios Operativos: se encarga de todos los servicios esenciales que brinda el municipio. Básicamente, la recolección residuos en todos sus formatos, la iluminación de calles y espacios públicos, el barrido y la limpieza de calles, la conservación vial de todas las arterias, el mantenimiento de los desagües y los mantenimientos de canteros y espacios verdes de vías de acceso a la ciudad y principales avenidas.
Tiene a su cargo ocho direcciones generales y además interactúa coordinando con los servicios descentralizados en los C.E.P.A.R.
También tiene a su cargo la administración del combustible y el mantenimiento del parque automotor de todo el municipio.
- La Subsecretaria de G.I.R.S.U. Eficiencia Energética y Movilidad Sustentable, incluye y coordina tres Direcciones Generales: Eficiencia Energética de Movilidad Sustentable y de Manejo y Monitoreo de G.I.R.S.U. Son Materias de su incumbencia lo relacionado con la gestión de los residuos de toda índole, desde los domiciliarios a los patológicos o peligrosos, como así también las temáticas que contribuyen a mitigar el impacto ambiental, como el uso de vehículos sustentables y diseño de trazas o todo lo relacionado a su implementación. También el área de eficiencia energética se encarga del diseño y la implementación de políticas que reduzcan la utilización y necesidades energéticas de toda índole, tanto para la infraestructura municipal como para la de la ciudad que nos alberga.
- La Subsecretaria de Tránsito y Transporte cuenta con cuatro direcciones a su cargo: Tránsito; Transporte; Servicios Concesionados, y Seguridad Vial.
Tienen la responsabilidad sobre todas las acciones vinculadas a todo tipo de transportación que se utilice dentro del ejido municipal.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

- Es la responsable desde la emisión de las Licencias de conducir, el estado de los vehículos, el tránsito o la circulación, el estacionamiento y la regulación de los transportes públicos. También es de su incumbencia todo lo referido a la prevención y educación vial.
- Los Cepares son Centros de des-centralización de gestión Municipal, principalmente de los Servicios Públicos, pero no únicamente. Son 5, Sur, Norte, Este, Oeste y Centro. Cada uno contiene direcciones como Electromecánica, Conservación Vial, Higiene Urbana, Conservación y mantenimiento. Además los Centros Norte y Sur, brindan el servicio de emisión de Licencias de Conducir

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

--

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.11.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Secretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	2
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Secretario Privado	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.11.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENT	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	3.349.637.696
2	BIENES DE CONSUMO	350.000.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	450.000.000
4	BIENES DE USO	399.543.198
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		4.549.180.894

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.12.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRAR EL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDUCCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.12.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRAR EL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	899.405
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	-
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		899.405

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	EJECUTAR Y EVALUAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESENCIALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

Es misión de esta categoría programática :

- Asistir a la secretaria de Servicios Públicos y Movilidad en todo lo referido al planeamiento, coordinación, fiscalización, control y protección de los servicios públicos en el ámbito de la ciudad capital de la Provincia de La Rioja
- Elevar la calidad de vida de los vecinos al ofrecer servicios públicos más eficientes.
- Ejecutar y evaluar los planes operativos tendientes a lograr una óptima prestación de los servicios esenciales del ejido urbano departamental.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

--

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	EJECUTAR Y EVALUAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESENCIALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Coordinador	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Secretario Privado	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	EJECUTAR Y EVALUAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ESENCIALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	813.120
3	SERVICIOS NO PERSONALES	120.556
4	BIENES DE USO	913.683
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.847.359

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SANIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	310	SALUD

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SANIDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	310	SALUD

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	134.830
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	373.500
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		508.330

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE BROMATOLOGIA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE BROMATOLÓGICOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	310	SALUD

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director	1
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE BROMATOLOGÍA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE BROMATOLÓGICOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	310	SALUD

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	800.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	2.500.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		3.300.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y CONSUMO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y CONSUMO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y CONSUMO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ABASTECIMIENTO Y CONSUMO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	124.315
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	373.500
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		497.815

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINAR ACCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO AMBIENTAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINAR ACCIONES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	110.963
3	SERVICIOS NO PERSONALES	2.847.568
4	BIENES DE USO	33.113
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.991.644

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE HABILITACIONES COMERCIALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	470	COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERV.

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE HABILITACIONES COMERCIALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	470	COMERCIO, TURISMO Y OTROS SERV.
----------------------------	-----	----------------------	-----	---------------------------------

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	1.151.426
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.152.635
4	BIENES DE USO	3.538.938
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		5.842.999

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESPECTACULOS PÚBLICOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.07.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	INSPECCIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ESPECTACULOS PÚBLICOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ESPECTACULOS PÚBLICOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.07.00	PROGRAMA		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DESCRIPCIÓN	INSPECCIÓN, CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ESPECTACULOS PÚBLICOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	4.455.513
3	SERVICIOS NO PERSONALES	2.673.309
4	BIENES DE USO	-
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		7.128.822

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECTORÍA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.08.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	INSPECTORÍA URBANA Y PÚBLICA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECTORÍA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	60.08.00	PROGRAMA		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DESCRIPCIÓN	INSPECTORÍA URBANA Y PÚBLICA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	86.350
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	500.940
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		587.290

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	COORDINAR Y CONTROLAR LOS SERVICIOS OPERATIVOS DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS				
Es misión de esta categoría programática :				
<ul style="list-style-type: none"> ○ Asistir a la Secretaría de Servicios Públicos y Movilidad en la gestión de los asuntos inherentes a la Higiene Urbana, Electromecánica, Conservación Vial y en la provisión de los suministros necesarios para la prestación de tales servicios. ○ Colaborar en la determinación de los objetivos y las políticas del área de su competencia, estableciendo los planes, programas y proyectos respectivos. 				

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

- Participar en el diseño, ejecución y evaluación de planes operativos tendientes a lograr una óptima prestación de los servicios públicos municipales del área de su competencia.
- Supervisar el funcionamiento de la Dirección de Electromecánica, definiendo los planes, programas y proyectos destinados a la colocación y mantenimiento de las luminarias y los semáforos que se requiera para dotar de luz, belleza y seguridad a las calles de la ciudad.
- Participa como Interventor del Parque Automotor Municipal, para asegurar el óptimo funcionamiento y mantenimiento del mismo.
- Promover el diseño y actualización de procesos administrativos-técnicos, en el área de su competencia, a efectos de incrementar la eficacia y la eficiencia operativa.

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	COORDINAR Y CONTROLAR LOS SERVICIOS OPERATIVOS DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	5
Director General	1
Director	2
Coordinador	2
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Secretario Privado	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	7

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	COORDINAR Y CONTROLAR LOS SERVICIOS OPERATIVOS DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	3.875.320
3	SERVICIOS NO PERSONALES	124.207
4	BIENES DE USO	312.573.191
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		316.572.718

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DENOMINACIÓN	DIRECCIÓN DE SEMEFORIAZCIÓN		
METAS	SITEMATIZACIÓN DE SEMAFORIZACION Y ALUMBRADO PÚBLICO		
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS		
DESCRIPCIÓN			
Este programa tiene como finalidad mostrar la identidad de la ciudad, en su imagen nocturna. Asimismo se pretende mejorar el sistema de iluminación y semaforización de la ciudad.			
DETALLE DEL PROGRAMA			
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Semaforización y Alumbrado		Municipal	200.000.000
TOTAL GENERAL			\$ 200.000.000

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DENOMINACIÓN	COORDINAR Y CONTROLAR LOS SERVICIOS OPERATIVOS DEL MUNICIPIO		
METAS	ERRADICACIÓN DE MICROS BASURALES A CIELO ABIERTO		
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS		
DESCRIPCIÓN			
Este programa tiene como finalidad deshabilitar estos sitios de concentración de residuos e instar a vecinos y vecinas a depositar los desechos en los puntos limpios habilitados para tal fin.			
DETALLE DEL PROGRAMA			
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN	FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Mantenimiento y preservación de sitios de residuos		Municipal	40.000.000
TOTAL GENERAL			\$ 40.000.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS	
DENOMINACIÓN	CONSERVACIÓN VIAL DE CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD
METAS	MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE CIRCULACIÓN
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS

DESCRIPCIÓN				
Este programa tiene como finalidad el mantenimiento y preservación de las vías de circulación de la Ciudad para prolongar su vida útil y brindar al vecino un mejor servicio para su transitabilidad.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Mantenimiento y preservación de las vías de circulación de la ciudad			Municipal	70.000.000
TOTAL GENERAL				\$ 70.000.000

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS	
DENOMINACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO
METAS	REFACCIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE AUTOMOTOR
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS

DESCRIPCIÓN				
Este programa tiene como finalidad la remodelación de esta Dirección General logrando un cambio estético, que incluirá remodelaciones y estructuras logrando aumentar las comodidades y la eficiencia de los empleados municipales al realizar sus funciones laborales en el establecimiento.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Remodelacion y Refacción			Municipal	1.350.000
TOTAL GENERAL				\$ 1.350.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN VIAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONSERVACIÓN VIAL DE LA CIUDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN VIAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONSERVACIÓN VIAL DE LA CIUDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO

INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	13.856.165
3	SERVICIOS NO PERSONALES	4.297.297
4	BIENES DE USO	2.973.858
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		21.127.320

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTROMECAÁNICA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	392	ALUMBRADO PÚBLICO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTROMECAÁNICA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PREVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	392	ALUMBRADO PÚBLICO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	4.946.959
3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.397.587
4	BIENES DE USO	368.304
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		8.712.850

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SEMÁFOROS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	392	ALUMBRADO PÚBLICO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE SEMAFORIZACIÓN			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SEMÁFOROS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	392	ALUMBRADO PÚBLICO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	15.282.704
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	1.179.750
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		16.462.454

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESOS A LA CIUDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO A LA CIUDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	5
Director General	1
Coordinador	4
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	5

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO DE LAS VIAS DE ACCESOS A LA CIUDAD			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONSERVACIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO A LA CIUDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	1.824.551
3	SERVICIOS NO PERSONALES	107.547
4	BIENES DE USO	102.885
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.034.983

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE HIGIENE URBANA Y RECOLECCIÓN			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	OPERATIVOS RELACIONADOS CON LA HIGIENE DE LA CIUDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	393	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, BARRIDO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	1
Director	1
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE HIGIENE URBANA Y RECOLECCIÓN			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	OPERATIVOS RELACIONADOS CON LA HIGIENE DE LA CIUDAD			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	393	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, BARRIDO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	550.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	550.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.100.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.07.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN Y CONTROL DE LAS ÁREAS OPERATIVAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	4
Director General	1
Coordinador	3
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS OPERATIVO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.07.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN Y CONTROL DE LAS ÁREAS OPERATIVAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	110.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	110.000
4	BIENES DE USO	110.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		330.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIUDADANA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.08.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ARTICULAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE PROTECCIÓN CIUDADANA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director	1
Coordinador	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIUDADANA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.08.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ARTICULAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE PROTECCIÓN CIUDADANA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	110.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	165.000
5	TRANSFERENCIAS	
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		275.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE GESTIÓN OPERATIVA, CONTROL Y AUDITORÍA DE COMBUSTIBLE E INSUMOS MUNICIPALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.09.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINAR, GESTIONAR Y DISTRIBUIR LAS COMPRAS DE COMBUSTIBLE E INSUMOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE GESTIÓN OPERATIVA, CONTROL Y AUDITORÍA DE COMBUSTIBLE E INSUMOS MUNICIPALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.09.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINAR, GESTIONAR Y DISTRIBUIR LAS COMPRAS DE COMBUSTIBLE E INSUMOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	79.405.279
3	SERVICIOS NO PERSONALES	653.950
4	BIENES DE USO	683.694
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		80.742.923

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.10.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	10
Director General	1
Director	3
Coordinador	6
Promotores	19
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	29

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PARQUE AUTOMOTOR			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.10.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	78.828.674
3	SERVICIOS NO PERSONALES	237.730.850
4	BIENES DE USO	189.919.359
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		506.478.883

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CORREDOR 2 DE ABRIL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.11.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CORREDOR 2 DE ABRIL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	393	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, BARRIDO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS OPERATIVOS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CORREDOR 2 DE ABRIL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	61.11.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DEL CORREDOR 2 DE ABRIL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	393	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, BARRIDO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	4.748.270
3	SERVICIOS NO PERSONALES	181.500
4	BIENES DE USO	2.525.560
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		7.455.330

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, MOVILIDAD Y EFECIENCIA ENERGÉTICA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	62.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	G.I.R.S.U MOVILIDAD SUSTENTABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	393	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, BARRIDO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, MOVILIDAD Y EFECIENCIA ENERGÉTICA

Es misión de esta categoría programática :

- Gestionar la compra de las maquinas, herramientas e insumos necesarios para el trabajo y servicio de las cuadrillas libres.
- Controlar el funcionamiento con asistencia diaria en todos los turnos laborales para el Rendimiento y cuidado del empleado municipal.
- Jerarquizar el trabajo de todas las Cuadrillas Libres a Cargo.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

--

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD URBANOS, MOVILIDAD Y EFECIENCIA ENERGÉTICA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, MOVILIDAD Y EFECIENCIA ENERGÉTICA			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, MOVILIDAD Y EFECIENCIA ENERGÉTICA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	62.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	G.I.R.S.U MOVILIDAD SUSTENTABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	393	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, BARRIDO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	9
Director	4
Coordinador	5
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Promotores	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	11

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD URBANOS, MOVILIDAD Y EFECIENCIA ENERGÉTICA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, MOVILIDAD Y EFECIENCIA ENERGÉTICA			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, MOVILIDAD Y EFECIENCIA ENERGÉTICA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	62.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	G.I.R.S.U MOVILIDAD SUSTENTABLE Y EFICIENCIA ENERGÉTICA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	393	RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, BARRIDO

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	9.140.982
3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.742.420
4	BIENES DE USO	4.594.700
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		17.478.102

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	63.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	CONTROL Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS REFERIDAS AL TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	430	TRANSPORTE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE				
Es misión de esta categoría programática :				
<ul style="list-style-type: none"> ○ Intervenir en la determinación de los objetivos y las políticas del área de su competencia, proponiendo los planes, programas y proyectos respectivos. ○ Asistir a la Secretaría de Servicios Públicos y Movilidad en el diseño, ejecución y evaluación de planes operativos tendientes a lograr una óptima organización del tránsito y prestación del servicio de transporte público de pasajeros. ○ Coordinar el desarrollo de actividades que aseguren una política destinada a ordenar y agilizar el tránsito en el ámbito departamental, con especial énfasis en el centro de la ciudad y las áreas consideradas críticas en determinados horarios del día. ○ Participar en el diseño, implementación y evaluación de planes, programas y proyectos en materia de seguridad vial. ○ Coordinar con los organismos nacionales y provinciales competentes en la temática de seguridad vial a efectos de articular el desarrollo de acciones conjuntas con el objeto de garantizar la seguridad vial. ○ Supervisar el funcionamiento de la Administración de la RTO, aprobando y coordinando las actividades que desarrolla la misma. ○ Promover el diseño y actualización de procesos administrativos-técnicos, en el área de su competencia, a efectos de incrementar la eficacia y la eficiencia operativa. 				

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

--

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	63.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	CONTROL Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS REFERIDAS AL TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	430	TRANSPORTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	63.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	CONTROL Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS REFERIDAS AL TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	430	TRANSPORTE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	1.005.184
3	SERVICIOS NO PERSONALES	647.335
4	BIENES DE USO	1.129.501
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.782.020

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	63.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	GARANTIZAR UN TRÁNSITO ÁGIL Y SEGURO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	430	TRANSPORTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	63.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	GARANTIZAR UN TRÁNSITO ÁGIL Y SEGURO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	430	TRANSPORTE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	317.636
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.892.574
4	BIENES DE USO	58.625
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.268.835

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE TRANSPORTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	63.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL DE TRANSPORTES PÚBLICOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	430	TRANSPORTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE TRANSPORTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	63.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL DE TRANSPORTES PÚBLICOS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	430	TRANSPORTE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	1.231.707
3	SERVICIOS NO PERSONALES	90.137
4	BIENES DE USO	651.706
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.973.550

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VÍAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	63.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROYECTOS TENDIENTES A GARANTIZAR LA SEGURIDAD VÍAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	430	TRANSPORTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD VÍAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	63.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROYECTOS TENDIENTES A GARANTIZAR LA SEGURIDAD VÍAL			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	430	TRANSPORTE
----------------------------	-----	----------------------	-----	------------

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	2.771.723
3	SERVICIOS NO PERSONALES	212.960
4	BIENES DE USO	1.621.110
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		4.605.793

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL OPERATIVO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	63.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL DEPARTAMENTO CAPITAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	430	TRANSPORTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Director	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	2
Promotores	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
---------------------	---

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL OPERATIVO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	63.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE LOS SERVICIOS DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN EL DEPARTAMENTO CAPITAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	430	TRANSPORTE

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	305.308
3	SERVICIOS NO PERSONALES	930.006
4	BIENES DE USO	1.389.937
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.625.251

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE ZONA ESTE			
DEPENDENCIA	JEFATURA DE ZONA ESTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	64.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN DE POLITICAS PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA ESTE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	10
Director	5
Coordinador	5
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	11

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE ZONA ESTE			
DEPENDENCIA	JEFATURA DE ZONA ESTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	64.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN DE POLITICAS PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA ESTE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	6.443.250
3	SERVICIOS NO PERSONALES	4.235.000
4	BIENES DE USO	5.396.600
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		16.074.850

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE ZONA NORTE			
DEPENDENCIA	JEFATURA DE ZONA NORTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	65.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN DE POLITICAS PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA NORTE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	6
Director	4
Coordinador	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	7

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE ZONA NORTE			
DEPENDENCIA	JEFATURA DE ZONA NORTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	65.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN DE POLITICAS PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA NORTE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	4.573.800
3	SERVICIOS NO PERSONALES	2.420.000
4	BIENES DE USO	8.931.010
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		15.924.810

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE ZONA SUR			
DEPENDENCIA	JEFATURA DE ZONA SUR			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	66.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN DE POLITICAS PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA SUR			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	10
Director	6
Coordinador	4
PERSONAL NO ESCALAFONADO	3
Promotores	3
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	14

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE ZONA SUR			
DEPENDENCIA	JEFATURA DE ZONA SUR			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	66.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN DE POLITICAS PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA SUR			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	7.532.250
3	SERVICIOS NO PERSONALES	4.235.000
4	BIENES DE USO	5.275.600
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		17.042.850

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL		
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD		
UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE ZONA OESTE		
DEPENDENCIA	JEFATURA DE ZONA OESTE		
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	67.00.00	PROGRAMA	
DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN DE POLITICAS PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA OESTE		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS
----------------------------	-----	--------------------	-----	-------------------------

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	7
Director General	1
Director	5
Coordinador	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	3
Promotores	3
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	11

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE ZONA OESTE			
DEPENDENCIA	JEFATURA DE ZONA OESTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	67.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN DE POLITICAS PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA OESTE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	7.042.200
3	SERVICIOS NO PERSONALES	121.000
4	BIENES DE USO	9.256.500
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		16.419.700

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE ZONA CENTRO			
DEPENDENCIA	JEFATURA DE ZONA CENTRO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	68.00.00	PROGRAMA		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN DE POLITICAS PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA CENTRO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	6
Director General	1
Director	1
Coordinador	4
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	7

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110118000 - SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD			
UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE ZONA CENTRO			
DEPENDENCIA	JEFATURA DE ZONA CENTRO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	68.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	APLICACIÓN DE POLITICAS PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA ZONA CENTRO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	399	OTROS SERVICIOS URBANOS

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	5.259.878
3	SERVICIOS NO PERSONALES	457.234
4	BIENES DE USO	321.408
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		6.038.520

**SECRETARÍA
DE
OBRAS
PÚBLICAS**

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
<i>RECURSOS HUMANOS DEL ESCALAFÓN GENERAL</i>	
<i>LEY N° 3870</i>	

AGRUPAMIENTO	SITUACIÓN DE REVISTA			
	PERMANENTE	INTERINO	TRANSITORIO	TOTAL
PERSONAL SUPERIOR NIVEL DIRECTIVO	224	3	-	227
Categoría 24	146	-	-	146
Categoría 23	18	-	-	18
Categoría 22	17	-	-	17
Categoría 21	6	-	-	6
Categoría 20	37	3	-	40
Categoría 19	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	24	111	-	135
Categoría 18	18	4	-	22
Categoría 17	2	-	-	2
Categoría 16	4	107	-	111
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE EJECUCIÓN	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	-	-	-	-
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL OPERARIO	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS HUMANOS ESCALAFONADO	248	114	-	362

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
CONSOLIDADO DE EROGACIONES	
<i>CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO</i>	
CREDITOS POR INCISOS	

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	698.487.169
2	BIENES DE CONSUMO	28.205.029
3	SERVICIOS NO PERSONALES	5.869.656
4	BIENES DE USO	2.966.923.054
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		3.699.484.908

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE OBRAS DE PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE OBRAS DE PÚBLICAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.13.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

- La Secretaria tiene un PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO URBANO 2020-2024 para la gestión en este periodo.
- Pensamos y proponemos nuestra ciudad a partir de la mancha urbana existente, sin más extensiones socialmente injustas y económicamente insostenibles, en momentos en que la mayor parte de la humanidad vive en ciudades, con históricas desigualdades y altísimos niveles de pobreza urbana.
- Uno de los Ejes de Gestión es el ESPACIO PUBLICO URBANO como bien común. La propuesta de recuperación y construcción de plazas y paseos, como un sistema de espacios públicos para la ciudad, se orienta hacia la resolución de la problemática de falta de espacios de uso multifuncional colectivo, de buena accesibilidad y calidad, y la falta de importancia dada a los espacios públicos como ordenadores y constructores de la ciudad.
- La ciudad presenta distintos tipos de espacios verdes y con distinto grado de intervención, consolidación y conectividad. Se está llevando a cabo y se prevé continuar a través de las siguientes intervenciones:
- Plaza barrial, manzanas de distinta forma y superficie que salpican la trama urbana siendo más densos en algunas zonas que en otras. Se están ejecutando distintos Proyectos de Plazas nuevas, recuperación de plazas existentes y mejoramiento de pequeños espacios urbanos como Microplazas, en todos los sectores de la ciudad.
- Espacios verdes lineales, en bordes de los ríos urbanos que cruzan la ciudad, en bordes de la línea del ferrocarril y como borde de las avenidas que la circundan. Proyecto de Parque Lineal Norte, y Eje Lineal Este Madre Teresa de Calcuta.
- Parques urbanos, proyectos de Paseo de la Estación, Parque Almirante Brown.

CIUDAD PARA LA GENTE, a través de la participación ciudadana como política pública, con proyectos de recuperación de Espacios Urbanos comunes para hacerlos accesibles a toda la población, la construcción de Equipamientos Comunitarios Culturales, como una red que conecte puntos accesibles en la ciudad, como forma de encarar problemas de fragmentación social urbana:

- Proyecto de Renovación Urbana y Desagües pluviales del Área Central
- Proyecto del Pueblo cultural
- Proyecto de la Sede del Cepar Este
- Proyecto de recuperación del espacio público barrial Renabap
- Plan veredas

MOVILIDAD URBANA, sustentable y eficiente, a través de nuevas propuestas creativas, con ejecución de circuitos de ciclovía y biciesendas que permitan una movilidad segura y unan puntos de concentración de viajes, fomentando la disminución del transporte privado automotor a través de medidas de especialización del uso del suelo de calles y avenidas.

- Proyecto de ampliación de veredas peatonales y disminución de la cinta asfáltica para el tránsito vehicular
- Proyecto de movilidad sustentable para
- Proyecto de biciesendas para el Área Central.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

REGULACIÓN DEL SUELO como modo de enfrentar la especulación y la desigualdad, a través del fortalecimiento de la jurisdicción municipal sobre el territorio dentro del Ejido Urbano, la aplicación de Políticas públicas sobre la disposición y finalidad del Banco de

tierras Municipal y sobre el uso y/o donación de los Espacios Públicos municipales prevaleciendo el uso público de estos.

- Conformación de un mapa de usos del suelo y áreas de protección que permita orientar la toma de decisiones como así también orientar las inversiones públicas y privadas, teniendo en cuenta los nuevos paradigmas de sustentabilidad de las ciudades en el mediano y largo plazo.
- Mapeo de los Espacios Públicos de propiedad municipal para conocer su situación dominial y poder proceder a su recuperación.
- Revisión de las donaciones realizadas de los espacios públicos y los instrumentos usados para ello.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.13.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Secretario	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	2
Secretario Privado	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.13.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	FISCALIZACIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	698.487.169
2	BIENES DE CONSUMO	2.946.163
3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.325.037
4	BIENES DE USO	251.822
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		705.010.191

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	OBRAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Es misión de esta categoría programática:

- Asistir a la Secretaría de Obras Públicas en el diseño, ejecución y evaluación de la política de obras públicas municipal, colaborando en todas aquellas actividades vinculadas al planeamiento urbano y el ordenamiento urbanístico, territorial y catastral; el emplazamiento, construcción y mantenimiento de espacios comunitarios y de viviendas; la formulación proyectos y ejecución de obras públicas, la autorización y control de obras privadas y en el mantenimiento y conservación de los edificios públicos y la infraestructura comunitaria.
- Administrar los fondos específicos para obra pública e infraestructura de origen nacional, provincial o municipal, como así también en la asignación de los mismos a las empresas y/u organizaciones responsables de su ejecución, verificando la aplicación de esos fondos, para finalmente efectuar el control de avance y emitir el respectivo certificado.
- Participar en materia de la gestión integral de estudios y proyectos de obra pública e infraestructura municipal, atendiendo a su impacto ambiental.
- Proponer el Plan Anual de Obras e Infraestructura, coordinar su ejecución y controlar la gestión del mismo.
- Participar en la determinación de precios testigos de los distintos componentes de la obra pública en general, así como su actualización, coordinando acciones con la Secretaría de Hacienda.
- Participar en la dirección y coordinación de las acciones de mantenimiento preventivo y correctivo de las obras públicas, edificios municipales e infraestructura comunitaria, conforme a los planes establecidos.
- Administrar los recursos humanos asignados, tanto técnicos como administrativos, identificando su demanda de capacitación y atendiendo a su satisfacción a través de las áreas competentes del municipio.
- Intervenir en la gestión, instrumentación y ejecución de obras en lugares de carácter histórico, religioso, cultural y civil declarados de interés departamental, provincial o nacional.
- Intervenir en la conservación y mantenimiento edilicio de los inmuebles afectados al funcionamiento del Municipio.
- Reflejar la obra pública a realizar por la Municipalidad de La Rioja, que se desarrolle en el ámbito de la Secretaría de Obras Públicas, proveniente de la financiación de origen Nacional, Provincial y Municipal.

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	OBRAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	3
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	OBRAS E INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	5.791.244
3	SERVICIOS NO PERSONALES	783.219
4	BIENES DE USO	382.240
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		6.956.703

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO DE OBRAS PÚBLICAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL DESPACHO DE OBRAS PÚBLICAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	1
Director	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN Y DESPACHO DE OBRAS PÚBLICAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL DESPACHO DE OBRAS PÚBLICAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	232.887
3	SERVICIOS NO PERSONALES	400.000
4	BIENES DE USO	348.370
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		981.257

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL		
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	16
Director General	1
Director	9
Coordinador	6
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Subcoordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	17

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONDUCCIÓN Y COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	2.109.481
3	SERVICIOS NO PERSONALES	400.000
4	BIENES DE USO	2.222.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		4.731.481

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL		
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN URBANÍSTICA		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL DESARROLLO URBANO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN URBANÍSTICA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL DESARROLLO URBANO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	176.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	1.848.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.024.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE HÁBITAT			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PLANIFICACIÓN URBANA DEL DEPARTAMENTO CAPITAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	5
Director General	1
Director	2
Coordinador	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	5

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE HÁBITAT			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PLANIFICACIÓN URBANA DEL DEPARTAMENTO CAPITAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	60.755
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	1.161.512
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.222.267

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y SANEAMIENTO DE TÍTULOS MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	4
Director General	1
Director	2
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE TIERRAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	REGULARIZACIÓN DOMINIAL Y SANEAMIENTO DE TÍTULOS MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	8.085.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	418.000
4	BIENES DE USO	5.500.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		14.003.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL		
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS		
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.07.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSERVACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.07.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS MUNICIPALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	7.642.581
3	SERVICIOS NO PERSONALES	488.400
4	BIENES DE USO	11.959.530
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		20.090.511

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE RELEVAMIENTO Y ENLACE			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.08.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	RELEVAMIENTO Y ENLACE DE LA OBRA PÚBLICA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE RELEVAMIENTO Y ENLACE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.08.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	RELEVAMIENTO Y ENLACE DE LA OBRA PÚBLICA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	55.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	55.000
4	BIENES DE USO	55.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		165.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.09.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINAR Y PLANIFICAR LA GESTIÓN OPERATIVA TERRITORIAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	70.09.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINAR Y PLANIFICAR LA GESTIÓN OPERATIVA TERRITORIAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	1.105.918
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	162.580
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.268.498

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110119000 - SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	71.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRAS PÚBLICAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	391	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	-
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	2.943.032.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.943.032.000



PROGRAMA DE INVERSIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PRESUPUESTO 2023

JURISDICCIÓN		SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS				
PROYECTOS Y TAREAS		UBICACIÓN	AÑO INICIO TERMINACION	FINANCIACIÓN EJERCICIO 2023		
		ZONA		NACIONAL	MUNICIPAL	TOTAL
1	RENABAP 2 - 3 - 4	-	-	\$ 428.000.000	-	\$ 428.000.000
2	PASEO DE LA ESTACIÓN.	Macro Centro	-	\$ 456.000.000	\$ 16.200.000	\$ 472.200.000
3	PLAYONES DEPORTIVOS.	Varias	-	\$ 112.000.000	\$ 3.100.000	\$ 115.100.000
4	REPAVIMENTACIÓN	Varias	-	\$ 540.000.000	\$ 200.000.000	\$ 740.000.000
5	PROYECTO RIOJA INTEGRADA - PLAN DE INTERVENCIÓN PARA UN SISTEMA DE ESPACIOS VERDES INCLUYE INTERVENCIONES EN PLAZAS, PLAZOLETAS, PASEOS Y PARQUES LINEALES.	Varias	-	-	\$ 45.000.000	\$ 45.000.000
6	LA RIOJA INCLUSIVA: PLAN VEREDAS Y RAMPAS.	Varias	-	-	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
7	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE EDIFICIOS MUNICIPALES.	Varias	-	-	\$ 23.000.000	\$ 23.000.000
8	REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA: INCLUYE INTERVENCIONES EN DARD, POLIDEPORTIVO CARLOS S. MENEM, ETC."	Varias	-	-	\$ 19.000.000	\$ 19.000.000
9	PLAN RECONSTRUIR 160 VIVIENDAS.	Varias	-	\$ 999.000.000	-	\$ 999.000.000
10	REFACCIÓN PARQUE YACAMPIS.	Zona Oeste	-	-	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000
11	CEPAR ESTE.	Zona Este	-	\$ 80.732.000	-	\$ 80.732.000
TOTALES GENERALES		-	-	\$ 2.615.732.000	\$ 327.300.000	\$ 2.943.032.000

SECRETARÍA DE AMBIENTE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	11101123000 – SECRETARÍA DE AMBIENTE
RECURSOS HUMANOS DEL ESCALAFÓN GENERAL	
LEY N° 3870	

AGRUPAMIENTO	SITUACIÓN DE REVISTA			
	PERMANENTE	INTERINO	TRANSITORIO	TOTAL
PERSONAL SUPERIOR NIVEL DIRECTIVO	85	-	-	121
Categoría 24	37	-	-	61
Categoría 23	19	-	-	1
Categoría 22	2	-	-	18
Categoría 21	2	-	-	2
Categoría 20	22	-	-	38
Categoría 19	3	-	-	1
AGRUP. ADM. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	66	67	3	96
Categoría 18	61	1	-	23
Categoría 17	1	-	-	1
Categoría 16	4	66	3	72
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE EJECUCIÓN	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL DE	-	-	-	-
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL OPERARIO	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS HUMANOS	151	67	3	217

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	11101123000 – SECRETARÍA DE AMBIENTE
CONSOLIDADO DE EROGACIONES	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CRÉDITOS POR INCISOS	

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	294.473.462
2	BIENES DE CONSUMO	15.500.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.500.000
4	BIENES DE USO	6.042.716
5	TRANSFERENCIAS	23.042.716
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		340.558.894

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 - SECRETARÍA DE AMBIENTE			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE AMBIENTE			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE AMBIENTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.15.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PLANIFICAR, DISEÑAR Y COORDINAR POLITICAS AMBIENTALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE

ES MISIÓN DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE :

- Aplicar y vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de ecología y de protección al ambiente atribuidas al Ejecutivo Municipal
- Formular, ejecutar y evaluar el Programa Municipal de Protección al Ambiente.
- Emitir los lineamientos destinados a preservar y restaurar el equilibrio ecológico y proteger el ambiente.
- Convenir con el Gobiernos Nacional, Provincial, entidades privadas y educativas, la realización conjunta y coordinada de acciones de protección ambiental.
- Establecer medidas y criterios para la prevención y control de residuos y emisiones generadas por fuentes contaminantes.
- Establecer sistemas de verificación ambiental y monitoreo de contaminantes.
- Implantar medidas y mecanismos para prevenir, restaurar y corregir la contaminación del aire, suelo, agua y del ambiente en general.
- Difundir los programas y estrategias relacionadas con el equilibrio ecológico y la protección del ambiente.
- Determinar el valor económico de los derechos de uso del medio ambiente y de las penalizaciones en que incurran los agentes, cuidando en todo momento de establecer un mecanismo eficiente de incentivos y desincentivos que contribuya a la reducción de la tasa de degradación ambiental.
- Incentivar la participación e inversión de los agentes productivos en proyectos de recuperación ambiental.
- Promover la educación y la participación comunitaria, social y privada, para la preservación y restauración de los recursos naturales y la protección del ambiente
- Promover, coordinar y participar en acciones de protección, conservación, reforestación, fomento y vigilancia de los recursos forestales de la Entidad.
- Regular y promover la protección de los recursos de fauna y flora silvestres en territorio de la ciudad capital de La Rioja.
- Declarar las áreas naturales protegidas de interés Municipal.
- Fomentar, ejecutar y en su caso, operar parques y áreas verdes.
- Administrar, vigilar y controlar los parques naturales que tenga a su cargo.
- Promover y fomentar las investigaciones ecológicas.
- Emitir dictámenes técnicos para cuantificar el daño causado al ambiente.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

- Aplicar las sanciones previstas en las disposiciones legales de la materia y promover la aplicación de las que corresponda a otras autoridades.

ES MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS:

- Desarrollar y Estructurar estrategias a largo plazo de Planeación institucional que oriente acciones tendientes a fortalecer y consolidar el enorme potencial de las Áreas Naturales Protegidas de la ciudad capital de La Rioja, para su conservación y puesta en valor.
- Consolidar el papel fundamental de nuestras áreas naturales en el que la sociedad conozca y valore el sistema de Áreas Naturales Protegidas, y contribuya a mantener el patrimonio biocultural y los sistemas ambientales que son esenciales para el bienestar social y el desarrollo saludable.
- Promover acciones tendientes para que las especies de la fauna y flora autóctona posean el mejor estado posible en cuanto a su población y a sus hábitats, y que brinden a la comunidad el mayor espectro posible de oportunidades de uso sustentable.
- Conservar a perpetuidad el mayor número posible de áreas representativas de los ecosistemas ubicados en jurisdicción municipal brindando a la comunidad las mayores posibilidades educativas, recreacionales y productivas sin alterar los objetivos de conservación de las mismas.
- Promover la Investigación aplicada para el aprovechamiento, conservación y control de las especies de la fauna y flora local.
- Promover acciones de demostración, transferencia, capacitación, prestación de servicios y difusión de todos los aspectos vinculados con la flora y fauna autóctona.
- Aportar recomendaciones para las reglamentaciones de todos los aspectos relativos a la fauna y flora silvestre y sus hábitats.
- Fiscalizar el cumplimiento de las normas legales de flora y fauna.
- Desarrollar actividades de manejo y administración de las Áreas Naturales Protegidas provinciales.
- Contribuir a la preservación y sustentabilidad de ecosistemas y ambientes naturales, representativos de la diversidad biológica de la ciudad capital de la Rioja, mediante la planeación, gestión y administración efectiva, equitativa, honesta y transparente del sistema capitalino de Áreas Naturales Protegidas.

ES MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS AMBIENTALES:

- Asistir desde los marcos conceptuales, políticos, técnicos y normativos que regulan el área facilitando el desarrollo de estrategias de aplicación de las Políticas Ambientales.
- Conducir los procesos de planeamiento estratégico, modernización de la gestión de la Secretaria de Ambiente, programación multianual de inversiones y presupuesto público de la Secretaria de Ambiente, de conformidad con las normas que emitan los entes rectores.
- Conducir el proceso de formulación, seguimiento y evaluación del plan estratégico operativo e institucional, conforme a la normativa vigente.
- Dirigir la elaboración de informes de gestión institucional y de las diferentes direcciones, en lo que corresponda, para su presentación a las entidades correspondientes.
- Proponer a las autoridades superiores la aprobación de los documentos de gestión de la entidad y emitir opinión técnica correspondiente, sobre los organismos públicos adscritos cuando corresponda.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

- Diseñar, planificar el Plan Estratégico de la Secretaría de Ambiente, respondiendo a las dimensiones, estratégicas, tácticas y operativas, en el marco de las definiciones del plan de gobierno de la Sra. Intendente.
- Orientar y Desarrollar procesos de investigación, monitoreo, seguimiento y evaluación que permitan generar el conocimiento necesario que posibiliten redefinir, y/o reorientar las diferentes líneas de intervención en pos del cumplimiento de los objetivos generales y específicos del área.
- Elaborar metodologías específicas para la formulación de los proyectos que se enmarquen en su responsabilidad funcional, brindando capacitación y asistencia técnica realizando la evaluación de los proyectos del área.
- Promover espacios de estudio y formación articulando acciones con diferentes organismos de la sociedad, Ministerios, Universidades, Colegios de Profesionales, Parque Industrial, Escuelas, Clubes, otros.

ES MISIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA:

- Desarrollar y ejecutar diferentes estrategias para la aplicación del Plan General Operativo de la Secretaria de Ambiente a través de las diferentes áreas específicas en Espacios Verdes, Plazas y Parques de la ciudad capital de la Rioja de competencia de la secretaria.
- Asistir a las autoridades superiores mediante informes técnicos correspondientes determinando acciones a realizar como así también re direccionar actividades que se desprendan de los planes generales o coyunturales según situaciones que se planteen en virtud del cuidado, mantenimiento y embellecimiento de áreas verdes urbanas.
- Monitorear el uso, cuidado y mantenimiento de las maquinarias, herramientas y todo bien de uso de la Secretaria de ambiente en articulación estricta con los responsables de cada área operativa.
- Gestionar y controlar la aplicación del presupuesto de la Secretaria de Ambiente.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 - SECRETARÍA DE AMBIENTE			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE AMBIENTE			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE AMBIENTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.15.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PLANIFICAR, DISEÑAR Y COORDINAR POLÍTICAS AMBIENTALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Secretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Coordinador	2
PERSONAL NO ESCALAFONADO	2
Secretario Privado	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	5

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 - SECRETARÍA DE AMBIENTE			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE AMBIENTE			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA DE AMBIENTE			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.15.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PLANIFICAR, DISEÑAR Y COORDINAR POLÍTICAS AMBIENTALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	294.473.462
2	BIENES DE CONSUMO	14.307.842
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.111.968
4	BIENES DE USO	5.142.716
5	TRANSFERENCIAS	23.042.716
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		338.078.704

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DENOMINACIÓN	"Arbolado Publico"
METAS	Lograr que el 30% de los vecinos de la ciudad Capital de La Rioja desarrollen actitudes y practicas concretas en relación al plantado, al cuidado y mantenimiento del arbolado publico respetando la normativa vigente Ordenanza N°5350/16.
UNIDAD EJECUTORA	Direccion General Operativa. Dirección de Arbolado.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

En la problemática del Arbolado Público de la ciudad capital de La Rioja fueron identificados múltiples variables, a partir de un mapeo se tuvo en cuenta el análisis de las principales herramientas que definen la política pública de arbolado. En la actualidad, el estado del arbolado público se encuentra en franco deterioro. Esto se debe a un manejo deficiente en la ejecución de tareas con falta de rigor técnico, elección de la especie, plantación, acompañamiento del crecimiento de la planta, poda, conducción, riego, control sanitario, etc., lo que termina afectando el estado, la función como servicio público y la estética del arbolado. Se carece además de equipamiento apropiado para realizar algunas intervenciones que resultan estratégicas para la mejora, como es recuperar sitios de plantación. Para tal fin, se promueve un programa orientado a una recuperación del arbolado público urbano de la ciudad capital de La Rioja, bajo lineamientos de desarrollo sustentable y de los modelos de la arboricultura y silvicultura moderna basado en diferentes actividades en el marco de la Ordenanza N° 5350/16: a) Proyecto Fortalecimiento institucional a través del Sistema de Información y Gestión del Arbolado Urbano mediante la aplicación Munidigital, b) Proyecto de innovación comunicacional y la producción de micro vídeos formativos; c) Proyecto para la adquisición de maquinarias y equipamientos para el manejo del arbolado; d) Proyecto un Censo de cazoletas y plantado de 1000 arboles; e) Programa de concientización “NO PODA”.

DETALLE DEL PROGRAMA

METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Proyecto de adquisicion de maquinaria y equipamiento para el manejo del Arbolado	Micro centro.Espacios verdes.	30 Podones. 30 Machetes. 50 Sierras. 30 Serruchos curvos. Combustible. 1000 folletos.	Municipal.	1.973.000
Proyecto Censo de Cazoletas y Plantado de Arboles	Micro Centro .Espacios verdes. Veredas. Plazas. Derivadores	Arboles: 1000	Municipal.	6.000.000
TOTAL GENERAL				7.973.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE	
DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA AMBIENTAL
METAS	LOGRAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CUIDADO AMBIENTAL
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE AMBIENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La propuesta de la gestión 2019-2023 de la Secretaria de Ambiente se basa en el cambio de paradigma al momento de abordar las diferentes problemáticas que afectan al ambiente, siendo el eje la Prevención Versus la Remediación, donde la innovación se centra en la forma de ver el problema y sus posibles soluciones, siendo el objetivo la anticipación, el enfoque a los problemas que constituyen los ejes del plan, la comunicación informativa y formativa, la concientización y abordaje territorial apuntan a fomentar la responsabilidad y participación ciudadana para un desarrollo sostenible y un cambio cultural virtuoso tendiente a modificar los hábitos de consumo y prácticas sociales a través de la Educación creando conciencia ciudadana, es comprender el concepto de la No poda de los Arboles de la ciudad, la valoración de los espacios verdes como lugares considerados como el pulmón de la "CASA COMUN", el cuidado y preservación de la riqueza de la flora y fauna autóctona como propio de cada ciudadano de la ciudad capital de La Rioja. La "ciudadanía ambiental" debe su significado tanto al concepto de "ciudadanía" como al de "ambiente". Incorpora aspectos ético-políticos de la noción de ciudadanía, y de la temática territorial y ambiental, hace referencia a los derechos y deberes que tienen las ciudadanas y ciudadanos en cuanto al ambiente y a los recursos naturales, vinculado al mismo tiempo con valores de responsabilidad, compromiso, solidaridad, equidad, honestidad, con actitudes de identificación y de pertenencia a lo local y a lo global. Las Actividades a desarrollar consisten en:

- a) Proyecto confección de mapeo.
- b) Proyecto formación y capacitación de equipos.
- c) Proyecto intervenciones territoriales.

DETALLE DEL PROGRAMA

METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional-Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Proyecto de confección de Mapeo.			Municipal	160.000
Proyecto de intervenciones territoriales.				135.000
Proyecto Formacion y Capactacion de equipos.				120.000
TOTAL GENERAL				415.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE				
DENOMINACIÓN	ESPACIOS VERDES SOSTENIBLES			
METAS	PROMOVER LA SALUD Y MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO.			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARIA DE AMBIENTE			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
<p>Debido al crecimiento y desarrollo de la ciudad tanto en extensión como en población, se hace necesario avanzar progresivamente en proyectos que permitan crear conciencia ciudadana para el cuidado, mantenimiento y valoración de espacios o áreas verdes de la ciudad capital de La Rioja, cuya intervención debe realizarse en el contexto de interés mundial como el cambio climático y de otras prioridades establecidas en los ODS, incluidas las ciudades sostenibles, la salud pública y la conservación de la naturaleza. El universo objetivo serán los vecinos de los Barrios donde están ubicados los 58 Espacios Verdes cuya responsabilidad corresponden a la Secretaria de Ambiente. Las estrategias de intervención son:</p> <p>a) Proyecto de mantenimiento y plantado de árboles en espacios verdes.</p> <p>b) Proyecto chipeo y colocación.</p> <p>c) Proyecto instalación de composteras.</p> <p>d) Proyecto abordaje territorial de concientización ciudadana.</p> <p>e) Proyecto desarrollo de aplicación Digital.</p>				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Proyecto de mantenimiento y plantado de Arboles en Espacios Verdes			Municipal	8.400.000
Proyecto Chipeo y Colocacion en Espacios Verdes				450.000
Proyecto Colocacion de Composteras				450.000
Proyecto de Abordaje y Concientizacion Ciudadana				300.000
TOTAL GENERAL				9.900.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARIA DE GÉNERO	
DENOMINACIÓN	PUNTO LIMPIO
METAS	PROMOVER LA ECONOMIA CIRCULAR
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE AMBIENTE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>En la actualidad la mayoría de los residuos provenientes de los domicilios, y otros sectores industriales o de servicios son dispuestos inicialmente en los domicilios, recogidos y transportados por el servicio de recolección general y finalmente depositados en el basural municipal sin existir casi ningún metodo y/o mecanismo de gestión tendiente a la minimización, reducción ni mucho menos la revalorización de los RSU. Por ello, la Secretaría de Ambiente decidió avanzar en la implementación de una Política Ambiental basada en la Educación y enfocada al generador inicial de residuos, los ciudadanos, con el objeto de que ellos conviertan su basura en residuos reciclables, promoviendo la Economía Circular.</p> <p>En este marco se desarrollan dos líneas de intervención :</p> <p>1) Programa Punto Limpio :</p> <p>a) Plaza San Román; b) Cepares: Norte. Sur. Este Oeste. c) Recolección Diferenciada por los domicilio Micro - centro de la ciudad. d) Diferenciada a Instituciones y Empresas.</p> <p>2) Programa Compostaje Riojano :</p> <p>a) Adopta Recoleccion Compost, según Art. N° 2 "A los efectos de este programa se entiende por compostaje al proceso de biotransformación aeróbica de vegetales procedente de los residuos sólidos domiciliarios. Esta descomposición es realizada por microorganismos y pequeños animales detritívoros en condiciones adecuadas de aireación, humedad y temperatura..." Cabe destacar que el compostaje facilita la transformación de estos residuos en un abono natural de alto contenido de nutrientes, que presenta numerosos beneficios para mejorar el suelo, y que se obtiene mediante la descomposición de los desechos vegetales. La meta es disminuir y minimizar la cantidad de residuos que produce cada vecino de la ciudad capital. Compostaje: Institucional, domiciliario, comunitario.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Programa Punto Limpio y Compostaje Riojano			Municipal	5.054.716,00
TOTAL GENERAL				5.054.716

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 - SECRETARÍA DE AMBIENTE			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE AMBIENTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	75.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA AUTÓCTONA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	4
Director General	1
Director	1
Coordinador	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 - SECRETARÍA DE AMBIENTE			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE AMBIENTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	75.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROTECCIÓN DE LA FLORA Y FAUNA AUTÓCTONA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	503.491
3	SERVICIOS NO PERSONALES	100.000
4	BIENES DE USO	300.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		903.491

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 - SECRETARÍA DE AMBIENTE			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE AMBIENTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS AMBIENTALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	76.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES PARA EL CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD Y EL ECOSISTEMA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	1
Director	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 - SECRETARÍA DE AMBIENTE			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE AMBIENTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICAS AMBIENTALES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	76.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS AMBIENTALES PARA EL CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD Y EL ECOSISTEMA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
---	--	--

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	88.667
3	SERVICIOS NO PERSONALES	193.783
4	BIENES DE USO	200.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		482.450

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 - SECRETARÍA DE AMBIENTE			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE AMBIENTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	77.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	GESTIONAR Y CONTROLAR LAS AREAS OPERATIVAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	5
Director General	1
Director	3
Coordinador	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Promotores	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	6

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 - SECRETARÍA DE AMBIENTE			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA DE AMBIENTE			
DEPENDENCIA	DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	77.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	GESTIONAR Y CONTROLAR LAS AREAS OPERATIVAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECONÓMICOS	440	ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	600.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	94.249
4	BIENES DE USO	400.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.094.249

**SECRETARÍA
LEGAL
Y
TÉCNICA**

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 – SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
RECURSOS HUMANOS DEL ESCALAFÓN GENERAL	
LEY N° 3870	

AGRUPAMIENTO	SITUACIÓN DE REVISTA			
	PERMANENTE	INTERINO	TRANSITORIO	TOTAL
PERSONAL SUPERIOR NIVEL DIRECTIVO	61	1	-	62
Categoría 24	34	-	-	34
Categoría 23	6	-	-	6
Categoría 22	12	1	-	13
Categoría 21	2	-	-	2
Categoría 20	7	-	-	7
Categoría 19	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	3	17	1	21
Categoría 18	3	2	-	5
Categoría 17	-	-	-	-
Categoría 16	-	15	1	16
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE EJECUCIÓN	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	-	-	-	-
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL OPERARIO	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS HUMANOS ESCALAFONADO	64	18	1	83

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 – SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
CONSOLIDADO DE EROGACIONES	
CLASIFICADOR <i>POR OBJETO DEL GASTO</i>	
CRÉDITOS POR INCISOS	

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	148.803.176
2	BIENES DE CONSUMO	2.690.776
3	SERVICIOS NO PERSONALES	671.666
4	BIENES DE USO	1.085.419
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		153.251.037

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 – SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.17.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PRODUCCIÓN Y CONTROL JURÍDICO DE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMANADOS DEL PODER EJECUTIVO MPAL.			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

Las Principales Políticas y Ejes de Acción de la Secretaría Legal y Técnica:

- Asistir al Departamento Ejecutivo Municipal en la temática relacionada con administración y despacho; la producción y control jurídico de todos los actos emanados del mismo, la representación legal de los asuntos jurídicos; la Coordinación de acciones administrativas y judiciales con el Concejo Deliberante, Justicia Municipal de Faltas y los Organismos de Control y Fiscalización; asuntos inherentes a Escribanía General de Gobierno y la producción de datos estadísticos cuantitativos y cualitativos de gestión y de políticas públicas.-
- La Asesoría General de Gobierno realiza los debidos controles del proceso de producción de los Actos Administrativos, como así también de las acciones en el que se vea involucrado el Departamento Ejecutivo Municipal y que le fueran sometidos a su consulta.-
- Dictaminar en todas las causas administrativas en las que se discuta la interpretación de normas vigentes.-
- La Escribanía General de Gobierno Interviene en la formación notarial pertinente a todos aquellos actos, contratos, actos de administración y disposición que resuelva el Ejecutivo Municipal.-
- Protocolizar los contratos de locación de servicios, de inmuebles, de suministros, de obras, de concesión, actas de requerimiento y constatación, constitución de fianzas, protocolización de ordenanzas y en general todas las contrataciones que disponga el municipio.-
- Instrumentar las ventas, donaciones, o cualquier otro acto que disponga la transferencia de inmuebles pertenecientes al dominio municipal, sea a favor de particulares u ocupantes de predios municipales.-
- Propender el saneamiento de títulos de los inmuebles ubicados dentro del ejido municipal.-
- Certificar la firma de terceros que contratan con el Municipio, sean por provisión, servicios, obras, etc. y que no sean documentos a otorgar en el protocolo Notarial,
- Confeccionar las actas de Juramentos en el libro de actas correspondiente, que se tomen en el ámbito del departamento Ejecutivo Municipal a los distintos Funcionarios según las normas de vigencia.
- Trasmisiones, delegaciones y reasunciones de funciones del Intendente, Vice Intendente y Secretarios del Gabinete Municipal; Decretos, Resoluciones que emanen de la función ejecutiva Municipal y las ordenanzas que sean archivadas en Digesto Municipal y entregar las copias certificadas a las reparticiones competentes para su posterior tramitación.-

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

- Realizar el estudio de títulos a efectos de verificar la habilidad e idoneidad de los mismos mediante su verificación y estudio en los archivos públicos y privados, archivo notarial del Colegio de Escribanos, archivo Judicial, etc. como requerimiento previo e indispensable para la celebración de todo contrato o acto y asesorar al Señor Intendente y a la Secretaria General acerca de la conveniencia de contratar operaciones y/o escrituraciones.-
- Diligenciar y notificar los actos administrativos que disponga el Municipio mediante las cédulas pertinentes, diligenciadas por la Oficina de Notificadores.-

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 – SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.17.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PRODUCCIÓN Y CONTROL JURÍDICO DE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMANADOS DEL PODER EJECUTIVO MPAL.			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Secretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Asesor Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 – SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA			
DEPENDENCIA	SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	01.17.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PRODUCCIÓN Y CONTROL JURÍDICO DE TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMANADOS DEL PODER EJECUTIVO MPAL.			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	148.803.176
2	BIENES DE CONSUMO	1.977.646
3	SERVICIOS NO PERSONALES	292.936
4	BIENES DE USO	321.750
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		151.395.508

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 – SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DESPACHO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DESPACHO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	82.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE PROTOCOLIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMANADOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EJECUTIVA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DESPACHO

Los principales ejes de acción de esta Subsecretaría son:

- Supervisar la legalidad, control y gestión del procedimiento administrativo municipal, de los actos administrativos del Departamento Ejecutivo, como así también lo referido a los asuntos de despacho diario de Intendencia y de la Secretaría Legal y Técnica.
- La redacción de convenios, proyectos de Ordenanzas y procedimientos de promulgación o veto de la normativa emanada del Concejo Deliberante.-

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
---------------------	---

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110123000 – SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DESPACHO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DESPACHO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	82.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE PROTOCOLIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMANADOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EJECUTIVA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	8
Director General	3
Director	3
Coordinador	2
PERSONAL NO ESCALAFONADO	2
Promotor	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	11

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 – SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DESPACHO			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y DESPACHO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	82.00.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	SUPERVISIÓN DEL PROCESO DE PROTOCOLIZACIÓN Y FORMULACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS EMANADOS DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA EJECUTIVA

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	220.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	55.000
4	BIENES DE USO	275.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		550.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
---------------------	---

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110123000 – SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA			
UNIDAD EJECUTORA	ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA	ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	83.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PRODUCCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	-
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director	1
Asesor General de Gobierno	1
Asesor Adjunto de Gobierno	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	-
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 – SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA			
UNIDAD EJECUTORA	ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA	ASESORÍA GENERAL DE GOBIERNO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	83.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE PRODUCCIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	110.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	165.095
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		275.095

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
---------------------	---

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110123000 – SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA			
UNIDAD EJECUTORA	ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA	ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	84.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CERTIFICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTORIALES EMANADOS DEL PODER EJECUTIVO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	4
Escribano General de Gobierno	1
Escribano Adjunto	1
Director	1
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110123000 – SECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA			
UNIDAD EJECUTORA	ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO			
DEPENDENCIA	ESCRIBANIA GENERAL DE GOBIERNO			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	84.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CERTIFICACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y NOTORIALES EMANADOS DEL PODER EJECUTIVO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	383.130
3	SERVICIOS NO PERSONALES	323.730
4	BIENES DE USO	323.574
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.030.434

JEFATURA DE GABINETE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE
RECURSOS HUMANOS DEL ESCALAFÓN GENERAL	
LEY N° 3870	

AGRUPAMIENTO	SITUACIÓN DE REVISTA			
	PERMANENTE	INTERINO	TRANSITORIO	TOTAL
PERSONAL SUPERIOR NIVEL DIRECTIVO	608	5	1	614
Categoría 24	230	2	-	232
Categoría 23	38	-	-	38
Categoría 22	82	-	1	83
Categoría 21	40	-	-	40
Categoría 20	204	3	-	207
Categoría 19	14	-	-	14
AGRUP. ADM. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	128	391	16	535
Categoría 18	115	20	6	141
Categoría 17	3	-	-	3
Categoría 16	10	371	10	391
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE EJECUCIÓN	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	-	-	-	-
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL OPERARIO	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS HUMANOS ESCALAFONADO	736	396	17	1149

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE
CONSOLIDADO DE EROGACIONES	
CLASIFICADOR <i>POR OBJETO DEL GASTO</i>	
CRÉDITOS POR INCISOS	

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	1.755.013.144
2	BIENES DE CONSUMO	53.229.476
3	SERVICIOS NO PERSONALES	68.665.102
4	BIENES DE USO	69.045.028
5	TRANSFERENCIAS	69.290.000
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.015.242.750

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	JEFATURA DE GABINETE			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	01.19.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PLANIFICAR, COORDINAR Y GESTIONAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	130	DIRECCIÓN SUPERIOR EJECUTIVA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA JEFATURA DE GABINETE				
<p>LA JEFATURA DE GABINETE DE LA MUNICIPAL DE LA CIUDAD CAPITAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tiene como objetivo fundamental Asistir a la Intendente en la conducción política de la Administración Municipal, - ○ Llevar a cabo la vinculación con las Secretarías, Fiscalía, Concejo Deliberante, Tribunal de Cuentas y demás organismos, comisiones y acciones intersecretariales ○ Organizar de forma transversal la gestión de los secretarios municipales y coordinar las reuniones del Gabinete. ○ Asistir a la Intendente en la vinculación con los gobiernos Nacional y Provincial, así como demás organismos gubernamentales y no gubernamentales relevantes para la gestión municipal ○ Asistir en la determinación de los ejes de gestión y las políticas públicas municipales para el cumplimiento del Plan de Gobierno Municipal. ○ Desarrollar un sistema de estadísticas que permita mejorar la planificación de las políticas públicas que se implementen desde el municipio, así como el seguimiento de los mismos, y tendrá a su cargo las áreas informáticas municipales. ○ Brindar al ejecutivo municipal las herramientas y la información necesaria para dar seguimiento a los planes y programas municipales aplicados en un periodo de tiempo. ○ Sistematizar y dar seguimiento a toda la estructura municipal, siguiendo los lineamientos impartidos y consensuado con Intendencia para facilitar una gestión municipal innovadora, ágil y eficiente. ○ Generar una planificación estratégica y operativa, así como metodologías de gestión pública innovadoras que permitan el seguimiento en tiempo real de las metas, previsión presupuestaria y plazos de ejecución de las políticas públicas municipales. ○ Establecer mecanismos y procedimientos claros para la comunicación y el proceso de toma de decisiones entre la Intendencia y la estructura municipal. ○ Promover un proceso de mejora continua, optimización y modernización de la gestión municipal. ○ Resolver toda situación operativa que no amerite la intervención de Intendencia dando apoyo a los Secretarios. ○ Coordinar las acciones institucionales con los requerimientos del vecino a través de un proceso de participación ciudadana y articulación pública privada. ○ Propiciar estrategias, para la ejecución de programas y proyectos orientados a la consecución de los ejes de la gestión municipal en un trabajo articulado con las áreas municipales descentralizadas. ○ Promover mejoras en la administración pública municipal, en especial las relacionadas con planificación, control de gestión, y acciones de cooperación y asistencia técnica. 				

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

- Coordinar, a través de la Gerencia de Comunicación y Medios, las acciones y tareas pertinentes a la comunicación interna, externa y pública de la Intendencia y de todo el Departamento Ejecutivo, como así también administrar el sistema municipal de medios y contenidos públicos que incluye a radio Municipal y Ciudad TV.
- Generar y ejecutar políticas públicas que puedan estimular, motivar y multiplicar agentes de cambio entre los y las jóvenes de la capital, trabajando sobre la actualidad juvenil y proyectando políticas dentro de los ejes fundamentales de gestión municipal.

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	JEFATURA DE GABINETE			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	01.19.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PLANIFICAR, COORDINAR Y GESTIONAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	130	DIRECCION. SUPERIOR EJECUTIVA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Secretario	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Secretario Privado	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	JEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	JEFATURA DE GABINETE			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	01.19.00	ACTIVIDAD CENTRAL		
DESCRIPCIÓN	PLANIFICAR, COORDINAR Y GESTIONAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	130	DIR. SUPERIOR EJECUTIVA

RECURSOS FINANCIEROS - CRÉDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	1.755.013.144
2	BIENES DE CONSUMO	1.795.882
3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.600.000
4	BIENES DE USO	1.583.280
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.761.992.306

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

UNIDAD EJECUTORA	SUB JUFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	SUB JUFATURA DE GABINETE			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	ASISTIR A LA JEFATURA DE GABINETE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBJEFATURA DE GABINETE

LA SUBJEFATURA DE GABINETE DE LA MUNICIPAL DE LA CIUDAD CAPITAL

- Tiene como objetivo fundamental Asistir a la Jefatura de Gabinete y coordinar las acciones con todas las Direcciones.
- Asesorar y brindar apoyatura técnica a la Jefatura de Gabinete
- Fortalecer desde la Dirección una red de trabajo democrático, participativo e inclusivo con todas las Direcciones municipales.
- Desarrollar un trabajo transversal con todas las áreas del municipio.
- Propiciar estrategias, para la ejecución de programas y proyectos orientados a la consecución de los ejes de la gestión municipio.-
- Asistir a la Vice Jefatura de Gabinete en la vinculación con las Secretarías, Fiscalía, concejo deliberante, tribunal de cuentas y demás organismos, comisiones y acciones intersecretariales
- Asistir a la Jefatura de Gabinete en el ordenamiento y sistematización de toda la estructura municipal.-

Políticas Presupuestarias de las Áreas que dependen de la Subjefatura de Gabinete

Dirección de Gestión de la Información

- Asistir a la Jefatura de Gabinete en el diseño, planificación y ejecución del plan estratégico de gobierno referentes a la innovación, gestión de la información y la modernización municipal
- Asistir a la a la Jefatura de Gabinete en la agenda para el diseño y puesta en marcha de iniciativas en materia de mejora de procesos y procedimientos determinando las necesidades internas para la sistematización de datos y de información
- Proveer y administrar una plataforma o sistema de información/datos que sirva para la gestión administrativa y operativa, que promueva la innovación, la transparencia y dotación de datos precisos y relevantes para la toma de decisiones.
- Releva información de valor y proveerla de manera correcta y oportuna, inventariar datos generados, por cada dependencia municipal y determinar las responsabilidades en el uso eficiente de la información.
- Desarrollar una base de información interna de almacenamiento y garantizar la accesibilidad, como así también una estructura informacional y garantizar la operatividad.
- Proveer y/o asesorar a cada dirección/ dependencia con información, datos y herramientas necesarias para el diseño, procedimientos y redacción de sus proyectos el ámbito de su competencia.
- Entrenar al personal/ dependencia/ dirección al uso, manejo, utilización de los recursos o herramientas de información promoviendo la accesibilidad y la responsabilidad.
- Colaborar en el diseño, construcción de indicadores relevantes y de evaluación para la gestión municipal y su plan de gobierno.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

- Promover un marco adecuado para la vinculación de actores estratégicos y de trabajo conjunto con el sector privado, la sociedad civil y la sociedad académica y confeccionar un mapeo de datos.
- Evaluar periódicamente la calidad y el resguardo del soporte/ sistema/ plataforma de la información para el normal desarrollo de la gestión municipal.
- Establecer, aplicar y supervisar los procedimientos relativos a la seguridad informática, garantizando la integridad, inalterabilidad y privacidad de los datos

Dirección de Vinculo Ciudadana; a través del Call Center / Centro De Atención Al Vecino

- Actúa como el nexo directo entre el ciudadano/vecino y el Municipio, mediante el mismo se receptan y se busca dar respuesta o asesoramiento eficaz a los inconvenientes o consultas de los vecinos a través de una atención personal (telefónica, presencial o por mail) eficiente y ejecutiva.
- Se brinda una adecuada atención al ciudadano en el servicio y elementos básicos proporcionados por el municipio, también se facilita todo tipo de información de interés local.

La Dirección de Participación ciudadana

- Tiene como misión, promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a Participación ciudadana, impulsando y facilitando la corresponsabilidad para que la relación gobierno –ciudadano fortalezca el compromiso de construcción de políticas públicas trascendentales para obtener una genuina calidad de vida. en cuanto a su función se puede destacar, las siguientes:
- Promover la participación ciudadana y el mejoramiento de la vida comunitaria.
- Captar las necesidades de la población, mediante diagnósticos.
- Lograr una participación genuina para el consenso de las acciones que brinden mayores beneficios a la comunidad.
- Participación activa en el diseño y aplicación de políticas que fomenten el desarrollo de la comunidad.
- Capacitar a la comunidad para que asuma el compromiso de colaborar en los diversos proyectos que se propongan.
- Planificar, diseñar y proponer proyectos que generen compromisos comunitarios.
- Generar y coordinar actividades y programas en los que participen todas las áreas municipales en pos del bien común.
- Coordinar y fomentar relaciones con diferentes organismos, organizaciones e instituciones para lograr la creación de objetivos de materia de participación ciudadana.
- Dar seguimientos a las peticiones de la población y de las organizaciones, como así también de los proyectos implementados.
- Crear y fomentar canales de comunicación para mantener una relación genuina con la comunidad, y así, mantener actualizadas las necesidades reales de la comunidad.

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE
UNIDAD EJECUTORA	SUBJUFATURA DE GABINETE
DEPENDENCIA	SUBJUFATURA DE GABINETE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	ASISTIR A LA JEFATURA DE GABINETE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	2
Coordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	4

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBJUFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	SUBJUFATURA DE GABINETE			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	ASISTIR A LA JEFATURA DE GABINETE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	200.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	100.000
4	BIENES DE USO	948.000
5	TRANSFERENCIAS	3.000.000
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		4.248.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
DENOMINACIÓN	GUARDIANES DE TU PLAZA, AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
METAS	Cuidar, recuperar y restaurar los espacios destinados a la recreación y el esparcimiento de los vecinos, generando conciencia sobre la tarea colectiva del cuidado y el uso responsable de estos espacios, verificando también el normal funcionamiento de los juegos y toda la infraestructura puesta para el disfrute de los usuarios.
UNIDAD EJECUTORA	DIR. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>En el marco del Programa “Estrategia de Participación y Compromiso Ciudadano”, impulsado desde la actual gestión de gobierno municipal se estructura el presente proyecto “GUARDIANES DE TU PLAZA”.</p> <p>Se considera la premisa “las ciudades son los lugares donde los ciudadanos desarrollan su vida”, a partir de allí, se localiza este concepto y podemos señalar, las plazas o espacios verdes, son los lugares donde los ciudadanos desarrollan su vida.</p> <p>Se pretende a través del Pacto Ciudadano generar un acuerdo entre una comunidad y la municipalidad, que se construye de manera concertada, orientada a la apropiación, el uso social y la sostenibilidad de un hecho de transformación que reafirme el ejercicio responsable de la ciudadanía.</p> <p>Esto se logrará mediante un ejercicio pedagógico en el que la ciudadanía construye nuevos aprendizajes sobre la convivencia y la importancia de lo público.</p> <p>Por ello, se propone iniciar el proceso con la incorporación de la figura de los “GUARDIANES DE PLAZA”, quienes tendrán como tarea el cuidado y mantenimiento en estos espacios verdes públicos, velar por el cumplimiento de las normas de convivencia, a través de estrategias que garanticen un ambiente seguro, limpio, ordenado y accesible para todos los vecinos.</p> <p>El presente proyecto se plantea en tres etapas, para su implementación total, considerando el actual diagnóstico de situación de toda la ciudad capital. Esto permite distinguir tres niveles de situación de los espacios públicos, lo que se tendrá en cuenta para ejecutar el presente proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plazas y espacio existentes • Plazas o espacios en desarrollo • Plazas o espacios sin intervención actual. <p>El Equipo de guardianes de plaza, estará conformado por empleados del municipio que se incorporen voluntariamente, quienes será capacitados para el cumplimiento de esta función y seleccionados para garantizar el éxito del proyecto.</p> <p>Este ante proyecto surge desde la DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA dependiente de la Subjetura de Gabinete del Departamento Capital, coordinando su articulación directa con la Secretaria de Servicios Públicos a través de la Coordinación General, la Secretaria de Ambiente a través de la Dirección General Operativas.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial-	TOTAL -en pesos-
Capacitación de postulantes, selección final de placeros, primera etapa	Cantidad de Capacitaciones	5	Municipal	1.500.000
Aprobación del proceso de selección, y puesta en funciones a través del decreto correspondiente	Cantidad Empleados Seleccionados			
Presentación en el Concejo Deliberante, para convalidación de la figura del placero y sus funciones.	Presentación	5		
Nuevo llamado de postulantes a placeros, segunda y tercera etapa	Cantidad de Postulantes			
TOTAL GENERAL				1.500.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
DENOMINACIÓN	APADRINAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MOBILIARIO URBANO
METAS	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DE LOS ESPACIOS PUBLICOS DE LA CIUDAD CAPITAL
UNIDAD EJECUTORA	DIR. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>En el marco del Programa "Apadrinamiento de Espacios Públicos y Mobiliario Urbano" Creado por Ordenanza N° 6080- el que consiste en persuadir a personas, Empresas y/o Entes Sociales que quieran colaborar para que el espacio público de la Ciudad Capital, sea un bien para toda la ciudadanía, aportando bienes, servicios y/o mantenimiento convirtiendose en Padrino o Madrina de ese espacio</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Capacitación de postulantes, selección final de placeros, primera etapa	Cantidad de Capacitaciones		Municipal	1.500.000
TOTAL GENERAL				1.500.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBJEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE DEL OBSERVATORIO DE GESTIÓN MUNICIPAL			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE DEL PLAN ESTRATEGICO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	10
Director General	1
Director	4
Coordinador	5
PERSONAL NO ESCALAFONADO	14
Subcoordinador	4
Promotores	10
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	24

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBJEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL.DE DEL OBSERVATORIO DE GESTIÓN MUNICIPAL			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	MONITOREAR EL CUMPLIMIENTO DE DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
---	--	--

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	200.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	100.000
4	BIENES DE USO	200.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		500.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBJEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN DE JEFATURA			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA JEFATURA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	1
Director	2
PERSONAL NO ESCALAFONADO	5
Promotores	5
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	8

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBJEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	DIR.GRAL. DE ADMINISTRACIÓN DE JEFATURA			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE LA JEFATURA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	7.820
3	SERVICIOS NO PERSONALES	35.180
4	BIENES DE USO	948.000
5	TRANSFERENCIAS	
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		991.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBJEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	DIR.GRAL. DE SISTEMA DE INFORMACIÓN			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	180	INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA BÁSICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	4
Director General	1
Director	3
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Promotores	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	5

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBJEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	DIR.GRAL. DE SISTEMA DE INFORMACIÓN			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS Y DE TELECOMUNICACIÓN DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	180	INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA BÁSICA

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	225.127
3	SERVICIOS NO PERSONALES	8.268.000
4	BIENES DE USO	2.089.500
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		10.582.627

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
---------------------	---

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBJEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	DIR.GRAL. DE JUVENTUD			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA JOVENES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	6
Director General	1
Director	3
Coordinador	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	6

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBJEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	DIR.GRAL. DE JUVENTUD			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA JOVENES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	55.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	440.000
4	BIENES DE USO	55.000
5	TRANSFERENCIAS	
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		550.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

UNIDAD EJECUTORA	SUBJEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	DIR.DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	-
Director	1
Coordinador	-
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBJEFATURA DE GABINETE			
DEPENDENCIA	DIR.DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	20.06.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	320	PROMOCIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	600.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	400.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.000.000

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE
UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

DEPENDENCIA	GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	21.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS PÚBLICAS MUNICIPAL EN COMUNICACIÓN			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECÓNICOS	420	COMUNICACIONES

<p>POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS</p>
<ul style="list-style-type: none"> ○ Desde la Gerencia de comunicación y Medios de la Municipalidad del Departamento Capital estimamos la asignación de presupuesto para desarrollar estrategias de comunicación institucional que vinculen a los vecinos con las políticas municipales que se desarrollan en distintos lugares de la ciudad y las poblaciones de la zona rural del departamento Capital. ○ Partimos de la necesidad de brindar información a la comunidad de las obras que se están realizando como la recuperación de espacios verdes, la limpieza de canales de conducción de desagües pluviales, la promoción de la salud pública, la recuperación del espacio público urbano, el cuidado del ambiente en las áreas protegidas naturales municipales entre otros, hasta las campañas de difusión sobre gestión de los residuos sólidos urbanos (puntos limpios, recolección diferenciada en el centro y recolección de residuos clasificados en los barrios), de residuos de artefactos eléctricos y electrónicos, recolección de pilas, de seguridad vial, de integración e inclusión social, etc. a fin de dar cuenta a la comunidad de las acciones de gobierno, todas ellas basadas en los cinco ejes que se sostienen en el plan de gobierno que desarrolla la actual gestión municipal. ○ Además, ésta Gerencia se propone generar vínculos con los medios de comunicación vigentes en la ciudad (Radios, Diarios, TV, Sitios web, y otros que pudieren surgir) para que en sus espacios informativos y publicitarios den cuenta de las acciones que desarrolla la comuna capitalina en pos de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de La Rioja y de los actos en los que a tal fin interviene tanto la señora intendenta como sus principales colaboradores, miembros del gabinete municipal, quienes tiene a su cargo las actividades de las distintas áreas municipales. ○ Eventualmente, también disponer de la contratación de servicios específicos para cumplir con la función y los objetivos, a los fines de desarrollar una comunicación institucional eficiente que promueva la construcción de una imagen de la institución municipal al servicio de las demandas de los vecinos de la ciudad. ○ Todo lo expuesto en consonancia con las acciones que se decidan seguir a fin de promover la participación libre y democrática de todos los sectores de la comunidad riojana. ○ <u>Desde la Subgerencia de Radio Municipal</u>, la primera FM de la ciudad de La Rioja, entendemos que la emisora debe seguir siendo pionera en la manera de hacer radio y destinar sus espacios a cubrir la información que se genere en la órbita del gobierno de la ciudad, de tal modo de poder servir de nexos comunicante con los vecinos que son los destinatarios de las políticas tanto del departamento Ejecutivo como del Deliberativo municipal. ○ Por ello creemos necesario que lo requerido como destino presupuestario sirva para sostener este medio de comunicación que es importante para la comunidad por la prestación del servicio informativo, como para la promoción de todas las actividades y expresiones culturales, sociales y artísticas propias de los actores que habitan la ciudad. ○ Asimismo, pretendemos que la radio sea un registro de la memoria colectiva a través de los diferentes espacios que contenga su programación semanal, por lo que pretendemos avanzar en el desarrollo de espacios virtuales con contenidos generados en los distintos programas que tiene la emisora para que los mismos puedan ser consumidos a la carta a través de podcast u otros modos de comunicación que se establezcan con la innovación tecnológica. - ○ <u>Desde la Subgerencia de Canal Municipal-Ciudad TV</u> nos proponemos generar un espacio de comunicación e información entre el gobierno de la ciudad y los vecinos.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

- Con este objetivo destinaremos lo presupuestado al desarrollo de contenidos que contemplen la información a la comunidad de todas las actividades y acciones que desarrolle el Municipio de la Capital, en función de dar cumplimiento a la manda constitucional de publicitar los actos del gobierno local, toda vez que ellos son destinados a mejorar la calidad de vida de los riojanos y riojanas.
- En los contenidos a desarrollar incluiremos paulatinamente la producción de programas informativos, de formación y de entretenimiento destinados a la comunidad toda, exaltando valores como la solidaridad, la cooperación, la inclusión social y a convivencia pacífica.
- Asimismo, pretendemos colocarnos entre las preferencias de los riojanos dentro de los consumos culturales de la comunidad, procurando referenciarlos dentro de las expresiones culturales diversas que tiene la ciudad.

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE
UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS
DEPENDENCIA	GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

CATEGORIA PROGRAMÁTICA	19.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS PÚBLICAS MUNICIPAL EN COMUNICACIÓN			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECÓNICOS	420	COMUNICACIONES

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Gerente	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	12
Director General	2
Director	4
Subgerente	1
Coordinador	5
PERSONAL NO ESCALAFONADO	3
Subcoordinador	1
Promotores	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	16

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS			
DEPENDENCIA	GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	21.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS PÚBLICAS MUNICIPAL EN COMUNICACIÓN			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECÓNICOS	420	COMUNICACIONES

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	5.310.220
3	SERVICIOS NO PERSONALES	26.000.300
4	BIENES DE USO	4.900.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		36.210.520

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE IPAL			
UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS			
DEPENDENCIA	SUBGERENCIA DE CANAL DE TELEVISIÓN T.V			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

CATEGORIA PROGRAMÁTICA	21.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS PÚBLICAS MUNICIPAL EN COMUNICACIÓN			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECÓNICOS	420	COMUNICACIONES

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	-
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Subgerente	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	-
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS			
DEPENDENCIA	SUBGERENCIA DE CANAL DE TELEVISIÓN T.V			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	21.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS PÚBLICAS MUNICIPAL EN COMUNICACIÓN			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECÓNICOS	420	COMUNICACIONES

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	3.955.300
3	SERVICIOS NO PERSONALES	2.100.000
4	BIENES DE USO	4.250.350
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		10.305.650

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS			
DEPENDENCIA	SUBGERENCIA DE RADIO MUNICIPAL			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

CATEGORIA PROGRAMÁTICA	21.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	RADIODIFUSIÓN Y PRODUCCIÓN EN FRECUENCIA MODELADA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECÓNICOS	420	COMUNICACIONES

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Subgerente	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	2
Subcoordinador	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	GERENCIA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS			
DEPENDENCIA	SUBGERENCIA DE RADIO MUNICIPAL			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	21.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	RADIODIFUSIÓN Y PRODUCCIÓN EN FRECUENCIA MODELADA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	400	SERVICIOS ECÓNICOS	420	COMUNICACIONES

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	3.320.800
3	SERVICIOS NO PERSONALES	5.850.000
4	BIENES DE USO	740.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		9.910.800

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL		
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE		
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL		
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL		

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

CATEGORIA PROGRAMÁTICA	22.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA

<p>POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL</p>
<ul style="list-style-type: none"> ○ Asistir al Departamento Ejecutivo Municipal en el diseño, implementación y evaluación de las políticas municipales de cultura, promoviendo y facilitando el acceso al aprendizaje, de las distintas expresiones culturales que nos identifican y destacan como uno de los pueblos ancestrales y con mayor riqueza cultural en el contexto provincial, nacional e internacional. – ○ Velar por la Preservación, cuidado y difusión del patrimonio material e inmaterial, cultural, natural, social y comunitario de manera integrada, Promover desde la innovación el desarrollo de las industrias creativas. Hacer de la cultura una herramienta de transformación social que busca la inclusión. - ○ Promover el desarrollo de acciones tendientes al fortalecimiento del sector artesanal, proponiendo metodologías y canales ágiles y modernos que garanticen una óptima articulación con los organismos de la producción. ○ Fomentar la utilización de bibliotecas, museos, archivos y centros de documentación con fines culturales, educativos e incentivar a la lectura y conocimiento de nuestra historia.- ○ Entender en la creación, fomento, sostenimiento y utilización, con fines culturales y educativos de bibliotecas, museos, archivos, centros de documentación y otras entidades estatales y privadas.- ○ <u>Desde la Dirección General de Educación Cultural</u> se coordinan y supervisan las actividades que se lleven a cabo desde las diferentes direcciones que dependen de esta área: Talleres de libre expresión artística, Escuela Municipal de Arte “Nidia Fariña de Lafon”, Escuela Municipal Juvenil de Músicos Profesor “Francisco Frega”, Escuela de Bastoneras “Guardianas del Sol”, Taller de Integración, se proyectan eventos artísticos, fomentando el desarrollo de aquellas expresiones que representen y enriquecen nuestro acervo cultural.- ○ Estos talleres constituyen un núcleo importante de contención para los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. Los mismos responden a la modalidad de educación no formal y dependen de la Dirección General de Educación Artística. Dicha enseñanza es gratuita y descentralizada, es decir, se lleva a cabo en los centros vecinales, capillas, centros comunitarios, ONG, OSC, centro de jubilados, Instituciones psiquiátricas, fundaciones e iglesias de la Capital riojana.- ○ La organización y distribución de dichos talleres, está a cargo de cuatro coordinaciones zonales: Norte, sur, este y oeste de la Ciudad Capital. Actualmente se desarrolla 256 talleres aproximadamente. – ○ Entre sus objetivos se contemplan: Favorecer la accesibilidad y la posibilidad de que cada ciudadano pueda descubrir, expresar, sus aptitudes y condiciones innatas a través del arte. Establecer espacios de contención y capacitación. Estimular y fomentar una salida laboral a través de los oficios que se dictan a través dichos talleres. Mejorar la calidad de vida a través de los mismos. ○ <u>Desde la Dirección General de Patrimonio Cultural</u> se vela por la preservación, cuidado y difusión del patrimonio material e inmaterial, cultural, natural, social y comunitario de manera integrada, Promover desde la innovación el desarrollo de las industrias creativas. ○ Hacer de la cultura una herramienta de transformación social que busca la inclusión.- ○ Fomentar la utilización de bibliotecas, museos, archivos y centros de documentación con fines culturales, educativos e incentivar a la lectura y conocimiento de nuestra historia.-

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

- La Dirección General de Ciudad de las Arte, asiste técnicamente a los ocho elencos estables que actúan bajo su dependencia: Ballet Folklórico “Liliana Albarracín”, Ballet de Clásico y Contemporáneo, Ballet de Tango, Orquesta de Música Popular, Orquesta Juvenil “Marcelo Dgo. Neyra”, Teatro Estable, Coro de Niños Cantores, Dpto. de Música. en sus espectáculos propios, presentaciones y giras, como así también cumple la función de stage manager para los hitos más importantes de la Agencia, tales como: Febrero chayero, Noche de Gala Popular, etc.
- La Dirección General De Gestión Cultural y Teatro es el área encargada de coordinar la planificación, ejecución y supervisión de los procesos técnicos, administrativos y operativos inherentes a la gestión del área de la Subsecretaría de Cultura.-
- La Dirección General de Gestión Cultural y Teatro es una de las áreas transversales a las demás direcciones de la Agencia de Cultura. Dicha transversalidad radica en la ejecución de las tareas encomendadas por el/la Ejecutivo Municipal (Intendente) y el/la presidente de la Agencia de Cultura.-
- Esta Dirección cuenta a su vez con un amplio desarrollo operativo, debido a sus características netamente administrativas contempladas a través de las coordinaciones de despacho, de administración y de recursos humanos, es decir, que se concentran la mayor cantidad de acciones de carácter administrativo, legal y de gestión cultural propiamente dicha. Asimismo, ejecuta acciones inherentes al funcionamiento de toda la Subsecretaría, tales como: gestión de eventos culturales, servicios generales y de mantenimiento de todas las áreas dependientes de la misma, y control de patrimonio.-
- Por otra parte, se realizan gestiones de expedientes y rendiciones de cuenta de todas y cada una de las actividades que desarrolla esta Agencia, ante el principal organismo contralor del municipio. Como así también, tiene a su cargo el control de todo el personal, tanto de planta permanente, programa PEM, locaciones de servicios y empleados contratados.
- Desde la Dirección General De Patrimonio Cultural se desarrolla un plan de acción que se sustenta en tres de los cuatro ejes fundamentales en los que se organiza la Municipalidad de La Rioja, que se constituyen en los programas a partir de los cuales se estructura la planificación estratégica:
 - Ciudad activa;
 - Ciudad Inclusiva, y
 - Ciudad sustentable.
- Estos ejes se articulan con las políticas culturales establecidas para el área, con el entendimiento de una gestión del patrimonio material, inmaterial, cultural, natural, social y comunitario de manera integrada y con la tutela del Estado (Patrimonio Integral). Así, las políticas culturales que orientan nuestro accionar se basan en un concepto social y antropológico que entiende que es la comunidad nuestro principal y más valioso patrimonio a proteger, valorar, activar y dinamizar.-
- Las políticas culturales de la Dirección General de Patrimonio Cultural son:
 - La promoción de la inclusión cultural de nuestra diversidad constitutiva.-
 - El fomento del desarrollo sustentable y humanizado a partir de la gestión comunitaria y pro-activa del patrimonio integral.-
 - El incentivo y búsqueda permanente de la democratización cultural a partir de la gestión del patrimonio integral, promoviendo el acceso igualitario a la cultura.-
- El entendimiento del hecho cultural en general y de la gestión del patrimonio en particular como herramientas promotoras de la construcción de ciudadanía, entendiendo al patrimonio no como algo estanco sino como un concepto vivo y en movimiento y como la base de toda nuestra acción cultural.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA
----------------------------	-----	---------------------------	-----	----------------------------

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	22.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	DISEÑO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CULTURALES DEL MUNICIPIO			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
---	--	--

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	5.070.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	8.348.000
4	BIENES DE USO	6.480.000
5	TRANSFERENCIAS	43.250.000
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		63.148.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA				
DENOMINACIÓN	VACACIONES DE VERANO / VERANO EN LA CIUDAD			
METAS	ACTIVIDADES CULTURALES Y TURISTICAS EN VACACIONES			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
<p>Con la premisa de una Ciudad Activa, se pone en movimiento actividades artísticas culturales en diferentes puntos de la ciudad. Objetivo: Brindar a los vecinos variadas propuestas durante el receso de verano para acompañar al turista y difundir nuestra cultura.</p>				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	Municipal	100.000
Muestras y exposiciones	2	Evento		300.000
Peñas	2	Evento		500.000
Performances/Intervenciones	3	Evento		500.000
Acciones conjuntas con otras areas	5			300.000
Feria Artesano	2	Evento		500.000
Promocion y difusion	3	Evento		300.000
Cartelera teatral infantil Teatro / Galpón/Playon/Plazas	2	Evento		500.000
TOTAL GENERAL				

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA					
DENOMINACIÓN	FEBRERO CHAYERO				
METAS	FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES ANCESTRALES				
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA				
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA					
<p>Desde hace más de 20 años, se lleva a cabo en nuestra ciudad este programa con diferentes propuestas para difundir fomentar y conservar las tradiciones de nuestro acervo cultural. Tiene como fin el poner en valor a los diferentes artistas de la ciudad que trabajan con las tradiciones más sentidas. Festival Febrero Chayero, Chaya de la infancia, Serenatas en bares y restaurantes, Homenaje a personalidades destacadas de nuestra cultura referidas a la chaya, Conversatorios y los tan esperados Corsos Municipales con la participación de las comparsas de la ciudad y del interior. Su objetivo es mantener vivas nuestras tradiciones, poniendo en valor a los artistas y sus disciplinas artísticas, difundiendo en las nuevas generaciones las costumbres de nuestra cultura.</p>					
DETALLE DEL PROGRAMA					
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-	
Lanzamiento del programa	2	Evento	Municipal	500.000	
Despierta Pujllay	2	Evento		150.000	
Confección de los Pujllay	2	Evento		500.000	
Festival Febrero Chayero	2	Evento		800.000	
Peña del Turista	2	Evento		500.000	
Homenajes a personalidades destacadas de la cultura	1	Evento		150.000	
Talleres, charlas y capacitaciones	3	Capacitaciones		300.000	
Chaya de los niños/ germinando	2	Evento		700.000	
Muestras y exposiciones	2	Evento		100.000	
Corsos municipales	2	Evento		1.000.000	
Promoción y difusión	3	Publicidad		100.000	
TOTAL GENERAL					4.800.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA				
DENOMINACIÓN	ENCUENTRO DE ESCULTORES			
METAS	PUESTA EN VALOR DE OBRAS DE ARTE PARA EMPLAZAR EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
<p>El encuentro se extenderá por el transcurso de seis (6) días y se conformará por intervenciones al aire libre con la participación de escultores de La Rioja. Durante su desarrollo el público podrá apreciar el proceso de trabajo de realización de esculturas en madera, propiciando un espacio de intercambio y aprendizaje entre nuestros artistas locales y la comunidad en general.</p> <p>El objetivo de este encuentro es la realización de obras conmemorativas a partir de la madera extraída del retoño seco del “Pino Histórico de San Lorenzo”.</p>				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	Municipal	40.000
Exposición colectiva con artistas	2	Evento		60.000
Corte y distribución de materiales y sorteo para artistas	2	Evento		40.000
Encuentro de escultores	2	Evento		600.000
Promoción y difusión	3	Publicidad		160.000
TOTAL GENERAL				900.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA				
DENOMINACIÓN	CULTURA GAUCHA			
METAS	PONER EN VALOR LAS IDENTIDADES CULTURALES GAUCHESCAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
<p>Programa que busca promover el tradicionalismo, el criollismo popular y el arte rural en la cultura local. Objetivo: Fortalecer la identidad gauchesca como patrimonio cultural.</p>				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Actividades culturales con agrupaciones gauchas	2	Evento	Municipal	500.000
TOTAL GENERAL				500.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA				
DENOMINACIÓN	SEMANA SANTA			
METAS	CREAR UN CIRCUITO DE INTERVENCIONES ARTÍSTICAS, PEÑAS Y PROPUESTAS RELIGIOSAS, PARA ACERCAR ARTE A LA CIUDAD.			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Programa artístico, cultural y turístico que se desarrolla con el fin de crear una opción de propuestas culturales, tanto religiosas como artísticas para los vecinos de nuestra ciudad, como así también para los turistas que nos visiten.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	Municipal	200.000
Muestras y exposiciones	2	Evento		300.000
Vía Crucis	2	Evento		400.000
Espectaculo integral	2	Evento		800.000
Circuitos Religiosos	2	Giua		150.000
Promoción y difusión	3	Publicidad		150.000
TOTAL GENERAL				

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA				
DENOMINACIÓN	POZO DE VARGAS			
METAS	CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE POZO DE VARGAS			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Acto homenaje a esta parte de nuestra historia, donde fue la última batalla por el federalismo, historia y cultura para recordar este acontecimiento histórico tan sentido para muchos rojanos. Objetivo: Recuperar la necesidad del sentido Federal que nuestra provincia debe recuperar.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Acto conmemorativo	2	Evento	Municipal	300.000
Puesta en valor del solar Pozo de vargas/ proyecto arquitectonico	2	Evento	Municipal Nacional	1.000.000
TOTAL GENERAL				1.300.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA	
DENOMINACIÓN	MES DE LA RIOJA - NOCHE DE GALA
METAS	ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD Y MES PATRIO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Espectáculo integral homenaje para el Aniversario de la Ciudad Capital de La Rioja, con la participación de todos los elencos estables e instituciones educativas que comprende la Subsecretaría de Cultura municipal y artistas invitados. Gran despliegue de un espectáculo de calidad, tanto en producción artística como escénico y de luminotecnia. Al ser en la presencialidad se necesita un espacio amplio, donde se pueda disfrutar de evento sin romper los protocolos de bioseguridad.

Objetivo: Poner en valor la historia de nuestra ciudad, llevando mensajes, reflexión y compromiso para los capitalinos y las nuevas generaciones, sembrando conciencia de la importancia de ser un ciudadano participativo y solidario con la comunidad, logrando una ciudad que nos contenga a todos.

DETALLE DEL PROGRAMA

METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	Municipal	400.000
Muestras y exposiciones	2	Evento		500.000
Peñas	2	Evento		600.000
Noche de gala	2	Evento		1.000.000
Performance/ intervenciones callejeras	3	Evento		500.000
Ensayos generales, teatro de la ciudad , galpon de la vieja estacion	1	Evento		500.000
Promoción y difusión	3	Publicidad		500.000
Acciones conjuntas con otras áreas	5			300.000
TOTAL GENERAL				

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA	
DENOMINACIÓN	FESTIVAL DE TANGO
METAS	PROMOVER EL TANGO COMO PATRIMONIO CULTURAL FEDERAL Y DE LA HUMANIDAD
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa busca promover al tango como Patrimonio Cultural de la Humanidad, visibilizando el aporte de hombres y mujeres que lo mantienen vivo en el territorio. Para su realización, se aunarán esfuerzos asociativos entre gestores interdisciplinarios del tango de la capital de La Rioja y departamento del interior de la provincia, vinculados con el género, a fin de llevar a cabo un festival con perspectiva federal y de género, que permita incentivar el turismo regional y salvaguardar los versos y la historia del tango "Caminito" y su poeta Gabino Coria Peñaloza; brindando espectáculos, clases, conversatorios, muestras fotográficas y milongas, durante los días en sede capital.

Objetivos: Fomentar la descentralización del tango, reducir las desigualdades de acceso al mismo por parte de las provincias e incentivar el turismo local y regional tanguero desde perspectiva federal y de género a través del Corredor y/o Ruta de "Caminito".-

DETALLE DEL PROGRAMA

METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	Municipal	150.000
Milongas	2	Evento		120.000
Performance/intervenciones callejeras	3	Evento		400.000
Muestras y exposiciones	2	Evento		300.000
Talleres y capacitaciones	3	Taller		200.000
Puesta en valor patrimonial	2	Evento		100.000
Espectaculo	2	Evento		200.000
Promoción y difusión	3	Publicidad		330.000
TOTAL GENERAL				

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA			
DENOMINACIÓN	INVIERNO EN LA CIUDAD		
METAS	ACTIVIDADES CULTURALES Y TURISTICAS EN VACACIONES		
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA		
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
<p>Crear una opción de propuestas culturales y artísticas para los vecinos de nuestra ciudad, como así también para los turistas que nos visiten. Objetivo: crear un circuito de Intervenciones Artísticas, Peñas, Museos, etc, para difundir el arte en la ciudad.</p>			
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal
			TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	100.000
Muestras y exposiciones	2	Evento	300.000
Peñas	2	Evento	100.000
Performance/intervenciones callejeras	3	Evento	400.000
Acciones conjuntas con otras areas	5		200.000
Feria nacional del artesano	2	Evento	100.000
Apertura del mercado artesanal municipal (a concretar 2023)	2	Evento	100.000
Patio Gastronomico de las naciones	2	Evento	200.000
Promoción y difusión	3	Publicidad	100.000
Cartelera Teatral infantil/teatro galpon playon, plazas	2	Evento	300.000
TOTAL GENERAL			1.900.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA			
DENOMINACIÓN	JUEGOS EVITA		
METAS	ENCUENTRO NACIONAL DE NUEVOS VALORES CULTURALES Y DEPORTIVOS		
UNIDAD EJECTURA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA		
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA			
<p>La implementación de los juegos nacionales evita se remonta a 1948, año de su creación y primera edición. Desde sus inicios, estuvieron orientados a promover, a través de la cultura y deporte, los valores de la solidaridad, el trabajo en equipo y respeto mutuo. Desde hace 17 años se llevan a cabo los juegos culturales evita en el marco de las políticas públicas del Ministerio de Cultura de la Nación. Su objetivo es fomentar y potenciar nuevos valores artisticos en los jovenes riojanos, impulsar el desarrollo artistico en sus diferentes disciplinas y promocionar artistas emergentes.</p>			
DETALLE DEL PROGRAMA			
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO
			TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	150.000
Certamen nacional	2	Evento	500.000
Promoción y difusión	3	Publicidad	200.000
TOTAL GENERAL			MUNICIPAL 850.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA	
DENOMINACIÓN	RUTA DE LOS MURALES
METAS	PROMOVER EL MURALISMO EN SUS DIFERENTES EXPRESIONES DESDE EL URBANISMO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>Programa que promueve el arte muralista y urbano para intervenir en diferentes espacios y puntos de la ciudad e incentivar artistas plásticos y nóveles urbanos.</p> <p>Su objetivo es establecer como patrimonio cultural la creación, composición y puesta en valor artística de distintos murales distribuidos de norte a sur, este y oeste de la ciudad.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	Municipal	100.000
Intervención artística	2	Evento		500.000
Premios	2	Evento		500.000
Promoción y difusión	3	Publicidad		100.000
TOTAL GENERAL				1.200.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA	
DENOMINACIÓN	ESPECTÁCULOS ELENOS
METAS	PROMOVER Y FOMENTAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>Este programa tiene como objetivo principal establecer una agenda o programación estable, más un circuito de presentaciones permanentes de los elencos estables municipales. Como así también articular intercambios culturales y como servicio a la comunidad, el dictado de seminarios, talleres, capacitaciones institucionales, etc.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Ballet Folklorico	2	Evento	Municipal	1.000.000
Ballet de clasico y contemporaneo	2	Evento		350.000
Ballet de Tango	2	Evento		1.000.000
Teatro estable	2	Evento		850.000
Coro de niños cantores	2	Evento		800.000
Orquesta Popular	2	Evento		1.200.000
Orquesta Juvenil	2	Evento		1.500.000
Departamento de musicú	2	Evento		800.000
TOTAL GENERAL				7.500.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA	
DENOMINACIÓN	FERIA DEL LIBRO DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD
METAS	CONTENER Y FORTALECER LA INFANCIA Y JUVENTUD A TRAVES DE LA FORMACION CULTURAL
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>La feria del libro es un aporte a la formación cultural de niños y jóvenes, en donde se desarrollarán actividades socioculturales, educativas, artísticas y de entretenimiento. Buscamos contribuir al acceso al conocimiento y fomentar el disfrute de la lectura, la cultura y las artes.</p> <p>Sus objetivos son los de fomentar el valor de la lectura, generando un espacio que motive el interés por el libro en las infancias y juventudes y transversalizar valores como la igualdad de oportunidades, innovación, perspectiva de género, participación e inclusión.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	municipal	150.000
Feria del Libro	2	Evento		150.000
Espacio Gastronomico	2	Evento		200.000
Punto de niñez y adolecencia	2	Evento		150.000
Punto Joven	2	Evento		200.000
Punto Inclusivo	2	Evento		100.000
Punto en escena	2	Evento		400.000
Punto de Formacion	3	Taller		400.000
Promoción y difusión	3	Publicidad		200.000
TOTAL GENERAL				1.950.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA	
DENOMINACIÓN	ENCUENTRO PROVINCIAL DE CIRCO
METAS	INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS, CONOCIMIENTOS E IDEAS
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>El Encuentro Provincial de Circo “Cirkeando 2021 es un evento organizado por la “Escuela Municipal de Circo” la compañía del “Circo Azul” y la Agencia Municipal de Cultura.</p> <p>A partir de este encuentro nuestro objetivo principal es lograr compartir el intercambio de experiencias, conocimientos e ideas por medio de diferentes talleres dictados por los docentes de la Escuela Municipal de circo, y por docentes capacitadores invitados de otras provincias, para fomentar el crecimiento del arte circense en La Rioja. Como así también crear un espacio abierto a toda la comunidad que quiera participar del mismo, buscando fomentar la actividad en nuestra ciudad.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Encuentro provincial de circos	2	Intercambio circense	Municipal	800.000
TOTAL GENERAL				800.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA	
DENOMINACIÓN	CAPACITACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS ABIERTAS A LA COMUNIDAD
METAS	CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>Crear propuestas de capacitaciones para jóvenes y adolescentes en formación artística, ampliando la formación de las distintas disciplinas y técnicas de cada una de ellas. Objetivo: acompañar el proceso creativo y de formación artística de los interesados en capacitarse, para apoyar y contener a los artistas emergentes.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Contratacion de capacitadores	3	Evento	Municipal	500.000
Asistencia tecnologica	2	Evento		400.000
Impresiones y Carteleria	2	Publicidad		300.000
Merchandasing	2	Publicidad		300.000
Capacitaciones	2	Evento		500.000
TOTAL GENERAL				2.000.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA	
DENOMINACIÓN	RODANDO ARTE EN LA CIUDAD
METAS	DEMOCRATIZACIÓN DE LA CULTURA EN LOS BARRIOS
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>Crear propuestas de capacitaciones para jóvenes y adolescentes en formación artística, ampliando la formación de las distintas disciplinas y técnicas de cada una de ellas. Objetivo: acompañar el proceso creativo y de formación artística de los interesados en capacitarse, para apoyar y contener a los artistas emergentes.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	Municipal	100.000
Proyección de cine	2	Evento		100.000
Performance/intervenciones callejeras	3	Evento		100.000
Encuentro de talentos con niños	2	Evento		200.000
Talleres y Capacitaciones	3	Taller		200.000
Promoción y difusión	3	Publicidad		300.000
TOTAL GENERAL				

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA	
DENOMINACIÓN	CERTAMEN JUVENIL CHANGO (EDICION 2.0)
METAS	FOMENTAR Y POTENCIAR NUEVOS VALORES ARTISTICOS
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>Busca estimular a los jóvenes en sus distintas actividades artísticas del género folklórico, descubrir nuevos talentos, posibilitar el desarrollo profesional, apreciar las diferentes creaciones y propuestas musicales y coreográficas.</p> <p>Objetivo: Fomentar y potenciar nuevos valores artísticos en los jóvenes riojanos, impulsar el desarrollo artístico en sus diferentes disciplinas y promocionar artistas emergentes.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	Municipal	200.000
Certamen arte escénica	2	Evento		500.000
Certamen artes musicales	2	Evento		500.000
Premios	2	Evento		500.000
Promoción y difusión	3	Publicidad		300.000
TOTAL GENERAL				2.000.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA	
DENOMINACIÓN	GOSPEL EN LA CIUDAD (FESTIVAL)
METAS	INSTALAR EL GOSPEL COMO GÉNERO MUSICAL EN LA RIOJA
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>Programa artístico y pluricultural de carácter confeccional, entendiendo la fuerte idiosincracia de la fe cristiana en la Ciudad y la Provincia de La Rioja. Este programa pretende establecer a través de: talleres, seminarios, exposiciones, intervenciones callejeras, y un festival musical de nuevas corrientes artísticas que promuevan los valores de la familia, la solidaridad, la fe, la vida, el amor y la paz.</p> <p>Objetivo: Promover el diálogo interreligioso a través del intercambio de expresiones artísticas referidas al género.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	Municipal	150.000
Muestras y exposiciones	2	Evento		400.000
Performance/intervenciones callejeras	3	Evento		500.000
Acciones conjuntas con otras áreas e iglesias	5	Evento		300.000
Talleres y seminarios	3	Taller		400.000
Promoción y difusión	3	Publicidad		200.000
Festival Gospel en la Ciudad	2	Evento		500.000
Cartelería y Merchandasing	2	Evento		500.000
TOTAL GENERAL				2.950.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA	
DENOMINACIÓN	ENCUENTRO FOLKLOREANDO DESDE LA NIÑEZ
METAS	CONFIRMACION DE LAS 20 ACADEMIAS INVITADAS
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
La importancia del Folklore en la educación se reconoce como la función de la Escuela en la transmisión social y cultural de los pueblos con el más firme propósito de preservar y difundir ese patrimonio ancestral que encierra la genuina sabiduría popular. Por lo cual la finalidad del encuentro “Folkloreando desde la Niñez” es integrar dinámicamente las actividades promoviendo la interacción grupal, a través de la práctica de nuestras costumbres, en sus diferentes manifestaciones que se transmiten de generación en generación.

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Lanzamiento del programa	2	Evento	Municipal	80.000
Muestras y exposiciones	2	Evento		120.000
Elección de gaucho y paisana	2	Evento		200.000
Cartelería y Merchandasing	2	Evento		200.000
TOTAL GENERAL				600.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA	
DENOMINACIÓN	EXPO DIA DELA TRADICIÓN
METAS	MOSTRAR DISTINTAS TRADICIONES Y COSTUMBRES DEL SER ARGENTINO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
Actividades conmemorativas que promueven la interacción grupal, a través de la práctica de nuestras costumbres, en sus diferentes manifestaciones que se transmiten de generación en generación. Objetivo:Rescatar y promover desde las tradiciones las diferentes manifestaciones populares y artísticas, estrechando lazos entre artistas y la comunidad.

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Evento sociocultural	2	Evento	Municipal	500.000
TOTAL GENERAL				500.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE CULTURA				
DENOMINACIÓN	NAVIDAD EN LA CIUDAD DICIEMBRE MES DE ENCUENTRO			
METAS	PROMOCIONAR EL ESPIRITU NAVIDEÑO EN EL CIUDAD			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
<p>El espectáculo de navidad es un espectáculo programado, basado en una obra auto sacramental contemporánea sobre poemas de autores latinoamericanos. Contará con la selección y compilación de textos del renombrado escritor y compositor Cesar Torres. Como así también esta gran fiesta estará integrada por todos los elencos de la agencia de cultura municipal: Ballet de Tango, Ballet Clásico y Contemporáneo, Ballet de Folklore, Departamento de Música y Escuela de Circo. Además destacamos que se realizaran actividades culturales de referente a navidad en diferentes sectores de la ciudad destinadas todas ellas a la comunidad en general</p>				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Espectaculos de Navidad	2	Evento	Municipal	800.000
Actividades culturales en el marco de los festejos navideños en la Ciudad.	3	Evento		600.000
TOTAL GENERAL				1.400.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE EDUCACIÓN CULTURAL			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	22.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	IMPULSAR LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS VALORES CULTURALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	7
Director General	1
Director	3
Coordinador	3
PERSONAL NO ESCALAFONADO	5
Promotores	5
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	12

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE EDUCACIÓN CULTURAL			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	22.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	IMPULSAR LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVOS VALORES CULTURALES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	6.741.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.294.000
4	BIENES DE USO	5.387.360
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		15.422.360

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE CIUDAD DE LA ARTES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	22.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LA CIUDAD DELAS ARTES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Coordinador	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Promotores	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE CIUDAD DE LA ARTES			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	22.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES EN LA CIUDAD DELAS ARTES			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	2.032.932
3	SERVICIOS NO PERSONALES	3.022.800
4	BIENES DE USO	6.903.600
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		11.959.332

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
---------------------	---

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE GESTIÓN CULTURAL Y TEATRO			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	22.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	8
Director General	1
Director	3
Coordinador	4
PERSONAL NO ESCALAFONADO	1
Subcoordinador	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	9

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE GESTIÓN CULTURAL Y TEATRO			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	22.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS PARA LA GESTIÓN CULTURAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	4.137.672
3	SERVICIOS NO PERSONALES	2.415.600
4	BIENES DE USO	5.755.200
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		12.308.472

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE PATRIMONIO CULTURAL			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	22.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD CAPITAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	-
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	1
Director General	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	-
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	1

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE CULTURA MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE PATRIMONIO CULTURAL			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	22.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD CAPITAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	340	EDUCACIÓN Y CULTURA

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	7.368.900
3	SERVICIOS NO PERSONALES	905.520
4	BIENES DE USO	5.662.800
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		13.937.220

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	23.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	DISEÑAR, FORMULAR Y PLANIFICAR EL DESARROLLO DE POLÍTICAS DEPORTIVAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	346	DEPORTE Y RECREACIÓN

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL				
<ul style="list-style-type: none"> ○ <u>La Subsecretaria de Deporte</u> es un órgano de gobierno Municipal que promueve el desarrollo integral, la inclusión social, la recreación y el bienestar de los ciudadanos riojanos, a través de la práctica deportiva de manera abierta y equitativa. Nuestra labor está orientada a fomentar el deporte en la comunidad, a través de la implementación de políticas públicas que contribuyan a un desarrollo social sostenible mediante una planificación que incluya a deportistas de alto rendimiento, personas con discapacidad, entidades deportivas (Clubes, escuelas, asociaciones, federaciones) y la comunidad en todos los niveles etarios. Brindando asesoramiento, acompañamiento, formación, ayuda económica a través del diseño y ejecución de planes, realizando eventos e inculcando valores que propicien una competencia sana y mejoren la calidad de vida de la población, evitando los flagelos que acechan nuestra sociedad. <p><u>Su Objetivo Primordial es</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Fomentar, promover y desarrollar una cultura física sólida en los riojanos a través de la actividad física, deportiva, y recreativa, mediante acciones y programas que incentiven la participación ciudadana, la integración familiar y la detección de talentos deportivos en nuestro Municipio, permitiéndoles el acceso a una mejor calidad de vida, y generar atletas de alto rendimiento con niveles internacionales. ○ <u>La Dirección General de Actividades Recreativas y Deportivas</u> ○ tiene como misión fundamental recuperar la identidad de la D.A.R.D, como el mejor centro de iniciación y desarrollo deportivo de la provincia región, logrando un sentido de pertenencia y orgullo. ○ Pretendemos ser el Referente Máximo Deportivo e Institucional. Para ello apuntamos a: ○ Ser la institución donde todos los chicos deseen iniciarse y formarse como personas y deportistas. ○ Brindar a nuestros empleados y profesores un hábitat de trabajo ejemplar. ○ Realizar eventos para Nuclear la Familia con las Institución. ○ Desarrollar una Gestión Innovadora y de excelencia que sirva de ejemplo en toda la provincia ○ <u>El Polideportivo Carlos S. Menem</u>, fue inaugurado el día 20 de Mayo del año 1991. Creado puntualmente para Organizar, fomentar y desarrollar el deporte en el ámbito de la ciudad capital. ○ Desde el polideportivo se coordinar y acompañar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física orientados al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad riojana. ○ Tenemos como meta, ser un referente entre las instituciones Deportivas de la provincia por la excelencia en la formación y el desarrollo Deportivo, la promoción de hábitos saludables y la integración social. ○ El Objetivo Fundamental del P.D.C.S.M es ○ Fomentar y promocionar la práctica de Deportes y la realización de Actividades Físicas a toda la población de la Ciudad Capital. 				

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

- Gestionar las instalaciones del Polideportivo Municipal con eficacia y eficiencia, ofertando Actividades Deportivas a los ciudadanos, asociaciones, clubes y Entidades Deportivas y Escolares.
- Organizar y apoyar eventos y espectáculos Deportivos propios y de otras instituciones.
- Centros Deportivos Municipales
- Tienen como finalidad promover al deporte social y generar espacio de inclusión social, sin discriminación de edad, género, condición física, social y cultural, en diversas manifestaciones, entendiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo humano y cultural.
- Sus Objetivos Fundamentales son: :
- Generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, competitividad y práctica del deporte y la actividad física.
- Promover al deporte social para la generación de inclusión en los diversos espacios sociales, sin discriminación de edad, género, condición física, social y cultural, en diversas manifestaciones, entendiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo humano y cultural.
- Brindar a la comunidad el acceso gratuito al deporte social y recreativo.
- Desarrollar las actividades a través de escuelas deportivas/recreativas, acompañadas con el desarrollo de competencias en las diferentes disciplinas.
- Brindar a los docentes, instructores y personal administrativo diferentes capacitaciones con temario específico de cada área y transversales.
- Realizar y ejecutar proyectos con evaluaciones y seguimientos de valores físicos, kinésicos y nutricionales.
- Conservar y mejorar los diferentes lugares de trabajo para la práctica deportiva/recreativa ya utilizados y lugares nuevos a incorporar.
- Incorporar personal administrativo en cada uno de los Centros Deportivos para un ordenado y eficiente funcionamiento de cada uno de ellos, brindando servicios específicos de la tarea administrativa y de acompañamiento

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL	
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE	
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	23.01.00	ACTIVIDAD COMÚN

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

DESCRIPCIÓN	DISEÑAR, FORMULAR Y PLANIFICAR EL DESARROLLO DE POLÍTICAS DEPORTIVAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	346	DEPORTE Y RECREACIÓN

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	1
Subsecretario	1
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	6
Director General	2
Coordinador	4
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	7

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 -JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	23.01.00	ACTIVIDAD COMÚN		
DESCRIPCIÓN	DISEÑAR, FORMULAR Y PLANIFICAR EL DESARROLLO DE POLÍTICAS DEPORTIVAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	346	DEPORTE Y RECREACIÓN

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	6.900.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	550.000
4	BIENES DE USO	7.500.000
5	TRANSFERENCIAS	23.040.000
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		37.990.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL				
DENOMINACIÓN		CIUDAD ACTIVA		
METAS		PROMOVER Y FOMENTAR LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS		
UNIDAD EJECTURA		SUBSECRETARÍA DE DEPORTE		
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Este programa tiene como objetivo principal fomentar el bienestar de la comunidad a través de la actividad física, los buenos hábitos de deporte y alimentación, potenciando así una vida plena y saludable de los vecinos.-				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Practicas Deportivas en distintas disciplinas	Eventos	Anual	Municipal	14.400.000
TOTAL GENERAL				14.400.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL				
DENOMINACIÓN		DARD ACTIVA		
METAS		FOMENTAR LA PRACTICA DEPORTIVA EN GENERAL		
UNIDAD EJECTURA		SUBSECRETARÍA DE DEPORTE- DARD		
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Este programa tiene como objetivo ejecutar programas deportivos, recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre, buscando con ellos mejorar la salud, calidad de vida de los habitantes promoviendo la cohesión familiar, integración social y el desarrollo del deporte formativo, comunitario y de alto rendimiento.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Competencia: Patin Artístico.	Participacion de torneos regionales y nacionales: 6	6 eventos al año, en donde necesitamos el medio de movilidad para trasladar a las deportistas	Municipal	1.000.000
Competencia: Gimnasia Artística Femenina y Masculina.	Participación de torneos regionales y nacionales: 6	5 eventos al año, donde necesitamos el medio de movilidad para nuestros deportistas.		1.000.000
Competencia: Voley.	Participación en torneos: provinciales, interprovinciales	5 eventos al año, donde necesitamos el medio de movilidad para nuestros deportistas.		800.000
Competencia: Hockey.	Participación de torneos regionales y nacionales: 6	6 eventos al año, en donde necesitamos el medio de movilidad para trasladar a las deportistas		1.000.000
TOTAL GENERAL				3.800.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	VENI Y VIVI EL DEPORTE
METAS	SER UN REFERENTE ENTRE LAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS DE LA PROVINCIA POR LA EXCELENCIA Y EL DESARROLLO DEPORTIVO.
UNIDAD EJECTURA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE- POLIDEPORTIVO CARLOS S. MENEM

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p><i>"VENI Y VIVI EL DEPORTE" : Es un programa de iniciación, desarrollo y practica deportiva , destinado a personas de 6 a 12 años, cuyo objetivo primordial es promoveeer la practica deportiva:</i></p> <p>Encuentro de Natación Torneo de Handball y mini Handball Maratón aniversario Polideportivo Exhibición de Escuela de Boxeo Torneo de Powerlifting Exhibición de entrenamiento Funcional Programa de Deporte Escolar Encuentro de mini Basquet Torneo de Newcom ball Capacitaciones para el personal Docente y no Docente Exhibición de Artes Marciales Torneo de Gimnasia Artística Deportiva Torneo de Escalada Muestra Anual de las Disciplinas Noche de Gala</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO	TOTAL -en pesos-
Practicas Deportivas en distintas disciplinas	Eventos	Semestral	Municipal	2.000.000
TOTAL GENERAL				2.000.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	CAPACITACIONES AL PERSONAL
METAS	MEJORAR LA CAPACIDADES DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES
META	FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO HABITO SALUDABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>Desarrollar capacitaciones de diferentes tematicas, que les permita al personal administrativo y docentes acrecentar su capacidad para una mejor atención al público, como así también el desarrollo de cada clase. Las tematicas elegidas: iniciación deportivas, futbol, basquet, voley. Genero. atención al público. manejo de nuevas tecnologias, etc.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Capacitaciones	4	jornadas	municipal	150.000
TOTAL GENERAL				150.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	MASTER CLASS DE RITMOS
METAS	BRINDAR A LA COMUNIDAD ESPACIOS PARA LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES SALUDABLES
UNIDAD EJECTURA	FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO HABITO SALUDABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Master class de Ritmo es una actividad que se desarrolla en espacios al aire libre, donde los profesores del area de fitnes planifican una bateria de clases sucesivas destinadas al público, en general, mayores de edad.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Eventos Especificos	5	Eventos anuales	Municipal	150.000
TOTAL GENERAL				150.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	EMCUENTRO DE PADÉL
METAS	FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO HABITO SALUDABLE
UNIDAD EJECTURA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE- CENTROS DEPORTIVOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Los encuentros de pádel estan destinados para los alumnos de las escuelitas de los centros deportivos que practicán este deporte. La meta pricipal es brindar la posibilidad que los niños puedan practicar deportes como herramienta para llevar una vida saludable además de la contención de los niños en diferentes barrios.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Encuentro de Pádel para niños	4	Encuentros por año	Municipal	150.000
TOTAL GENERAL				150.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	ENCUENTROS DE MINI BASQUET
META	FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO HABITO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE- CENTROS DEPORTIVOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Los encuentros de basquet estan destinados para los alumnos de las escuelitas de los centros deportivos que practican este deporte. La meta pricipal es brindar la posibilidad que los niños puedan practicar deportes como herramienta para llevar una vida saludable ademas de la contencion de los niños en diferentes barrios.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Encuentros de Mini basquet	5	Encuentros por año	Municipal	150.000
TOTAL GENERAL				150.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	FUNCIONAL SPORT
META	FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO HÁBITO SALUDABLE
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE- CENTROS DEPORTIVOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa esta destinado al público en general. Donde se realizan diferentes tipos de ejercicios para trabajar el cuerpo de manera integral; la metodología de trabajo establecida será por estaciones y por tiempo. Estos tipos de encuentros serviran para difundir la actividad fisica en espacios verdes y al aire libre.

DETALLE DEL PROGRAMA

METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Encuentros de Gimnasia Funcional	5	Encuentros por año	Municipal	190.000
TOTAL GENERAL				190.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	MUESTRA ANUAL POLIDEPORTIVAS
META	FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO HABITO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE- CENTROS DEPORTIVOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Será una jornada de exhibiciones de todas las escuelas de que funcionan en los centros deportivos municipales para el público en general. Donde cada escuela podra demostrar el trabajo realizado en todo el año de enseñanza.

DETALLE DEL PROGRAMA

METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Cerre anual y exhibición de las disciplina que se realizán en las distintas áreas deportivas-	1	Eventos anuales	Municipal	150.000
TOTAL GENERAL				150.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	PROYECTO PREVENCIÓN DE LESIONES DEPORTIVAS
META	FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO HABITO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE- CENTROS DEPORTIVOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa esta destinado a los alumnos que concurren a los distintos centros deportivos, consiste en realizar evaluaciones físico kinesica, con el fin de detectar patologias musculoesqueletica, como lo son escoliosis, cifosis, hiperlordosis, pie plano, pie cavo, asimetrías de miembros superiores e inferiores. Dicha evaluación se llevara a cabo mediante ejercicios de coordinación y flexibilidad. Conocer dichas patologias sirve de prevenir futuras lesiones en la práctica de actividad física y deporte.

DETALLE DEL PROGRAMA

METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Capacitaciones en lecciones deportivas	2	Encuentros por año	Municipal	150.000
TOTAL GENERAL				150.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	PEQUEÑOS ATLETAS EN ACCIÓN
METAS	PROMOVER LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE EN LOS BARRIOS
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE- CENTROS DEPORTIVOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>Centros Deportivos Municipales tienen como uno de sus objetivos acercar el deporte hacia los sectores más vulnerables de nuestra ciudad que por diferentes motivos no pueden acceder a la práctica de un deporte o actividad física, considerando estos últimos como muy importantes para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes además de mejorar de la condición física, salud y relaciones sociales. El programa denominado “PEQUEÑOS ATLETAS EN ACCION” está orientado a la inclusión y promoción de la práctica de la actividad física y deportiva para aquellos niños, niñas y adolescentes de los diferentes sectores de la ciudad capital, que por diversas razones y por la situación que estamos atravesando no pueden acceder a la práctica del mismo.</p> <p>La propuesta se trata de la enseñanza del deporte Atletismo y dentro del mismo todos los contenidos que engloban las pruebas de pista. Las clases se desarrollaran en 15 barrios seleccionados distribuidos en los 4 puntos cardinales de la ciudad capital.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Práctica de deporte y actividad física-	6 Meses	3 Bimestres	Municipal	150.000
TOTAL GENERAL				150.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	FÚTBOL INFANTIL
META	FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO HABITO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE- CENTROS DEPORTIVOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA
<p>El Proyecto tiene como finalidad organizar torneos recreativos de Fútbol infantil, incentivando la práctica de este deporte a todos los niños de nuestra ciudad capital . Procurando brindar esta oportunidad a todos los infantes y en especialmente a aquellos de escasos recursos y en riesgo social.</p>

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGÍA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Torneo recreativos	20	eventos	Municipal	500.000
TOTAL GENERAL				500.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	LIGA MUNICIPAL DE VOLEY
META	FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO HABITO
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE- CENTROS DEPORTIVOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

La liga municipal de voley es un torneo anual dividido en dos partes , con la participacion de equipos de la capital e interior de nuestra provincia y ciudades vecinas , nuestro proposito como institucion es fomentar la practica de este deporte atraves de encuentros recreativos y / o formativos , en donde personas de distintos sexos y edades puedan incertarse a esta practica y nadie quede excluido , buscando que el mismo tenga un impacto directo en la salud de nuestros jovenes y adultos .

DETALLE DEL PROGRAMA

METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO-	TOTAL -en pesos-
			Nacional- Provincial- Municipal	
Torneos de voley	20	Eventos	Municipal	500.000
TOTAL GENERAL				500.000

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	FUTBOL FEMENINO
META	FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO HABITO SALUDABLE
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE- CENTROS DEPORTIVOS

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa intenta reinstaurar y contribuir al desarrollo de la práctica de fútbol en un ámbito de características abierta y recreacional, abordado desde su práctica sistemática y el conocimiento cabal de sus reglas de juego.

Objetivo:

*Contribuir a estimular la participación interinstitucional de los sujetos sociales, involucrados en el desarrollo de la actividad deportiva.

*Estimular la necesidad de movimiento a través del juego deportivo, tendiente a romper hábitos y estereotipos actuales muy comunes como el sedentarismo y el ocio improductivo.

METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO-	TOTAL -en pesos-
			Nacional- Provincial- Municipal	
Eventos de futbol femenino	Eventos	Encuentros por año	Municipal	500.000
TOTAL GENERAL				500.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL	
DENOMINACIÓN	NI UNA MENOS
METAS	REIVINDICAR EL ROL DE LA MUJER EN EL DEPORTE A TRAVES
META	FOMENTAR LA PRÁCTICA DEPORTIVA COMO HABITO SALUDABLE

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	
<p>El proyecyo tiene como proposito reivindicar el rol de la mujer en el deporte atraves de encuentros recreativos trabajando con todas las agrupaciones sociales de nuestra capital, buscando con ello potenciar la calidad de vida, mejorar la salud fisica y mental de nuestras niñas, adolescentes, jovenes y jovenes mayor, promoviendo asi la integración social y familiar atraves del deporte comunitario y/o recreativo.</p>	

DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Eventos deportivos	20	Eventos	Municipal	100.000
TOTAL GENERAL				100.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

PROGRAMA ESPECIFICO DE LA SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL				
DENOMINACIÓN	FUNCIONAL SPORT			
METAS	DIFUNDIR LA ACTIVIDAD FAVORECIENDO LA APTITUD FISICA DE LOS PARTICIPANTES.			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE- CENTROS DEPORTIVOS			
DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA				
Este programa esta destinado al público en general. Donde se realizan diferentes tipos de ejercicios para trabajar el cuerpo de manera integral; la metodologia de trabajo establecida será por estaciones y por tiempo. Estos tipos de encuentros serviran para difundir la actividad fisica en espacios verdes y al aire libre.				
DETALLE DEL PROGRAMA				
METODOLOGIA DE APLICACIÓN	CUANTIFICACIÓN		FINANCIAMIENTO- Nacional- Provincial- Municipal	TOTAL -en pesos-
Encuentros de Gimnasia Funcional	5	Encuentros por año	Municipal	190.000
TOTAL GENERAL				190.000

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 -JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS – D.A.R.D			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	23.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOVER ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	346	DEPORTE Y RECREACIÓN

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	-
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Director General	1
Vice Director	1
Coordinador	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	-
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 -JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS-D.A.R.D			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	21.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOVER ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	346	DEPORTE Y RECREACIÓN

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	2.609.700
3	SERVICIOS NO PERSONALES	300.012
4	BIENES DE USO	9.591.908
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		12.501.620

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DEL POLIDEPORTIVO CARLOS SAÚL MENEM			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	23.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	346	DEPORTE Y RECREACIÓN

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	2
Director General	1
Vice Director	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	2

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DEL POLIDEPORTIVO CARLOS SAÚL MENEM			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	23.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	346	DEPORTE Y RECREACIÓN

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	1.999.723
3	SERVICIOS NO PERSONALES	1.065.170
4	BIENES DE USO	5.650.030
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		8.714.923

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
---------------------	---

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS EJERCICIO 2.023

SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	23.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOVER EL DEPORTE Y LA INCLUSIÓN SOCIAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	346	DEPORTE Y RECREACIÓN

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	-
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	5
Director General	1
Vice Director	1
Coordinador	3
PERSONAL NO ESCALAFONADO	-
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	5

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110125000 - JEFATURA DE GABINETE			
UNIDAD EJECUTORA	SUBSECRETARÍA DE DEPORTE MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	DIR. GRAL. DE CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	23.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	PROMOVER EL DEPORTE Y LA INCLUSIÓN SOCIAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	300	SERVICIOS SOCIALES	346	DEPORTE Y RECREACIÓN

RECURSOS FINANCIEROS - CREDITOS POR INCISO		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	699.400
3	SERVICIOS NO PERSONALES	2.270.520
4	BIENES DE USO	-
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.969.920

**SERVICIO
DE
LA
DEUDA**

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110120000 – SERVICIO DE LA DEUDA			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARIA DE HACIENDA			
DEPENDENCIA	SERVICIO DE LA DEUDA			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	85.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	AMORTIZACIÓN Y LA CANCELACIÓN DE DEUDA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DEL SERVICIO DE LA DEUDA

Es misión de esta categoría programática:

- Atender el pago de la amortización, intereses y comisiones de la Deuda Pública en las mejores condiciones para el Tesoro Municipal.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

--

JURISDICCIÓN	1110100000 - DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110120000 – SERVICIO DE LA DEUDA			
UNIDAD EJECUTORA	SECRETARIA DE HACIENDA			
DEPENDENCIA	SERVICIO DE LA DEUDA			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	85.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	AMORTIZACIÓN Y LA CANCELACIÓN DE DEUDA			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	900	SIN CLASIFICAR	990	SIN CLASIFICAR

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	-
3	SERVICIOS NO PERSONALES	-
4	BIENES DE USO	-
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	614.783.757
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		614.783.757

CONCEJO DELIBERANTE

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110200000 – HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
SUBJURISDICCIÓN	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
UNIDAD EJECUTORA	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
DEPENDENCIA	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	86.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	110	LEGISLATIVA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE				
<p>El Departamento Deliberativo Municipal tiene por función la creación del ordenamiento jurídico del Estado Municipal.</p> <p>Su obligación constitucional implica el análisis, aprobación, sanción y difusión de instrumentos legales que otorguen un marco jurídico al accionar de la sociedad dentro de un sistema democrático.</p> <p>Además de las funciones propias de su labor parlamentaria, el Departamento Deliberativo a través de los señores concejales, debe abocarse a los problemas propios de la comunidad, de manera tal que su presencia adquiera el carácter permanente ante las exigencias de la demanda de distintos sectores de la comunidad (empresariales, comerciales, institucionales intermedias como Cooperativas, Centros Vecinales, Clubes, etc.).</p> <p>Dado el carácter de sus funciones, su producción es amplia e indeterminada, ya que contiene todos los aspectos de la sociedad posibles de ser objetos de regulación y encuadramiento legal, por ello no resulta factible fijar políticas presupuestarias rígidas, ya que estas dependen de las circunstancias políticas y sociales que se planteen en el Departamento Capital.</p>				

JURISDICCIÓN	1110200000 – HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
SUBJURISDICCIÓN	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
UNIDAD EJECUTORA	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
DEPENDENCIA	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	86.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	110	LEGISLATIVA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	16
Viceintendente	1
Concejales	15
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	4
Secretario Deliberativo	1
Pro Secretario Deliberativo	2
Pro Secretario Administrativo	1
PERSONAL NO ESCALAFONADO	33
Secretario Privado Sr. Presidente	1
Secretario Privado del Bloque	5
Chofer del Sr. Presidente	1
Director General	4
Secretario Técnico	2
Asesor Especializado	4
Secretario Privado Sr. Concejel	15
Servicios Generales	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	53

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110200000 – HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
SUBJURISDICCIÓN	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
UNIDAD EJECUTORA	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
DEPENDENCIA	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	86.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	110	LEGISLATIVA

AGRUPAMIENTO	SITUACIÓN DE REVISTA			
	PERMANENTE	INTERINO	TRANSITORIO	TOTAL
PERS. JERÁRQUICO	169	-	-	169
Categoría 1	115	-	-	115
Categoría 2	15	-	-	15
Categoría 3	15	-	-	15
Categoría 4	5	-	-	5
Categoría 5	10	-	-	10
Categoría 6	9	-	-	9
AGRUP. ADM. Y TÉCNICO	78	-	-	78
Categoría 7	20	-	-	20
Categoría 8	1	-	-	1
Categoría 9	1	-	-	1
Categoría 10	56	-	-	56
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
AGRUP. MAESTRANZA Y SERV	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 16	-	-	-	-
Categoría 17	-	-	-	-
Categoría 18	-	-	-	-
Categoría 19	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS HUMANOS ESCALAFONADO	247	-	-	247

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110200000 – HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
SUBJURISDICCIÓN	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
UNIDAD EJECUTORA	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
DEPENDENCIA	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	86.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	110	LEGISLATIVA

CONSOLIDADO DE EROGACIONES
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	1.231.199.160
2	BIENES DE CONSUMO	15.306.466
3	SERVICIOS NO PERSONALES	43.200.542
4	BIENES DE USO	36.618.525
5	TRANSFERENCIAS	1.705.152
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	26.184.525
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.354.214.370

**TRIBUNAL
DE
CUENTAS
MUNICIPAL**

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110300000 – TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110300000 – TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL			
UNIDAD EJECUTORA	TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	87.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL DE LEGITIMIDAD EN LA PERCEPCIÓN E INVERSIÓN DE CAUDALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

ES MISIÓN DEL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

- El Tribunal de Cuentas Municipal (T.C.M.) según su propio reglamento interno, tiene como atribuciones, acordadas por la Carta Orgánica Municipal Transitoria, Ley 6.843, la de controlar la legitimidad en la percepción e inversión de caudales de la Administración Centralizada y Descentralizada, empresas públicas o con participación municipal e instituciones privadas que administran fondos al Municipio, los que estarán obligados a remitir las cuentas documentadas de los dineros que hubieren invertido o percibido en la modalidad, plazo y condiciones que se establezca por Resolución.-
- Inspeccionar las oficinas municipales que administren fondos públicos e instituciones en que el Municipio tenga intereses, y tomar las medidas necesarias para prevenir cualquier irregularidad.-
- Realizar el control de gestión aconsejando o proponiendo medidas para optimizar la administración de ingresos y egresos de los recursos municipales, el que deberá seguir criterios de eficacia, eficiencia y economía.-
- Ejercer el control preventivo en los actos que se refiere a la administración de la Hacienda Municipal, que se efectuarán en la oportunidad y caso que el Tribunal disponga.-
- Iniciar y tramitar los Juicios de Cuentas y Responsabilidad.-
- Efectuar Investigaciones y Auditorias a requerimiento del Concejo Deliberante.-

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110300000 – TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110300000 – TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL			
UNIDAD EJECUTORA	TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	87.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL DE LEGITIMIDAD EN LA PERCEPCIÓN E INVERSIÓN DE CAUDALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
AUTORIDADES SUPERIORES	5
Presidente	1
Vocal	4
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	30
Secretario Técnico	1
Secretario Administrativo	1
Procurador General	1
Procurador Adjunto	1
Fiscal General	1
Fiscal Adjunto	1
Director General	24
ASESORES	5
PERSONAL NO ESCALAFONADO	7
Secretario Privado del Presidente	1
Secretario Privado del Vocal	4
Secretario Privado de la Secretaria Administrativa	-
Choferes	2
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	47

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110300000 – TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL			
SUBJURISDICCIÓN	1110300000 – TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL			
UNIDAD EJECUTORA	TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL			
DEPENDENCIA	TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL			
CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	87.00.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	CONTROL DE LEGITIMIDAD EN LA PERCEPCIÓN E INVERSIÓN DE CAUDALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	170	CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

RECURSO HUMANO - ESCALAFONADO				
AGRUPAMIENTO	SITUACIÓN DE REVISTA			
	PERMANENTE	INTERINO	TRANSITORIO	TOTAL
PERSONAL SUPERIOR DIRECTIVO	75	-	-	75
Categoría 01	46	-	-	46
Categoría 02	17	-	-	17
Categoría 03	12	-	-	12
ADM. PERS. SUPERVISIÓN	33	-	-	33
Categoría 04	12	-	-	12
Categoría 05	12	-	-	12
Categoría 06	9	-	-	9
ADM. PERS. DE EJECUCIÓN	17	-	-	17
Categoría 07	7	-	-	7
Categoría 08	10	-	-	10
Categoría 09	-	-	-	-
AG.M. y PERS. SUPERV.	7	-	-	7
Categoría 07	7	-	-	7
PERS. DE SERV.	3	-	-	3
Categoría 14	3	-	-	3
TOTAL RECURSOS HUMANOS ESCALAFONADO	135	-	-	135

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110300000 – TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL
SUBJURISDICCIÓN	1110300000 – TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL
CONSOLIDADO DE EROGACIONES	
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	
CRÉDITOS POR INCISOS	

CONSOLIDADO DE EROGACIONES
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	464.816.560
2	BIENES DE CONSUMO	65.503.438
3	SERVICIOS NO PERSONALES	200.458.332
4	BIENES DE USO	355.207.465
5	TRANSFERENCIAS	34.331.148
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	846.970
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		1.121.163.913

JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE FALTAS

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110400000 – JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE FALTAS
SUBJURISDICCIÓN	1110401000 – JUZGADOS
RECURSOS HUMANOS DEL ESCALAFÓN GENERAL	
LEY N° 3870	

CONSOLIDADO DE RECURSOS HUMANOS
ESCALAFÓN GENERAL- LEY N° 3870

AGRUPAMIENTO	SITUACIÓN DE REVISTA			
	PERMANENTE	INTERINO	TRANSITORIO	TOTAL
PERSONAL SUPERIOR NIVEL DIRECTIVO	89	3	-	92
Categoría 24	26	-	-	26
Categoría 23	8	1	-	9
Categoría 22	9	-	-	9
Categoría 21	3	-	-	3
Categoría 20	43	2	-	45
Categoría 19	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	8	20	1	29
Categoría 18	5	1	1	7
Categoría 17	-	-	-	-
Categoría 16	3	19	-	22
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
AGRUP. ADM. PERSONAL DE EJECUCIÓN	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL DE SUPERVISIÓN	-	-	-	-
Categoría 15	-	-	-	-
Categoría 14	-	-	-	-
Categoría 13	-	-	-	-
Categoría 12	-	-	-	-
Categoría 11	-	-	-	-
Categoría 10	-	-	-	-
Categoría 09	-	-	-	-
AGRUP. MANT. Y PROD. PERSONAL OPERARIO	-	-	-	-
Categoría 08	-	-	-	-
Categoría 07	-	-	-	-
Categoría 06	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS HUMANOS ESCALAFONADO	97	23	1	121

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

JURISDICCIÓN	1110400000 – JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE FALTAS			
SUBJURISDICCIÓN	1110401000 – JUZGADOS			
UNIDAD EJECUTORA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 1			
DEPENDENCIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 1			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	88.01.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 1			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS

Es misión de esta categoría programática:

- Es el encargado de recibir todo lo relacionado a las multas o infracciones, atañidas a las de tránsito y estacionamiento medido.
- Este espacio tiene la función de facilitarles a las personas la posibilidad de realizar su descargo luego de la infracción, a partir de ello se consideran las situaciones personales y las circunstancias de la contravención. Permitiendo que puedan cotejar su descargo con todas las pruebas que sepan aportar, lo que luego permitirá evaluar si corresponde o no la aplicación de la sanción.
- Además su finalidad es trabajar a través procedimientos normados con transparencia, en su accionar a lo largo del proceso y en la sentencia dictada, y tener como prioridad el trato equitativo de las personas que participan del debido proceso. Este resultado se logra capacitando al Personal que trabaja en dicho Juzgado, analizando su dotación, sumando a ello la búsqueda de incorporación de equipamiento informático, a fin de optimizar los procesos que brinda este Juzgado de Faltas Nº 1, Nº 2, Nº 3, Nº 4 y Nº 5.-

JURISDICCIÓN	1110400000 – JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE FALTAS			
SUBJURISDICCIÓN	1110401000 – JUZGADOS			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

UNIDAD EJECUTORA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 1			
DEPENDENCIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 1			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	88.01.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 1			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Juez de Falta	1
Secretaria Letrada	1
Secretaria Administrativa	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110400000 – JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE FALTAS			
SUBJURISDICCIÓN	1110401000 – JUZGADOS			
UNIDAD EJECUTORA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 1			
DEPENDENCIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 1			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	88.01.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 1			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	51.162.200
2	BIENES DE CONSUMO	800.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	560.000
4	BIENES DE USO	3.000.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		55.522.200

JURISDICCIÓN	1110400000 – JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE FALTAS			
SUBJURISDICCIÓN	1110401000 – JUZGADOS			
UNIDAD EJECUTORA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 2			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DEPENDENCIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 2			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	88.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 2			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Juez de Falta	1
Secretaria Letrada	1
Secretaria Administrativa	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110400000 – JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE FALTAS			
SUBJURISDICCIÓN	1110401000 – JUZGADOS			
UNIDAD EJECUTORA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 2			
DEPENDENCIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 2			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	88.02.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 2			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	800.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	500.000
4	BIENES DE USO	2.500.000
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		3.800.000

JURISDICCIÓN	1110400000 – JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE FALTAS			
SUBJURISDICCIÓN	1110401000 – JUZGADOS			
UNIDAD EJECUTORA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS Nº 3			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DEPENDENCIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 3			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	88.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 3			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Juez de Falta	1
Secretaria Letrada	1
Secretaria Administrativa	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110400000 – JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE FALTAS			
SUBJURISDICCIÓN	1110401000 – JUZGADOS			
UNIDAD EJECUTORA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 3			
DEPENDENCIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 3			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	88.03.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 3			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	377.501
3	SERVICIOS NO PERSONALES	32.000
4	BIENES DE USO	1.640.002
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		2.049.503

JURISDICCIÓN	1110400000 – JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE FALTAS			
SUBJURISDICCIÓN	1110401000 – JUZGADOS			
UNIDAD EJECUTORA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 4			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DEPENDENCIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 4			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	88.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 4			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	Nº DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Juez de Falta	1
Secretaria Letrada	1
Secretaria Administrativa	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110400000 – JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE FALTAS			
SUBJURISDICCIÓN	1110401000 – JUZGADOS			
UNIDAD EJECUTORA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 4			
DEPENDENCIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 4			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	88.04.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 4			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	533.085
3	SERVICIOS NO PERSONALES	21.200
4	BIENES DE USO	175.399
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		729.684

JURISDICCIÓN	1110400000 – JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE FALTAS			
SUBJURISDICCIÓN	1110401000 – JUZGADOS			
UNIDAD EJECUTORA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 5			

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS Y RECURSOS 2.023

DEPENDENCIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 5			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	88.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 5			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS HUMANOS - NO ESCALAFONADO	
DENOMINACIÓN	N° DE CARGOS
FUNCIONARIOS NO ESCALAFONADOS	3
Juez de Falta	1
Secretaria Letrada	1
Secretaria Administrativa	1
TOTAL REC. HUMANO NO ESCALAFONADO	3

JURISDICCIÓN	1110400000 – JUZGADOS ADMINISTRATIVO DE FALTAS			
SUBJURISDICCIÓN	1110401000 – JUZGADOS			
UNIDAD EJECUTORA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 5			
DEPENDENCIA	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 5			
CATEGORIA PROGRAMÁTICA	88.05.00	PROGRAMA		
DESCRIPCIÓN	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE FALTAS N° 5			
FINALIDAD Y FUNCIÓN	100	ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL	120	JUDICIAL

RECURSOS FINANCIEROS		
INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE -En Pesos-
1	PERSONAL	-
2	BIENES DE CONSUMO	363.000
3	SERVICIOS NO PERSONALES	121.000
4	BIENES DE USO	302.500
5	TRANSFERENCIAS	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-
7	SERV. DEUDA Y D. OTROS PASIVOS	-
8	OTROS GASTOS	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-
TOTAL		786.500